ESTUDIO TERRITORIAL DE TAJO – SALOR – ALMONTE

ÍNDICE

1. Territorio y Medio ambiente 4
1.1. Introducción 4
1.2. Comunicaciones y accesibilidad 5
1.3. Clima, Orografía, Edafología y Geomorfología 9
1.3.1. Clima 9
1.3.2. Edafología 10
1.3.3. Geología 12
1.3.4. Geomorfología 14
1.3.5. Degradación del Suelo 15
1.4. Vegetación 16
1.5. Espacios protegidos 18
1.6. Indicadores de sostenibilidad 21
1.6.1. Contaminación del aire 21
1.6.2. Contaminación lumínica 22
1.6.3. Tasa de reciclable 23
1.6.4. Consumo de agua 24
1.6.5. Análisis energético 25
2. Demografía 27
2.1. Densidad de población 28
2.2. Índice de ruralidad 28
2.3. Evolución de la población 29
2.4. Estructura de la población 30
3. Mercado de trabajo y empresas 32
3.1. Paro registrado 32
3.1.1. Demandantes agrarios 38
3.1.2. Ocupaciones 39
3.1.1. **Contrataciones** 44
3.2. Autónomos 49
3.3. Empresas 57
4. Sectores económicos 65
4.1. Sector Primario 65
4.1.1. Aprovechamiento de la tierra 65

4.1.2. Explotaciones agrarias 70
4.1.3. Unidades de Trabajo – Año (UTA) 75
4.1.4. Cabaña ganadera 78
4.1.5. Sanidad animal 80
4.1.6. Zonas de Calidad Diferenciada 81
4.2. Industria 84
4.2.1. Índice industrial 84
4.2.2. Índice de productividad e Índice de Actividad Económica 85
4.2.1. PIB y renta disponible por habitante 86
4.2.2. Otros indicadores empresariales 88
4.2.3. Empresas por actividad económica 89
4.2.4. Industria por división del CNAE 90
4.2.5. Actividades industriales por municipios 91
4.2.6. Actividades Empresariales 93
4.3. Comercio 100
4.3.1. Índice comercial 100
4.3.2. Comercio minorista 101
4.4. Turismo 105
4.4.1. Recursos Turísticos 105
4.4.2. Demanda Turística 120
4.4.3. Valoración de la oferta turística para componer el producto 131

1. Territorio y Medio ambiente

1.1. Introducción

La Comarca Tajo-Salor-Almonte pertenece a la provincia de Cáceres y toma este nombre por estar situada entre los ríos Tajo, Salor y Almonte. Los municipios que la componen se localizan al noroeste de la penillanura cacereña. El ámbito territorial de la comarca está delimitado por el Río Tajo al N, al S por la Sierra de San Pedro, al W por la frontera portuguesa y al E por el inmenso término municipal de la capital cacereña; el cual rodea al término municipal de Aliseda.

La altitud media es de unos 400 metros y una topografía prácticamente llana, salvo en su parte suroccidental donde se sitúan las Sierras de San Pedro de 710 metros de altitud media. Uno de los rasgos que mejor define el medio físico son los frecuentes afloramientos de berrocales (rocas graníticas) que en el término municipal de Malpartida de Cáceres se conocen "Los Barruecos" y alcanzan gran valor paisajístico, ecológico e histórico, habiendo sido calificado como Monumento Natural.

Cabe decir que se trata de una comarca eminentemente rural, lo que se traduce en:

- Aislamiento territorial provocado por una infraestructura en materia de carreteras no muy desarrollada y en algunos tramos mal conservadas, así como unas distancias elevadas entre municipios que dificultan las prestaciones de servicios.

- Actividad económica orientada hacia el sector primario, lo cual provoca un escaso desarrollo industrial y de servicios de apoyo.

- Pérdida de población y envejecimiento paulatino de la misma. En parte consecuencia del punto anterior, se está produciendo un abandono del mundo rural por parte de la población más joven en búsqueda de nuevas oportunidades localizables en grandes núcleos industriales o de servicios.

- Escasez de cualificación y formación en la mano de obra, a colación de los aspectos referidos en los dos puntos anteriores, la población incursa en el sector primario suele estar poco formada, lo que redunda en perjuicio de iniciativas empresariales e ideas emprendedoras.

No obstante, hay que realizar algunas excepciones a esta generalidad, en concreto en lo referente a los municipios de Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres y Arroyo de la Luz. En estos municipios se está produciendo una situación inversa a lo anteriormente citado, es decir, se está produciendo una mayor concentración de población en edad laboral, provocada por un mayor asentamiento de industrias.

La razón de escenario, hay que buscarla la proximidad de estas localidades a la ciudad de Cáceres y en la falta de disponibilidad de suelo industrial en dicha ciudad, por lo que los empresarios han optado por desplazarse a los polígonos industriales de las localidades más cercanas, logrando con ello mantener la concentración de su actividad y, por otra parte, se suele conseguir suelo industrial en unas condiciones económicas más ventajosas.

1.2. Comunicaciones y accesibilidad

Existen dos grandes ejes de acceso por carretera en el entorno del área de estudio, principal espacio de llegada al espacio protegido, que además garantizan una masiva entrada de turistas de los principales centros emisores de la zona, como son Madrid, Portugal, Castilla León y las principales ciudades extremeñas:

-La autovía nacional A-66 sigue el trazado de la antigua N-630, que comunica Gijón y Sevilla, tratándose de la principal vía de comunicación que vértebra el oeste español de norte a sur. La A-66 bordea la Reserva de Monfragüe por la parte oeste, atravesando la comarca de estudio, con acceso directo por Cañaveral, Casas de Millán, y Mirabel.

-**La autovía autonómica EX-A1** (la antigua EX-108), aunque no atraviesa el área comarcal, es otro itinerario de gran relevancia para el entorno de la comarca, que facilita el acceso a los dos núcleos más importantes económicamente del norte de Extremadura, como son; Navalmoral de la Mata y Plasencia.

En general, la red de infraestructuras por carretera del entorno analizado presenta un buen estado, además de potenciarse aún más con la presencia de la nueva Autovía Autonómica EX–A1, con la continuación en el futuro hasta el territorio portugués. Asimismo, se encuentra perfectamente situada con respecto a Madrid y a la capital lusa (Lisboa). El potencial que les proporciona estas vías, hace que este territorio esté ubicado estratégicamente en la región, con numerosas posibilidades de poder explotar dicha situación. Al estar este sistema de infraestructuras multimodal en buen estado de conservación, a excepción de ciertas carreteras secundarias, provoca una alta dependencia del vehículo particular, debido a las largas distancias que se tienen que recorren en tan amplio territorio, y por la escasez de medios de transporte colectivo en la zona.

Mapa 1. Carreteras y ferrocarril.

Fuente: Elaboración a partir de cartografía del Centro Nacional de Información Geográfica. CNIG.

La Comarca es recorrida por la línea férrea Madrid-Valencia de Alcántara. Es una línea de ferrocarril de 420 kilómetros de longitud que pertenece a la red ferroviaria española. Es una de las dos principales rutas clásicas hacia Extremadura y la frontera portuguesa desde Madrid. Por lo tanto, nos encontramos con un entorno que se encuentra perfectamente comunicada por vía férrea con Madrid.

Mapa 2. Tiempos de acceso mínimos a ciudades de más de 20.000 habitantes.

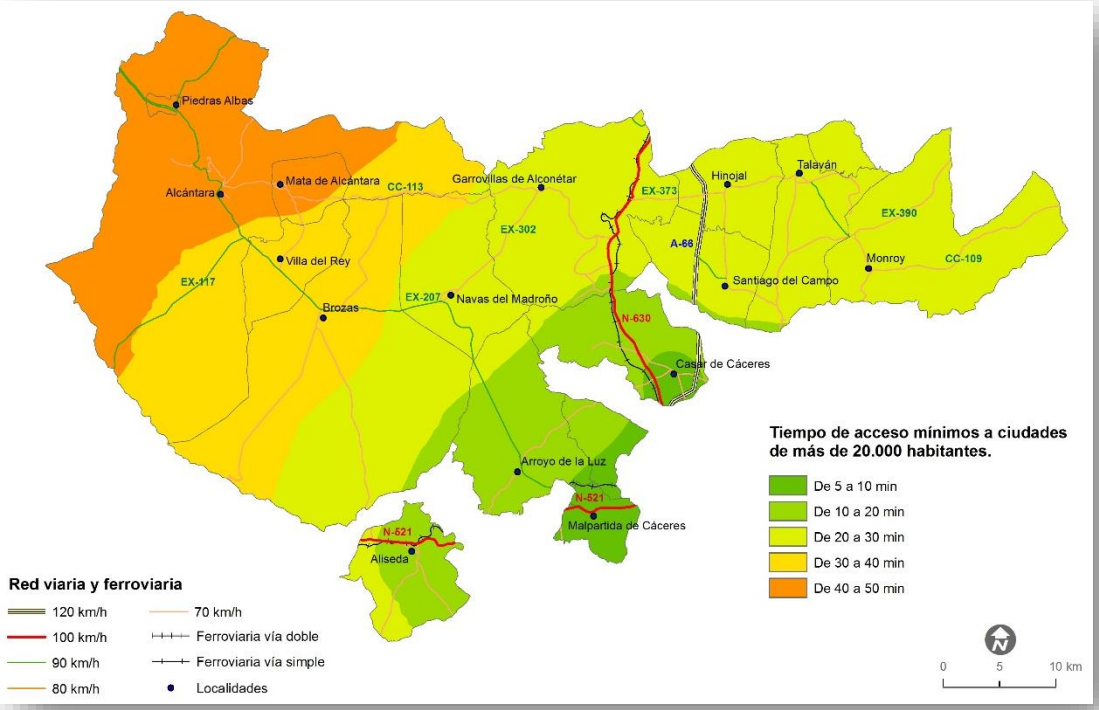

Fuente: Elaboración a partir de cartografía del proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres.

Los planteamientos de ordenación del territorio, deben conseguir alcanzar un desarrollo equilibrado, que garantice a todos los ciudadanos la igualdad de acceso a las infraestructuras y a los nuevos avances técnicos, siempre dentro de un marco de respeto y cuidado al medio ambiente y al patrimonio cultural.

Como consecuencia del importante desarrollo experimentado por la red viaria, así como por su flexibilidad y carácter de acceso y cobertura universal, existe una fuerte preponderancia a la utilización de los vehículos privados en detrimento de otros medios. Por ello, el siguiente mapa es importante, pues refleja los tiempos mínimos de acceso desde los municipios la comarca de TAGUS a los núcleos de población iguales o mayores de 20.000 habitantes, que en este caso son Plasencia, Castelo Branco y Portalegre y, sobre todo, Cáceres, que es el centro económico y asistencial de la zona. Se observa como la mayor parte de los municipios se encuentran bien conectados con Cáceres, y sus tiempos de accesos son menores de 30 minutos para 9 de los 15 municipios. Otros municipios 2 municipios se encuentran en la franja de entre 30 y 40 minutos, estando los restantes 3 municipios a más de 40 minutos. Los municipios peor comunicados son Piedras Albas, Mata de Alcántara y Alcántara.

Mapa 3. Tiempos de acceso mínimos a ciudades de más de 20.000 habitantes.

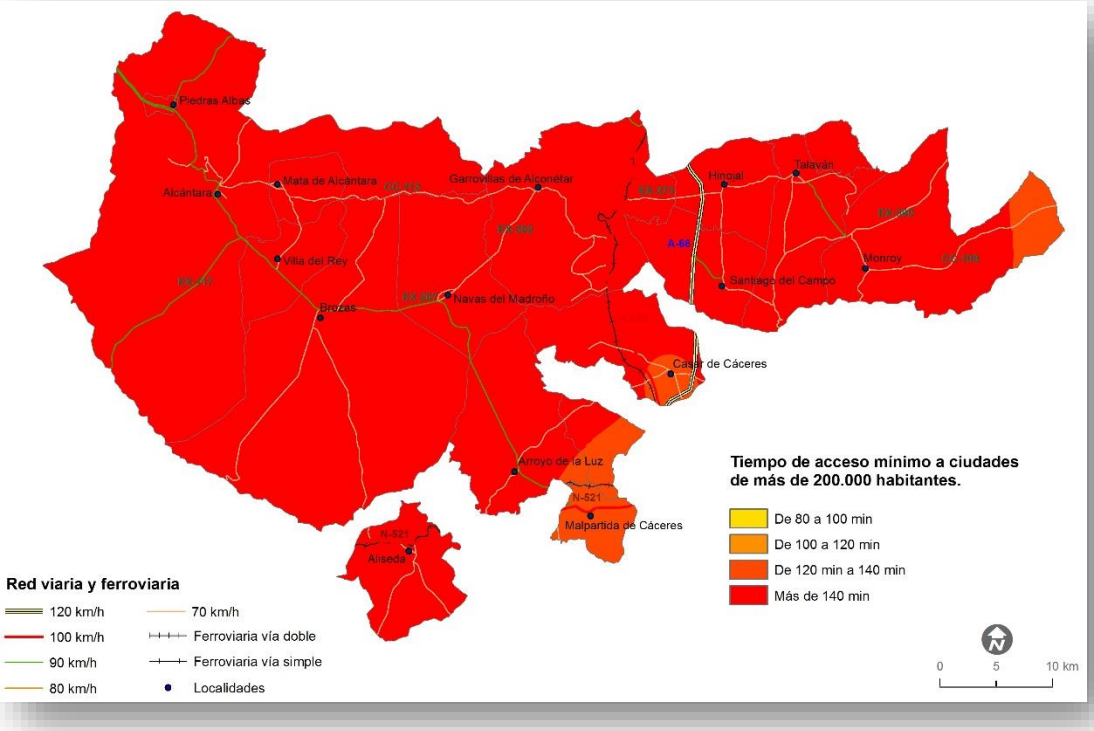

Fuente: Elaboración a partir de cartografía del proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres.

En cuanto a la accesibilidad a ciudades de más de 200.000 habitantes, éstas ofrecen servicios muy especializados, tales como aeropuertos internacionales, centros universitarios o instituciones culturales y económicas. Pueden considerarse centros de servicios y ciudades comerciales, desarrollan importantes flujos con las ciudades principales del país, y su área de influencia a veces alcanza las provincias próximas. Cáceres, es de una de las provincias peor comunicada por carretera con las principales aglomeraciones urbanas. La comarca de TAGUS se sitúa de media a más de 2 horas por carretera de una ciudad de más de 200.000 habitantes. Sin embargo, las principales vías que atraviesan la comarca, como son la Ruta de la Plata (actual A-66) y la autovía Madrid-Lisboa (A-5) han jugado un papel fundamental en la vertebración del territorio y en la generación de actividad económica, a la vez que han mejorado el problema de la lejanía con las principales aglomeraciones urbanas peninsulares.

Los desplazamientos de la población se producen por varios motivos; trabajo, educación, gestiones personales, sanidad, compras y ocio, principalmente. Estos desplazamientos tienen, por supuesto, un origen y un destino que, dependiendo del uso y la capacidad, puede resultar un centro de atracción de los desplazamientos de la población.

En este sentido, atendiendo a los usos principales del territorio, se pueden definir como polos de atracción de desplazamientos de la población los usos dotacionales (educativo, sanitario, y administración pública), los usos terciarios (comerciales y de ocio) y los industriales (por cuanto que son centros de trabajo). La generación de viajes es característica del uso residencial, aunque, evidentemente, todos los viajes con destino hacia los centros de atracción tienen la contrapartida de la propia vuelta a origen (pudiendo ser considerados, igualmente, centros de generación de desplazamientos).

Los modos de desplazamiento hacia estos centros de atracción de viajes pueden diferir enormemente, no sólo entre los distintos usos sino también dentro de cada uno de ellos, dependiendo más de la configuración territorial y las distancias a recorrer. En este sentido, por ejemplo, los modos de transporte asociados al trabajo suelen coincidir casi en exclusiva con los motorizados (coche particular), mientras que los habituales para el uso educativo y sanitario se decantan más al transporte colectivo (autobús discrecional y regular) y coche particular.

Igualmente, difieren la distribución temporal de los desplazamientos hacia y desde estos polos de atracción; en los polígonos industriales los desplazamientos se concentran en días laborables a primeras horas y final de la jornada laboral (hora punta), coincidiendo con la incorporación/ salida del puesto de trabajo, aunque, no obstante, existen a lo largo de todo el día por la entrada y salida de personas. En colegios, institutos y universidad se dará una situación similar en día laborable, mientras que en centros comerciales y de ocio, el mayor porcentaje de desplazamientos con ese destino se produce en días no laborables y festivos.

A la hora de hablar de las **áreas comerciales** a las que pertenece la comarca, tenemos que entender el concepto de área comercial como el espacio geográfico formado por el conjunto de municipios cuya población se siente atraída comercialmente por el municipio de mayor equipamiento comercial de la zona, que constituye su núcleo central o cabecera. El área comercial toma el nombre de su municipio cabecera. Las áreas comerciales equivalen a "provincias económico-comerciales", sin que, evidentemente, su ámbito territorial coincida con el de las provincias "político administrativas" conocidas.

Tabla 1. Áreas Comerciales.

Municipios	Provincia	Población	Distancia en Km a la cabecera de área	Renta disponible por habitante (miles de euros)	Gravitación Compartida	
					Área Comercial	Subárea Comercial
Alcántara	Cáceres	1.588	63	11,7	Cáceres	
Aliseda	Cáceres	2.001	30	10,3	Cáceres	
Arroyo de la Luz	Cáceres	6.206	21	10,8	Cáceres	
Brozas	Cáceres	2.000	50	11,5	Cáceres	
Casar de Cáceres	Cáceres	4.743	10	11,9	Cáceres	
Garrovillas de Alconétar	Cáceres	2.245	38	9,7	Cáceres	
Hinojal	Cáceres	447	34	10,9	Cáceres	
Malpartida de Cáceres	Cáceres	4.395	11	12,1	Cáceres	
Mata de Alcántara	Cáceres	320	63	10,4	Cáceres	
Monroy	Cáceres	1.063	35	10,1	Cáceres	
Navas del Madroño	Cáceres	1.396	38	9,9	Cáceres	
Piedras Albas	Cáceres	170	76	9,6	Cáceres	
Santiago del Campo	Cáceres	272	25	10,1	Cáceres	
Talaván	Cáceres	937	33	10,0	Cáceres	
Villa del Rey	Cáceres	145	53	10,0	Cáceres	

Fuente: Elaboración a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

Las áreas y subáreas comerciales identificadas se refieren a 1 de enero de 2014. Hay que tener en cuenta que, en algunas ocasiones, el motivo principal por el que se desplazan los consumidores de un municipio a otro con cierta habitualidad, no es la oferta comercial, sino

la existencia de servicios administrativos, sanitarios, ocio, turismo, etc., que da lugar a que, de paso, se realicen compras. La metodología aplicada para la determinación de servicios en general y comerciales en particular, se basa en la aplicación de modelos de gravitación comercial (Reilly, Huff, etc.) y encuestas. (Gobierno de Extremadura. Atlas Socioeconómico de Extremadura, 2014).

La tabla que se presenta anteriormente muestra las áreas comerciales a la que pertenece cada uno de los municipios de la comarca TAGUS, su distribuyen en el área comercial de Cáceres y la subárea de Valencia de Alcántara.

1.3. Clima, Orografía, Edafología y Geomorfología

1.3.1. Clima

El clima es de tipo mediterráneo, tanto por su altitud y precipitaciones como por su termicidad (altitud moderada y temperaturas templadas, además de precipitaciones en otoño y finales de invierno-primavera, con fuertes sequías en los meses estivales). Por lo tanto, la comarca se encuentra encuadrada en la zona de la denominada "Extremadura de transición", pues las precipitaciones rondan los 500-600 mm/año en los llanos, y aumentando a 600-650 mm/año en las zonas más elevadas, siendo mayores de 700 mm en el área próxima al municipio de Piedras Albas.

Mapa 4. Precipitación media anual (mm).

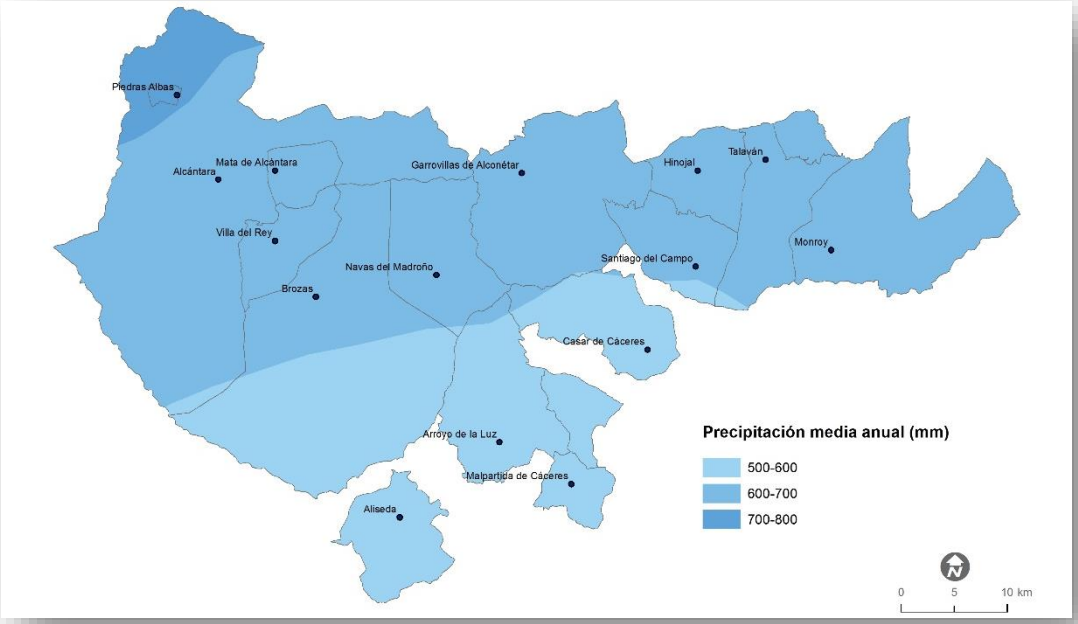

Fuente: Elaboración a partir de datos del proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres.

La media global se sitúa entre los 630 y los 640 mm anuales, con precipitaciones muy irregularmente distribuidas, registrando el máximo pluviométrico en la estación otoñal y siendo, en muchos casos, circunstancial en los meses de verano. Igualmente, las temperaturas se pueden definir como suaves, con temperatura medias que rondan los 17°C,

si bien no hay diferencias significativas entre los diferentes municipios de la comarca, los de la parte oeste tienen algún grado de media menos que los del este de la comarca.

Durante el verano, las altas temperaturas y las escasas precipitaciones generan un alto déficit hídrico que se traduce en fuertes estiajes, especialmente significativo en los meses de julio y agosto, existiendo ciclos o periodos de recurrencia en los que se da una situación de sequía cada vez más acusada.

Mapa 5. Temperatura media anual (^{0}C).

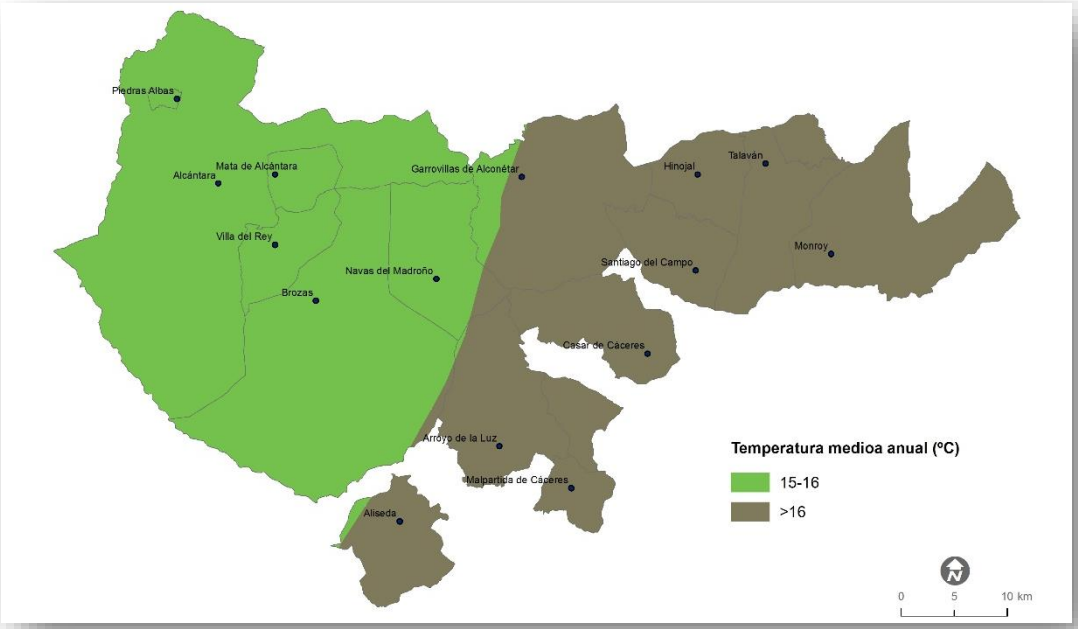

Fuente: Elaboración a partir de datos del proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres.

1.3.2. **Edafología**

Para llevar a cabo el análisis de los suelos de la Comarca Monfragüe y su Entorno utilizaremos la clasificación de la FAO[1] del mapa de suelos de la provincia de Cáceres. Escala 1:300.000 de López Piñeiro y García Navarro (2002)

La mayoría de los suelos integrados en el territorio, silíceos en su totalidad conforme al carácter del material geológico subyacente, son poco evolucionados y de profundidad media o escasa, siempre inferior a 1 metro (Baltanás 1991). Considerando la nomenclatura utilizada por la FAO (1999), en la comarca podemos ver representados ocho tipos de suelos, predominando por encima del resto los Cambisoles Dístricos.

A continuación, realizaremos una breve descripción de ellos:

[1]Portal de Suelos de la FAOhttp://www.fao.org/soils-portal/levantamiento-de-suelos/clasificacion-de-suelos/es/

Acrisoles

Representan un 6% de la comarca. Los Acrisoles se desarrollan principalmente sobre productos de alteración de rocas ácidas, con elevados niveles de arcillas muy alteradas, las cuales pueden sufrir posteriores degradaciones. Predominan en viejas superficies con una topografía ondulada o colinada, con un clima tropical húmedo, monzónico, subtropical o muy cálido. Los bosques claros son su principal forma de vegetación natural. Se pueden encontrar en las zonas donde existen afloramientos de cuarcitas.

Cambisoles

Este tipo de suelos es el más abundante en la comarca, abarcando el 89%. Los Cambisoles se desarrollan sobre materiales de alteración procedentes de un amplio abanico de rocas, entre ellos destacan los depósitos de carácter eólico, aluvial o coluvial. Aparecen sobre todas las morfologías, climas y tipos de vegetación.

El perfil es de tipo ABC. El horizonte B se caracteriza por una débil a moderada alteración del material original, por la ausencia de cantidades apreciables de arcilla, materia orgánica y compuestos de hierro y aluminio, de origen iluvial.

Mapa 6. Tipos de suelos.

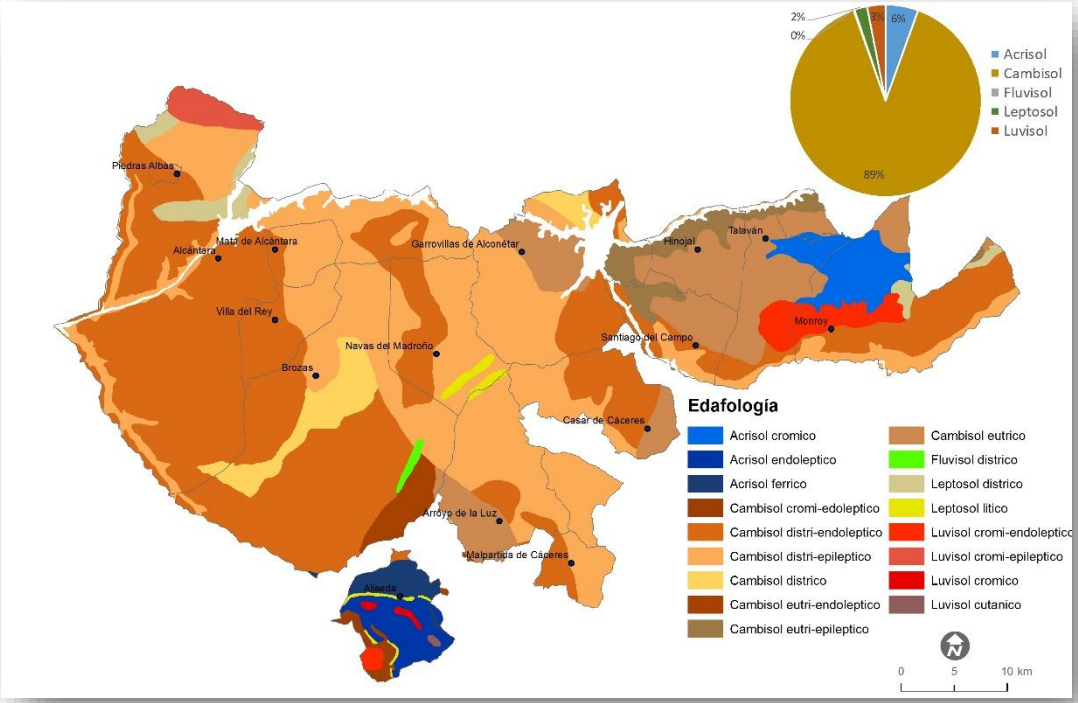

Fuente: Elaboración a partir del mapa de suelos de la provincia de Cáceres. Escala 1:300.000 de Lopez Piñeiro y García Navarro (2002).

Fluvisoles

El material original lo constituyen depósitos, predominantemente recientes, de origen fluvial, lacustre o marino. Se encuentran en áreas periódicamente inundadas, a menos que estén protegidas por diques, de llanuras aluviales, abanicos fluviales y valles pantanosos. Aparecen sobre cualquier zona climática.

El perfil es de tipo AC con evidentes muestras de estratificación que dificultan la diferenciación de los horizontes, aunque es frecuente la presencia de un horizonte. Son muy escasos en la comarca. Se pueden ver en el término municipal de Brozas, en parte del área que ocupa la Rivera de Araya.

Leptosoles

Representan un escaso 2% de la comarca. El material original puede ser cualquiera tanto rocas como materiales no consolidados con menos del 10 % de tierra fina. Aparecen fundamentalmente en zonas altas o medias con una topografía escarpada y elevada pendiente. Se encuentran en todas las zonas climáticas y, particularmente, en áreas fuertemente erosionadas.

El desarrollo del perfil es de tipo AR o AC, muy rara vez aparece un incipiente horizonte B. En materiales fuertemente calcáreos y muy alterados puede presentar un horizonte Móllico con signos de gran actividad biológica. Son suelos poco o nada atractivos para cultivos; presentan una potencialidad muy limitada para cultivos arbóreos o para pastos. Lo mejor es mantenerlos bajo bosque. Se encuentran en las zonas de alta pendiente, como son las columnas de cuarcitas que afloran en las zonas altas.

Luvisoles

Representan un 3% de la superficie comarcal. El término Luvisol deriva del vocablo latino "luere" que significa lavar, haciendo alusión al lavado de arcilla de los horizontes superiores para acumularse en una zona más profundaLos Luvisoles se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados como depósitos glaciares, eólicos, aluviales y coluviales. Predominan en zonas llanas o con suaves pendientes. Cuando el drenaje interno es adecuado, presentan una gran potencialidad para un gran número de cultivos a causa de su moderado estado de alteración y su, generalmente, alto grado de saturación.

1.3.3. Geología

La comarca de TAGUS está asentada geológicamente sobre materiales precámbricos y graníticos. En concreto se trata de una zona localizada dentro de la zona Centro-ibérica y más específicamente en la zona Lusitano-oriental. Estructuralmente se enmarca dentro del macizo Hespérico, caracterizándose por ser una de las áreas con deformación menos intensa dentro de la cadena Hercínica de la Península.

Nos encontramos ante una unidad fisiográfica formada por las raíces arrasadas del Macizo Herciniano, desmanteladas hasta su estado de penillanura entre los 350 y 450 metros de altitud media. La nota definitoria es la de una marcada uniformidad del paisaje, solamente alterada por los valles fluvial del río Salor y Almonte. Las rocas más antiguas corresponden a una monótona serie metamórfica que como componente del llamado complejo esquisto-grauwáquico (CEG.) se ha venido estableciendo en el Precámbrico Superior (Serie Anteordovícica). Se trata de un conjunto de pizarras oscuras con intercalaciones de areniscas y conglomerados entre otras rocas con abundantes variaciones laterales de facies.

Es muy importante el batolito granítico de Cabeza de Araya. Este batolito se corresponde con aquellas rocas que intruyeron en el Devónico superior y Pérmico inferior (rocas ígneas hercinianas), que se encuentran formando grandes macizos de granitos, gabros, diabasas y granodioritas a lo largo de buena parte de Extremadura.

Mapa 7. Descripción geológica.

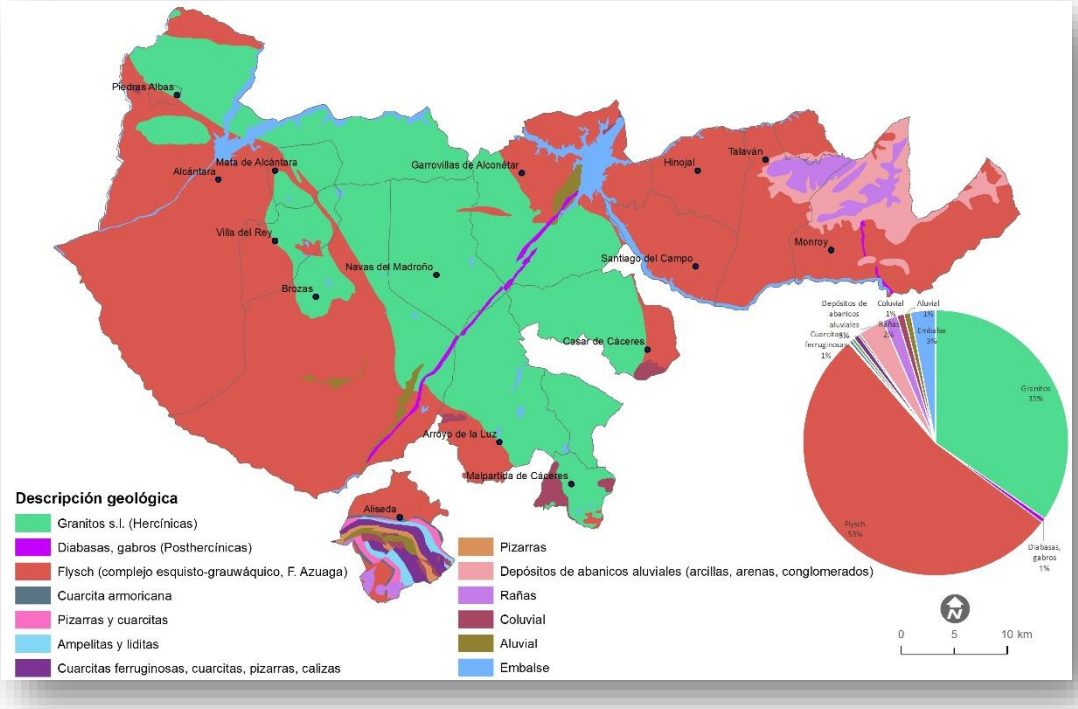

Fuente: Mapa Geológico. Escala 1:300.000. Instituto Hidrogeológico y Minero.

El Batolito Cabeza Araya es una intrusión plurifacial, de morfología elíptica, cuya longitud es de 70 km con una anchura máxima del orden de 25 km.

[2]La Orogenia Hercínica es la responsable de los principales eventos tectónicos y metamórficos que afectan a los materiales precámbrico-cámbricos existentes en la zona, así como de los eventos ígneos que dan lugar a la intrusión de la gran extensión de granitoides existentes. La intensidad de los procesos metamórficos sufridos por los materiales metasedimentarios dificulta la definición de las diversas etapas de deformación que les afectan. No obstante, a escala regional se han reconocido tres fases principales de deformación, dos de replegamiento suave y varias de fracturación tardihercínica.

Las dos primeras fases de deformación sólo afectan a las rocas metamórficas mientras que las rocas granitoides solo están afectadas por la última.

La tercera fase genera estructuras de replegamiento muy apretado con esquistosidad de crenulación asociada, mientras que las fases tardías generan un replegamiento más abierto que no genera ninguna foliación de crenulación.

Con posterioridad, se genera una densa red de fracturación y de diques, que afecta a todos los materiales tanto ígneos como metamórficos con las etapas tectónicas denominadas tardihercínicas. Los movimientos tectónicos del ciclo alpino reactivaron una parte importante de las fracturas tardihercínicas.

[2] Proyecto básico de plataforma. Línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela - Cáceres. Ramal de conexión al norte de Cáceres. http://www.fomento.gob.es/ferrocarriles/ESTUDIO6/CNX_03_PB_Anejo_03_Geologia_B.pdf

1.3.4. **Geomorfología**

Desde el punto de vista topográfico, la comarca de TAGUS es una prolongación de la penillanura trujillano-cacereña, formada por pizarras y cuarcitas metamórficas y granitos fuertemente erosionados. La totalidad de la zona está constituida por un zócalo de granitos y rocas metamórficas, en la cual destacan numerosas zonas peneplanizadas correspondientes a los restos de una gran superficie de erosión, degradada y parcialmente desmantelada por la incisión de la red fluvial.

Morfológicamente, el trazado discurre por zonas de relieve muy suave, prácticamente plano, bordeadas por colinas alomadas, apreciándose en los afloramientos graníticos algunas de sus formas típicas de alteración.

El aspecto más característico es el predominio de la superficie de erosión general (SEG) que abarca el 75% del territorio comarcal La SEG es la consecuencia de la erosión, que ha arrasado y uniformizado el paisaje sobre distintos materiales, especialmente, pizarras (complejo esquisto-grauwáquico paleozóico). Sobre esta superficie sobresale la morfología de "dientes de perro" · Entre ellas destacan algunas veces pequeñas alineaciones de guijarros blancos que rompen la monotonía. Son restos de pequeños filones de cuarzo que interrumpen las pizarras al ser más difíciles de erosionar.

El 18% de la superficie está ocupada por formas fluviales de desección, que conforman el río Tajo, principalmente, a su paso entre los crestones de cuarcitas, aprovechando las fracturas paralelas.

Los relieves de dureza representan el 2% de la comarca, y se sitúan en el municipio de Aliseda. Es la morfología en la cual las alineaciones montañosas están marcadas por los resistentes pliegues cuarcíticos, mientras que en las zonas bajas las pizarras han resistido menos la erosión.

Mapa 8. Mapa geomorfológico.

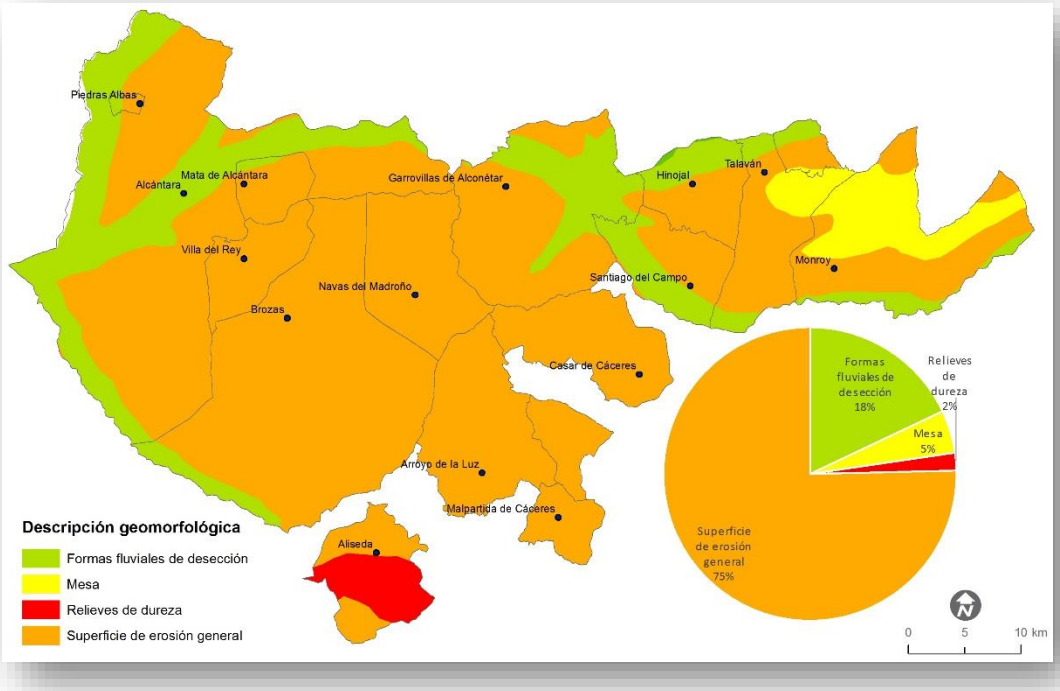

Fuente: Elaboración a partir del Mapa Geomorfológico de Extremadura de la Dra. Dionisia Gómez Amelia, Universidad de Extremadura.

1.3.5. Degradación del Suelo

La desertificación es, según la Convención de Naciones Unidas Contra la Desertificación (CLD) la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultantes de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas. Para la localización de las zonas erosivas se ha utilizado como fuente de datos el Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND3) que tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo sostenible de las zonas afectadas del territorio nacional y, en particular, la prevención de la degradación de las tierras y la recuperación de tierras desertificadas. A continuación, se muestra el grado de riesgo de desertificación de las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas.

Tabla 2. Riesgo de desertificación.

Riesgo de desertificación	Superficie (km²)	Porcentaje %
Bajo	1387,9	63,7
Medio	566,9	26,0
Alto	165,0	7,6
Muy Alto	6,1	0,3
Total Zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas	**2125,8**	**97,6**
Láminas de agua	52,0	2,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND) 2008.

Mapa 9. Riesgo Desertificación.

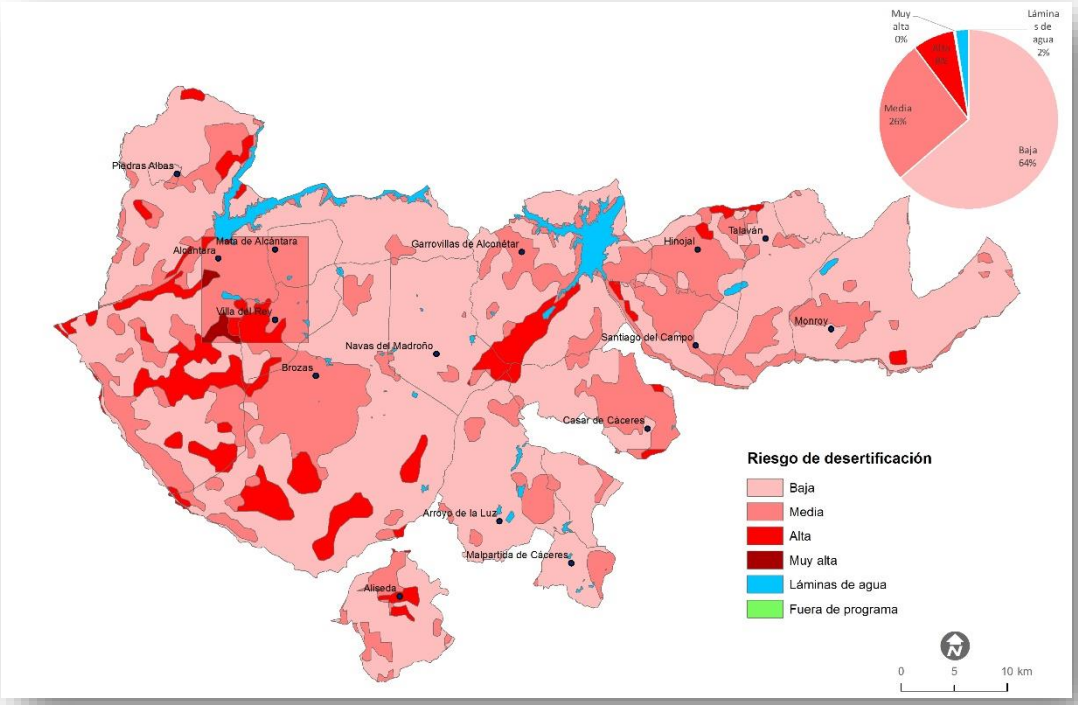

Fuente: Elaboración a partir de datos del Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND) 2008.

[3] Mediante la ORDEN ARM/2444/2008, de 12 de agosto, aprueba el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAND), en cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

El mapa de riesgo de desertificación muestra con claridad lo comentado anteriormente, que el riesgo de desertificación bajo predomina con un 63,7 %, concentrándose el mayor riesgo en los municipios de Villa del Rey y Alcántara.

En la actualidad, aunque no existe un plan específico para la lucha contra la desertificación en la comunidad autónoma, el Plan Forestal de Extremadura contiene distintas líneas de actuación que intentan frenar este proceso; son los llamados Programas Operativos. Por otro lado, y a raíz de la Ley 5/2004, de 24 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Extremadura, se crean diversas actuaciones de prevención como los Planes de Defensa de las Zonas de Alto Riesgo (ZAR) o de Protección Preferente. Estos planes permiten la declaración de Zonas de Alto Riesgo de incendios y de Zonas de Protección Preferente. Cada una de estas zonas tiene un Plan de Defensa, donde quedan recogidas las medidas especiales para la protección contra los incendios, tanto para su prevención como para la extinción.

1.4. Vegetación

La vegetación característica de la comarca está asociada al bosque mediterráneo, encuentra su principal representación en la encina (Quercus rotundifolia/ilex), aunque también encontramos el alcornoque (Quercus suber) como especie significativa, principalmente en el entorno de Aliseda. También hacen su aparición el pino piñonero (Pinus pinea), y el acebuche (Olea europaea), como especies secundarias características. En torno a la dehesa se desarrollan una serie de recursos complementarios: caza, corcho, especies silvestres comestibles, especies medicinales, etc.

Como consecuencia de la agrarización, la encina es un árbol que ha desarrollado copas amplias y rara vez sobrepasa los 20-25 metros de altura, ya que no hay competencia ecológica por la luz.

La suma de las condiciones del suelo y el clima, va a dar como resultado un tapiz vegetal compuesto por matorrales y pastos, junto a la especie emblemática de la comarca: la encina, asociada a los espacios agroganaderos de carácter extensivo. Como se observa en el mapa 10, el sistema de dehesa es el más representativo en el mapa forestal de la comarca de TAGUS, ocupando casi el 30% de la superficie total, extendiéndose por toda la comarca, con especial relevancia en Los Cuatro Lugares, Brozas, Arroyo de la Luz y Aliseda. El 17% de las dehesas de la comarca son del tipo dehesa densa.

Mapa 10. Forestal: Dehesa y Encinares.

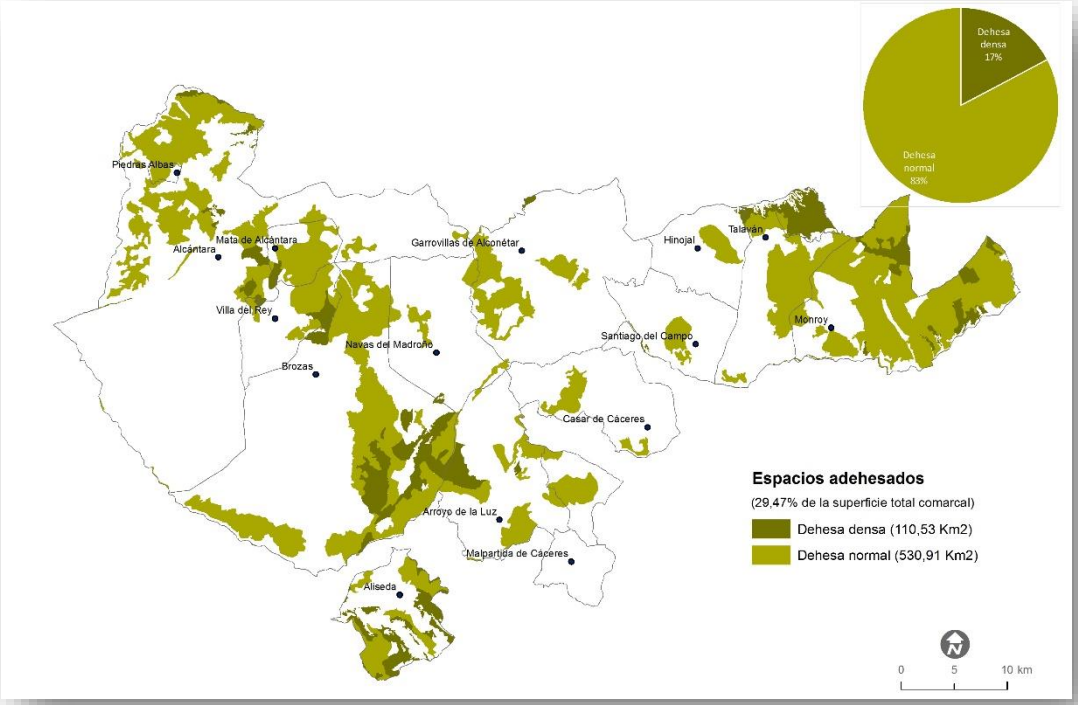

Fuente: Elaboración a partir de Plan Forestal de Extremadura 1997- 2002. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Extremadura.

Mapa 11. Principales especies vegetales.

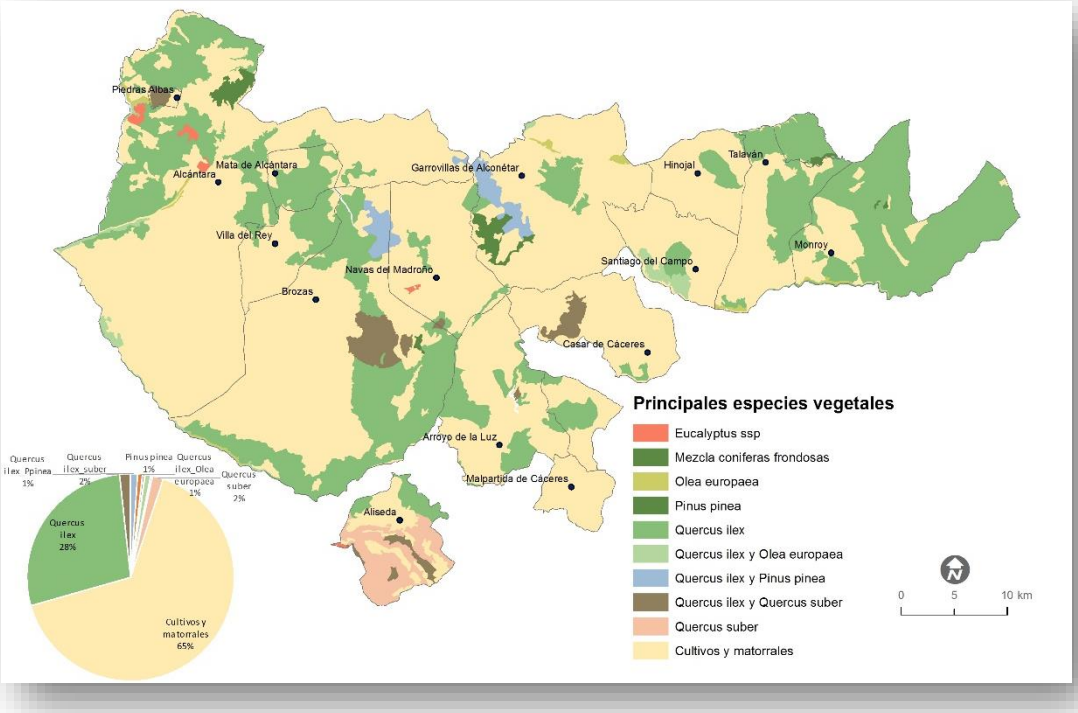

Fuente: Elaboración a partir de Plan Forestal de Extremadura 1997- 2002. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Extremadura.

En el mapa anterior se muestra la distribución de especies vegetales. La especie de mayor predominio es el Quercus ilex, que ocupa un 28% de la superficie. Si obviamos a los cultivos y matorrales, que representan el 65% de la superficie, la siguiente especie con mayor predominio es el Quercus suber que representa un total del 2%.

1.5. Espacios protegidos

Definición: Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)[4]

Tabla 3. Espacios naturales protegidos en la comarca de TAGUS.

GAL (Grupos acción local)	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km2)	Sup. ENP (km2)	% sup ENP
TAGUS	5	22	27	2176,07	808,69	37,16
Extremadura	80	160	240	41634,50	12788,18	30,72
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

Fuente: Elaboración a partir de Red Natura y RENPEX

Evaluación: El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 27 (5 pertenecientes a RENPEX y 22 a la RN2000), tiene una superficie protegida total de 808,69 km2, el 37,16 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Tabla 4. Relación de espacios naturales protegidos.

Denominación	Tipo	Grupo	Sup. (Km^2)
Cedillo y Río Tajo Internacional	LIC	RN 2000	0,40
Charca Arce de Abajo	ZEPA	RN 2000	0,11
Colonias de Cernícalo Primilla de Brozas	ZEPA	RN 2000	0,25
Colonias de Cernícalo Primilla de Garrovillas	ZEPA	RN 2000	0,42
Embalse Arce de Abajo	LIC	RN 2000	0,54
Embalse de Alcántara	ZEPA	RN 2000	46,47
Embalse de Brozas	ZEPA	RN 2000	0,30
Embalse de Lancho	LIC	RN 2000	1,64
Embalse de Petit	LIC	RN 2000	1,55
Embalse de Talaván	ZEPA	RN 2000	73,03
Embalse de Vegas Altas	ZEPA	RN 2000	0,08
Llanos de Alcántara y Brozas	ZEPA	RN 2000	508,47

[4] En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:
- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección.

Llanos de Brozas	LIC	RN 2000	522,10
Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes	ZEPA	RN 2000	12,40
Monumento Natural Los Barruecos	Monumento Natural	RENPEX	3,18
Parque Natural Tajo Internacional	Parque Natural	RENPEX	96,58
Parque Periurbano de Conservación y Ocio Charca de Brozas	Parque Periurbano de Conservación y Ocio	RENPEX	0,68
Pinares de Garrovillas	ZEPA	RN 2000	24,80
Río Almonte	LIC	RN 2000	11,43
Río Erjas	LIC	RN 2000	2,39
Río Salor	LIC	RN 2000	1,48
Río Tajo Internacional y Riveros	ZEPA	RN 2000	18,39
Riveros del Almonte	ZEPA	RN 2000	12,06
Sierra de San Pedro	LIC	RN 2000	54,20
Sierra de San Pedro	ZEPA	RN 2000	54,20
Zona de Interés Regional Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes	Zona de Interés Regional	RENPEX	12,41
Zona de Interés Regional Sierra de San Pedro	Zona de Interés Regional	RENPEX	55,42

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Tabla 5. Superficie natural protegida por municipios.

Municipio	Área ENP (Km2)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Alcántara	329,82	59,75	1	7	8
Aliseda	58,87	73,12	1	3	4
Arroyo de la Luz	2,81	2,20		2	2
Brozas	188,62	47,29	2	8	10
Casar de Cáceres	12,69	9,74	1	2	3
Garrovillas de Alconétar	50,83	24,58		5	5
Hinojal	28,78	45,36		2	2
Malpartida de Cáceres	3,48	10,82	1	1	2
Mata de Alcántara	9,90	29,55		2	2
Monroy	5,28	2,58		3	3
Navas del Madroño	0,12	0,11		2	2
Santiago del Campo	24,25	33,07		4	4
Talaván	36,12	36,68		4	4
Villa del Rey	57,10	99,66		2	2

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Mapa 12. Espacios naturales protegidos de TAGUS.

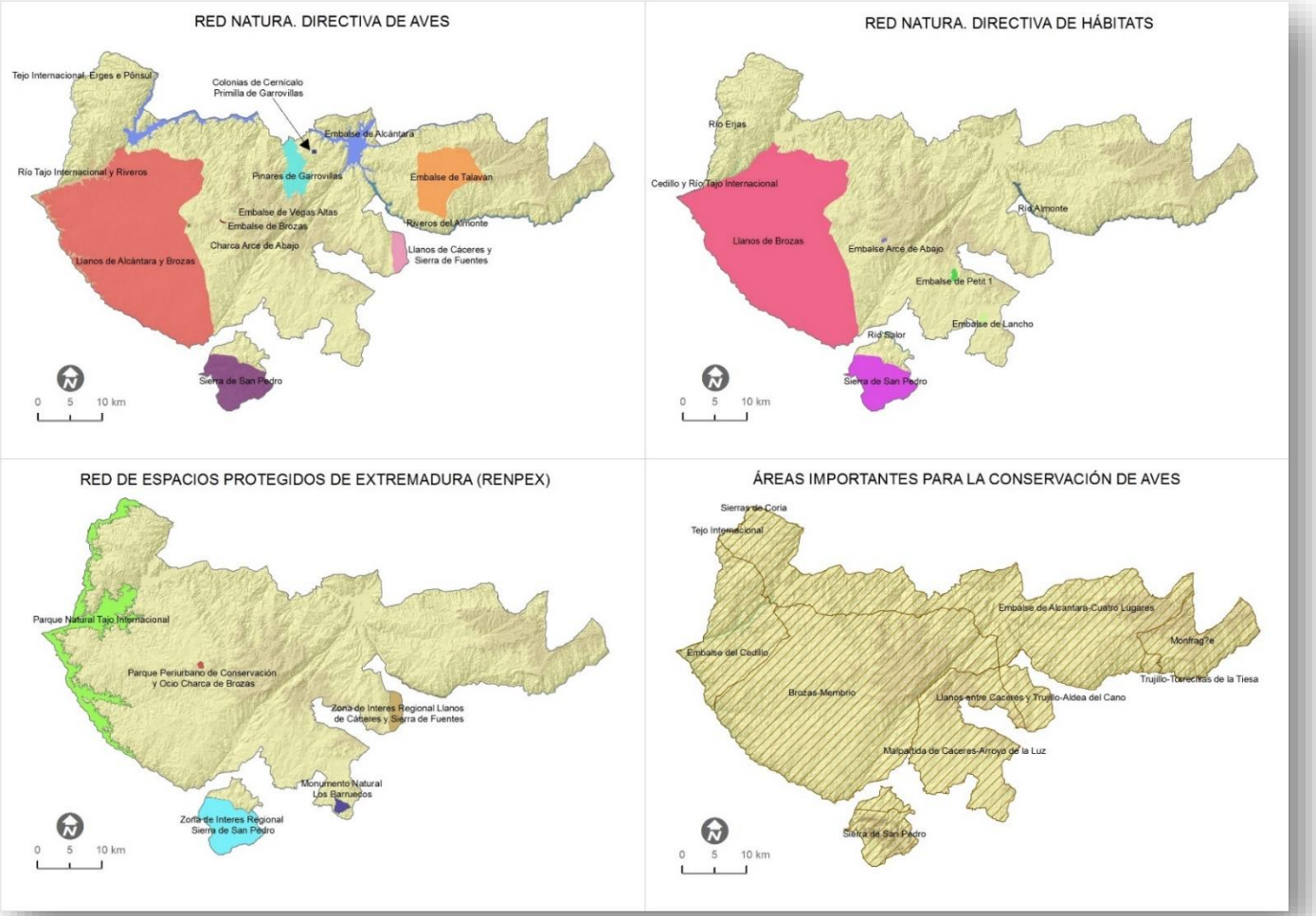

Mapa 13. Superficie bajo protección ambiental por municipios (porcentajes).

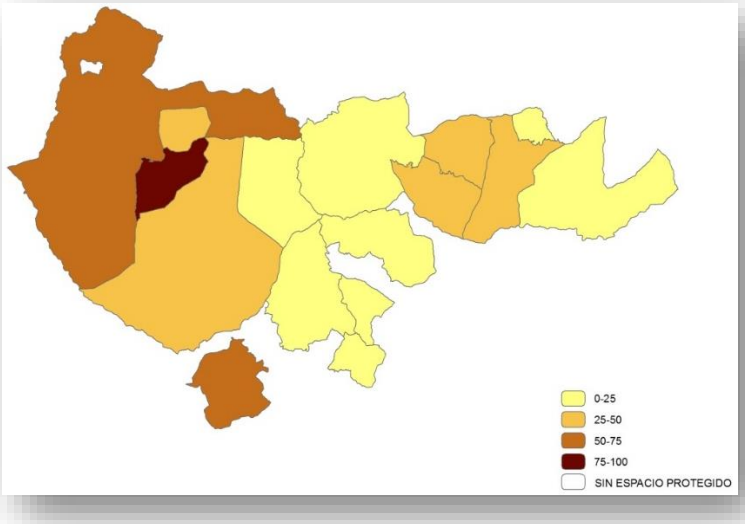

1.6. Indicadores de sostenibilidad

1.6.1. Contaminación del aire

La calidad del aire viene determinada por una mayor o menor concentración de sustancias o elementos indeseables presentes en la atmósfera, es decir, de contaminantes atmosféricos. La contaminación atmosférica constituye un problema medioambiental muy grave relacionado directamente con la salud. Por ello, es esencial mejorar la información sobre la calidad del aire que se respira y sobre las repercusiones que pueden tener las actividades humanas en la contaminación atmosférica.

Mapa 14. Índice de calidad del aire.

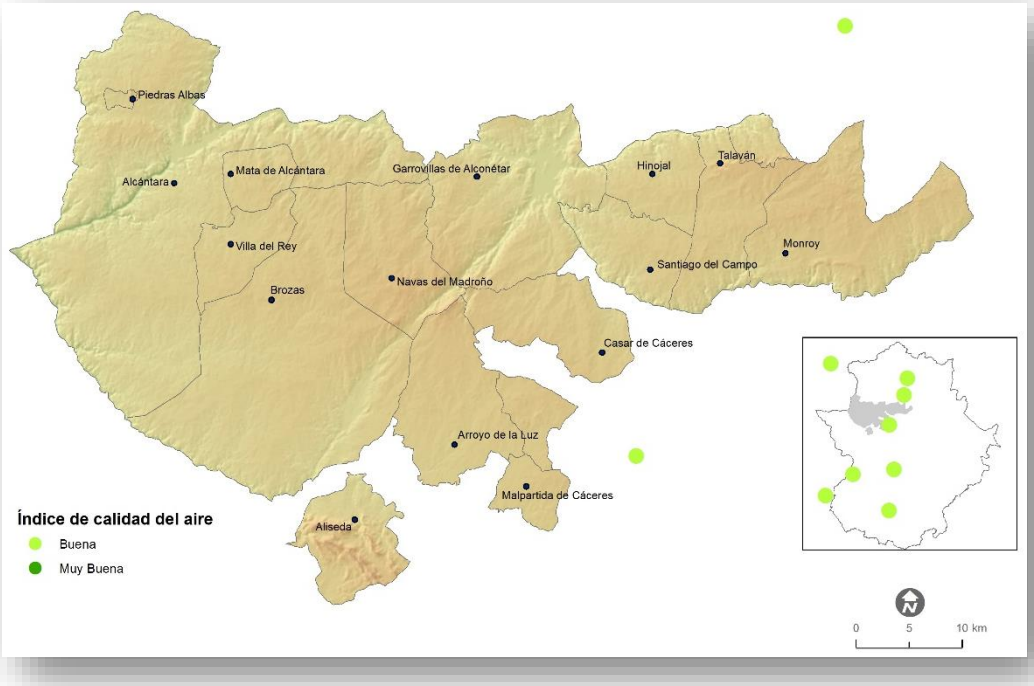

Fuente: REPICA (Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire). Año 2011.

El índice que refleja la calidad del aire en aquellas aglomeraciones urbanas importantes. Incluye un total de cinco contaminantes O3 (ozono troposférico), NO2 (dióxido de nitrógeno), CO (monóxido de carbono), SO2 (dióxido de azufre) y PM10 (partículas de diámetro aerodinámico inferior a 10 micras).

La calidad del aire de la comarca de TAGUS y su entorno ha sido obtenida a partir de 2 estaciones de seguimiento pertenecientes a la red REPICA, distribuidas una al nordeste y otra al sureste de la comarca. Esta permite monitorizar la comarca de TAGUS y sus entornos rurales próximos. En una clasificación de 4 categorías, muy buena, buena, admisible y mala, los indicadores muestran que la calidad del aire en estas estaciones arroja un valor de calidad muy bueno.

1.6.2. Contaminación lumínica

La intensidad lumínica de la comarca de TAGUS procede de los núcleos habitados, pueblos y otros lugares con iluminación persistente. Se puede considerar como un área libre de contaminación lumínica en una gran extensión. Como se observa en el plano de contaminación lumínica elaborado, el ruido de fondo tiene asignado un valor de 0 a 6, adoptando el resto de valores un rango entre 6 y 51. En el mapa se puede observar cómo las mayores concentraciones de población son las que presentan un índice de contaminación lumínica más alto, que corresponden con los municipios más próximos a la ciudad de Cáceres: Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Arroyo de la Luz y Aliseda.

Mapa 15. Intensidad luminosa.

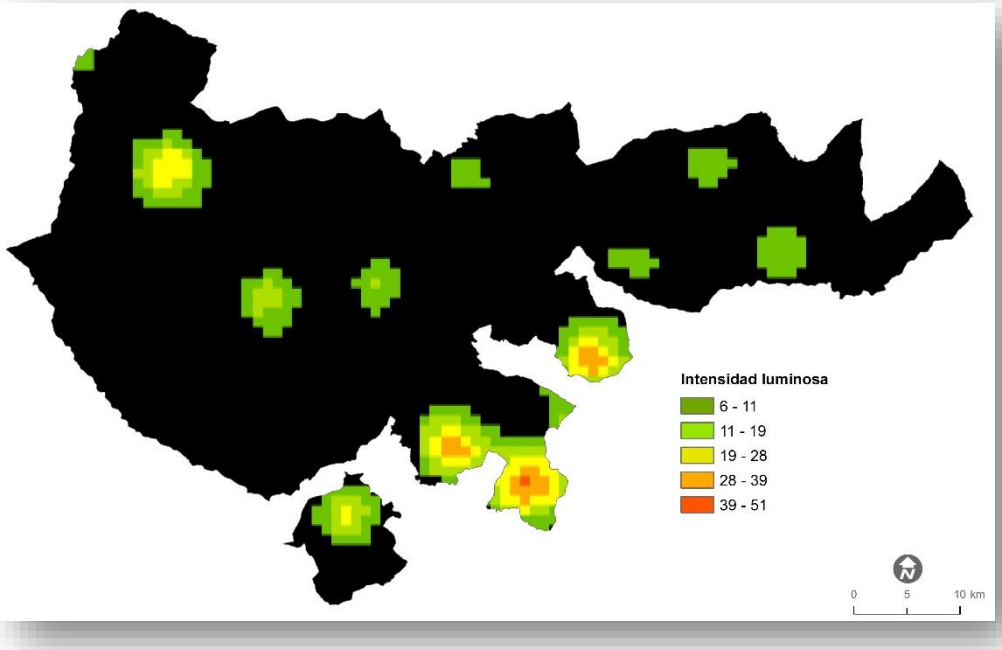

Fuente: Procedente de estables de luz nocturna captadas en la banda VNIR del sensor OLS-DMSP-NOAA

1.6.3. **Tasa de reciclable**

Cantidad de residuos separados en origen por los sistemas de recogida selectiva del municipio, respecto a la generación total, expresada en porcentaje. Las fracciones consideras son: papel y cartón, vidrio y envases. La recogida selectiva tiene por objeto segregar los residuos con el fin de posibilitar su reciclaje y valorización, desviando la fracción reciclable del tratamiento en vertedero o incineradora, y minimizando el volumen final de residuos destinados a estas instalaciones.

Por otra parte, su valorización conlleva un ahorro energético y de materias primas procedentes de recursos naturales. Se trata de un indicador de sostenibilidad clave ya que orienta a cerca de la prevención de la contaminación de suelo y aire, así como del uso racional de recursos no renovables y su conservación.

Mapa 16. Tasa de reciclaje.

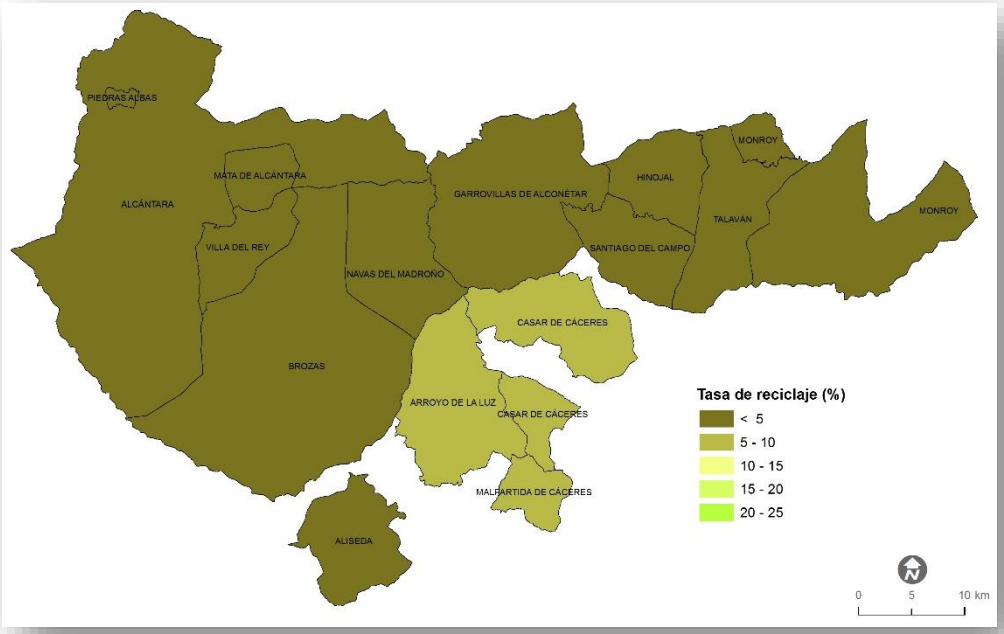

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL). Año 2011

En Extremadura, las tasas medias de reciclaje se sitúan en torno al 9,9%, mientras que en la comarca de TAGUS este valor es considerablemente más bajo (3,6), con bastante uniformidad en cuanto a las diferencias en el reciclaje entre los municipios de la comarca. Estos datos arrojan la necesidad de mejorar el volumen de residuos reciclados de la comarca.

1.6.4. **Consumo de agua**

El volumen de agua que una unidad de demanda requiere en un determinado periodo de tiempo. Se calcula como el cociente entre el agua entregada a la red por las empresas de suministro y la población abastecida. El agua entregada a la red incluye, además del consumo que se realiza en los hogares, el de las industrias abastecidas por la red urbana, la población turística y estacional, los usos públicos, los consumos no registrados y las pérdidas en el proceso de distribución. Se expresa en m3/hab y se refiere al periodo de un año.

Entre los objetivos de la Directiva Marco del Agua figura el asegurar la sostenibilidad ambiental y la calidad del recurso hídrico, garantizando el abastecimiento a la población y el uso productivo sostenible del mismo. El consumo de agua por habitante es una variable importante a considerar en la gestión del agua y la planificación hidrológica ya que permite analizar el margen existente para el ahorro de agua y la eficacia de las medidas implementadas para aumentar la eficiencia del uso de agua, buscando más sostenibilidad, racionalidad económica y más participación pública en torno a la gestión del agua.

El consumo medio de agua en TAGUS asciende a 163,2 m3/hab., en sintonía con la media para Extremadura, situada entre 100-200 m3/hab. Sin embargo, esa distribución homogénea entre los municipios, es rota por los municipios de Piedras Albas, Mata de Alcántara, Navas del Madroño o Aliseda, que registran valores ligeramente alto (superior a los 220 m^3).

Mapa 17. Consumo medio de agua por habitante.

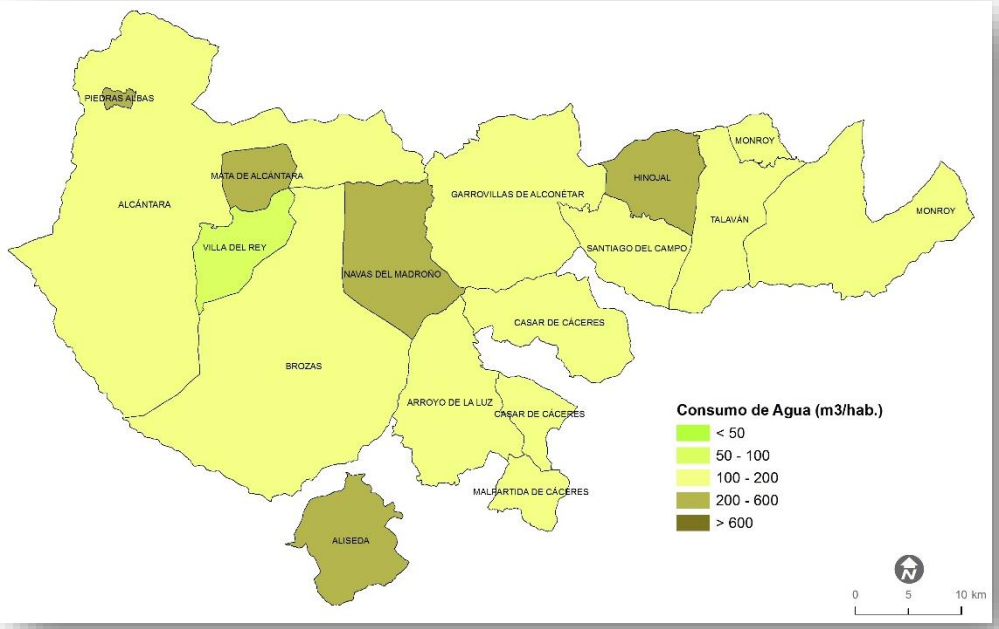

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL). 2011.

1.6.5. **Análisis energético**

El consumo excesivo de energía tiene efectos negativos desde un punto de vista global, por el empleo de recursos naturales no renovables que implica y por su contribución al cambio climático. Es el responsable del 80% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, cuyo crecimiento ha ido aumentando de forma exponencial, a consecuencia del uso intensivo de energías fósiles, empleadas como energías primarias en la producción de electricidad y como energía final en el resto de los sectores, especialmente en el transporte por carretera. En el valor del indicador influyen factores tales como los hábitos de consumo en los hogares, el, aislamiento térmico de las viviendas, las condiciones climáticas durante el periodo de referencia, etc. En el siguiente mapa se muestra la cantidad total de electricidad consumida por los hogares, pequeña industria, artes, comercio, cuerpos administrativos y servicios, a excepción de transporte, agricultura y pesca, expresada en MWh/hab/año (2011).

Mapa 18. Consumo de energía por habitante.

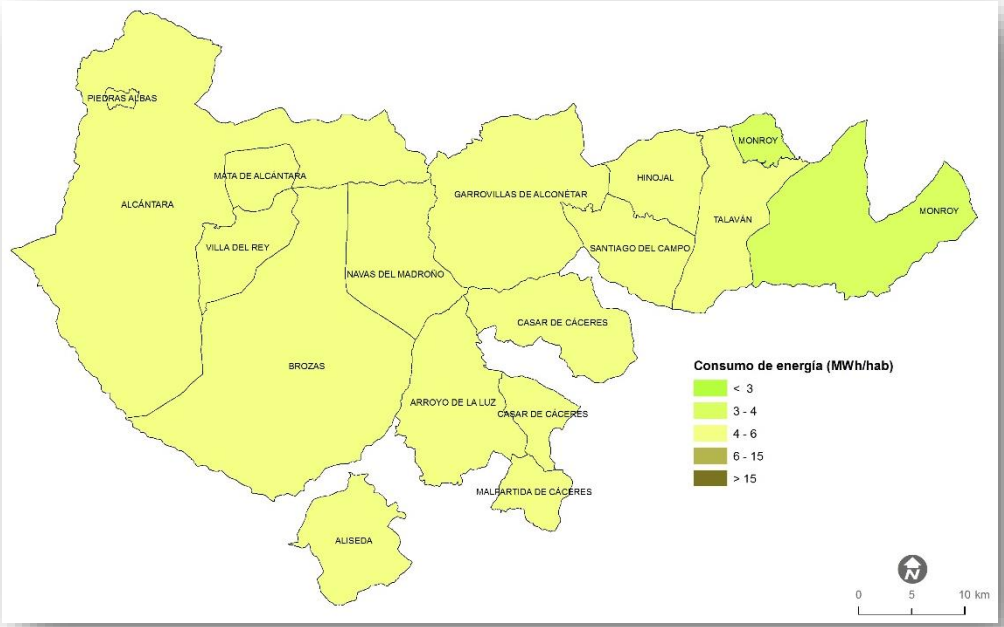

Fuente: AGENEX (Agencia Extremeña de la Energía).

En Extremadura, el consumo medio per cápita de sus municipios es muy homogéneo, con un valor de 4,2 MWh/hab/año, que es exactamente el valor de consumo medio de energía que se obtiene en la comarca de TAGUS.

2. Demografía

La comarca se encuentra constituida por 15 municipios y 3 pedanías, las cuales pertenecen a los municipios de Alcántara y Casar de Cáceres.

Tabla 6. Municipios y población. 2015.

Municipio	Núcleos de población	Categoría	Total	Hombres	Mujeres	%
Alcántara	ALCÁNTARA	Capital municipal	1.508	752	756	5,52
Alcántara	ESTORNINOS	Pedanía	27	12	15	0,10
Alcántara	POBLADO DE IBERDROLA	Pedanía	36	18	18	0,13
Aliseda	ALISEDA	Capital municipal	1.957	983	974	7,16
Arroyo de la Luz	ARROYO DE LA LUZ	Capital municipal	6.042	2.996	3.046	22,11
Brozas	BROZAS	Capital municipal	1.953	977	976	7,15
Casar de Cáceres	CASAR DE CÁCERES	Capital municipal	4.640	2.302	2.338	16,98
Casar de Cáceres	PERALA (LA)	Pedanía	24	11	13	0,09
Garrovillas de Alconétar	GARROVILLAS	Capital municipal	2.205	1.071	1.134	8,07
Hinojal	HINOJAL	Capital municipal	417	210	207	1,53
Malpartida de Cáceres	MALPARTIDA DE CÁCERES	Capital municipal	4.337	2.168	2.169	15,87
Mata de Alcántara	MATA DE ALCÁNTARA	Capital municipal	320	166	154	1,17
Monroy	MONROY	Capital municipal	1.037	516	521	3,79
Navas del Madroño	NAVAS DEL MADROÑO	Capital municipal	1.372	679	693	5,02
Piedras Albas	PIEDRAS ALBAS	Capital municipal	156	74	82	0,57
Santiago del Campo	SANTIAGO DEL CAMPO	Capital municipal	279	139	140	1,02
Talaván	TALAVÁN	Capital municipal	887	449	438	3,25
Villa del Rey	VILLA DEL REY	Capital municipal	130	66	64	0,48
TOTAL COMARCA			**27.327**	**13.589**	**13.738**	**100,00**

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE)

Según el Padrón 2015, la población de la comarca es de 27.327 habitantes, un 2,5 % de la población extremeña. Hay 9 municipios de más de mil habitantes, en los que viven 25.138 habitantes, más del 91% de la población de la comarca, destacando el municipio de Arroyo de la Luz, con 6.042 habitantes. El resto, 2.189 habitantes, está repartido entre los 6 municipios menores de 1.000 habitantes.

Tabla 7. Rango – tamaño municipios.

Rango-Tamaño	Total	% Población	% Municipios	Nº Municipios
<500	1.302	4,76	33,33	5
501-1.000	887	3,25	6,67	1
1.001-2.000	7.890	28,87	33,33	5
2001-5.000	11.206	41,01	20,00	3
>5000	6.042	22,11	6,67	1
Comarca	**27.327**	**100,00**	**100,00**	**15**

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE).

2.1. Densidad de población

Cuando hablamos de densidad de población nos referimos a la razón entre la población total del municipio y la extensión superficial del mismo, medida en habitantes/km2. Es un indicador de presión y ocupación del territorio. La caracterización rural – urbana de los municipios se realiza de acuerdo a varios criterios. El primero de ellos es la densidad de población, siendo una de las características del medio rural la baja densidad de población.

La densidad de la comarca, calculada sobre los datos de población del 2015, es de 12,56 hab/km2. Un indicador que define a la misma como predominantemente rural, siendo inferior a la regional (26,25 hab/km2) y nacional (92,15 hab/km2). Para una mejor contextualización del dato comarcal, señalar que Extremadura presenta una de las densidades más bajas de España junto con Castilla – La Mancha y, a su vez, España posee una de las más bajas de la Unión Europea.

Tabla 8. Densidad de población.

Territorio	Superficie (Km²)	Densidad 2006	Densidad 2015
Comarca	2.176,00	13,27	12,56
Extremadura	41.634,50	26,09	26,25
España	505.968,30	88,36	92,15

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE)

Si analizamos el comportamiento de la densidad de población entre los años 2006-2015 vemos que ha disminuido en un 0,71 % en relación al año 2006 (13,27 hab/km²). Esta disminución se encuentra relacionada con la bajada de la población en este mismo periodo. Por el contrario, la densidad ha aumentado en Extremadura, aunque muy ligeramente, y en España un 3,79 %.

Por municipios, ninguno supera el umbral de los 150 hab/Km², límite entre el mundo rural y el urbano según la OCDE[5], aunque el municipio de Malpartida de Cáceres destaca sobre los demás con 134,86 hab/Km², superando incluso la densidad de población nacional. Por su parte, Arroyo de la Luz, Casar de Cáceres y Piedras Albas, superan la densidad regional.

Sólo 7 de los 15 municipios superan los 10 hab/km², en el resto se observa una densidad muy baja, destacando Alcántara y Villa del Rey con 2,85 y 2,27 hab/km² respectivamente.

2.2. Índice de ruralidad

El índice de ruralidad mide el peso de la población de los municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km² sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra que el 24,13% de la población de la comarca, reside en municipios de menos de 10 hab/km².

El índice de ruralidad ha experimentado una pequeña disminución en los últimos 10 años, lo que indica que la población se ha perdido de manera equilibrada entre los municipios con densidad <10 hab/km2 y el resto.

[5] OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. www.oecd.org

Tabla 9. Índice de ruralidad comarcal y regional.

Territorio	Índice de ruralidad 2006	Índice de ruralidad 2015	Pob. Residente mun < 10 hab/km² 2006	Pob. Residente mun < 10 hab/km² 2015
Comarca	24,48	24,13	7.066	6.594
Extremadura	7,85	8,30	85.314	90.763

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE).

2.3. Evolución de la población

En este apartado analizaremos la evolución de la población entre los años 2006-2015. El balance de este periodo ha sido negativo, se ha pasado de 28.870 habitantes en el año 2006 a 27.327 en el 2015, un descenso de la población del 5,34%, 1.543 personas menos.

Por el contrario, Extremadura y España en el periodo 2006-2015[6] han presentado un saldo demográficos positivos del 0,61 % y 4,28 %, respectivamente. Este crecimiento se ha dado gracias a la inmigración, ya que el crecimiento natural sigue siendo negativo. Aunque si realizamos un análisis de los últimos años, vemos que este crecimiento se ha ido reduciendo paulatinamente debido al freno de la inmigración.

Tabla 10. Evolución de la población 2006-2015.

Municipio	Población 2006	Población 2015	Saldo demográfico 2006-2015	% Saldo demográfico 2006-2015
Alcántara	1.694	1.571	-123	-7,26
Aliseda	1.953	1.957	4	0,20
Arroyo de la Luz	6.572	6.042	-530	-8,06
Brozas	2.248	1.953	-295	-13,12
Casar de Cáceres	4.848	4.664	-184	-3,80
Garrovillas	2.350	2.205	-145	-6,17
Hinojal	421	417	-4	-0,95
Malpartida de Cáceres	4.426	4.337	-89	-2,01
Mata de Alcántara	317	320	3	0,95
Monroy	1.001	1.037	36	3,60
Navas del Madroño	1.508	1.372	-136	-9,02
Piedras Albas	147	156	9	6,12
Santiago del Campo	323	279	-44	-13,62
Talaván	925	887	-38	-4,11
Villa del Rey	137	130	-7	-5,11
Total Comarca	**28.870**	**27.327**	**-1.543**	**-5,34**
Extremadura	**1.086.373**	**1.092.997**	**6.624**	**0,61**
España	**44.708.964**	**46.624.382**	**1.915.418**	**4,28**

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE)

[6] Población de 1 enero 2015.

En el periodo 2006-2015, la mayoría de los municipios han perdido población, sólo 4 de los municipios han aumentado en pequeños porcentajes, Piedras Albas (6,12%), Monroy (3,60%), Mata de Alcántara (0,95%) y Aliseda (0,20%).

2.4. Estructura de la población

A nivel comarcal, se observa un mayor envejecimiento de la población, que en Extremadura y en España, puesto que hay menor porcentaje de población de menores de 16 años, y se observa mayor peso de la población mayor de 65 años.

Tabla 11. Estructura de la población. 2015.

Territorio	% 2015 Menores de 16 años	% 2015 De 16 a 64 años	% 2015 De 65 y más años
Comarca	10,82	64,31	24,87
Extremadura	15,03	65,12	19,85
España	16,00	65,61	18,39

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE).

Figura 1. Población grandes grupos. 2015.

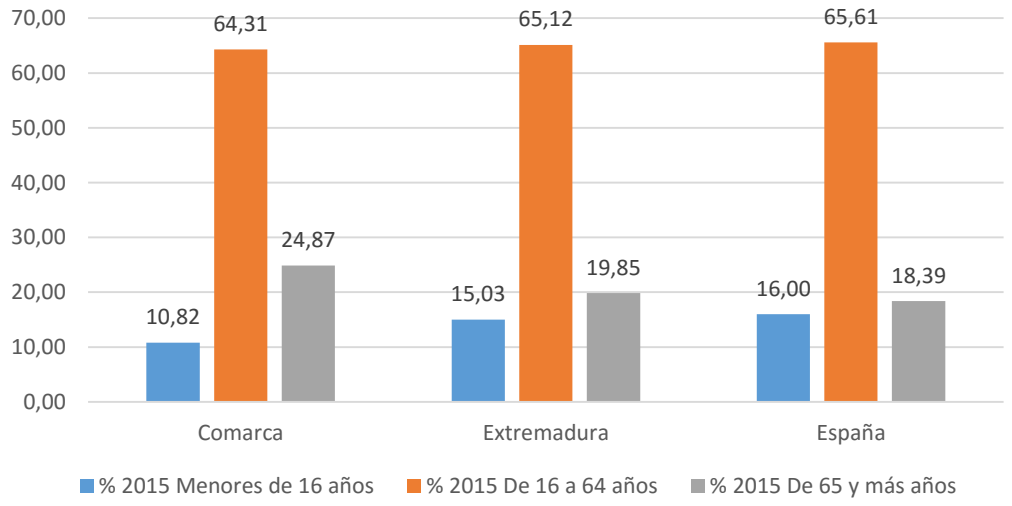

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la actualidad, la comarca cuenta con 2.956 menores de 16 años que representan un peso relativo de 10,82%. La población en edad laboral (16-64 años) es de 17.574 personas y se sitúa en el 64,31%, mientras que la franja de mayor edad (65 y más años) se compone de 6.797 personas, que representan el 24,87%.

Si atendemos al peso de la población mayor sobre la población total existen tres tipos de población: se considera una población joven si existe menos de un 7% de mayores, madura entre 7 y 12% y vieja si hay más de un 12%. Como podemos observar en la tabla anterior, nos encontramos con una población muy envejecida. Aunque este hecho ya era evidente años atrás; hoy es mucho más grave.

Figura 2. Pirámide de población Comarca Tajo-Salor-Almonte. 2015.

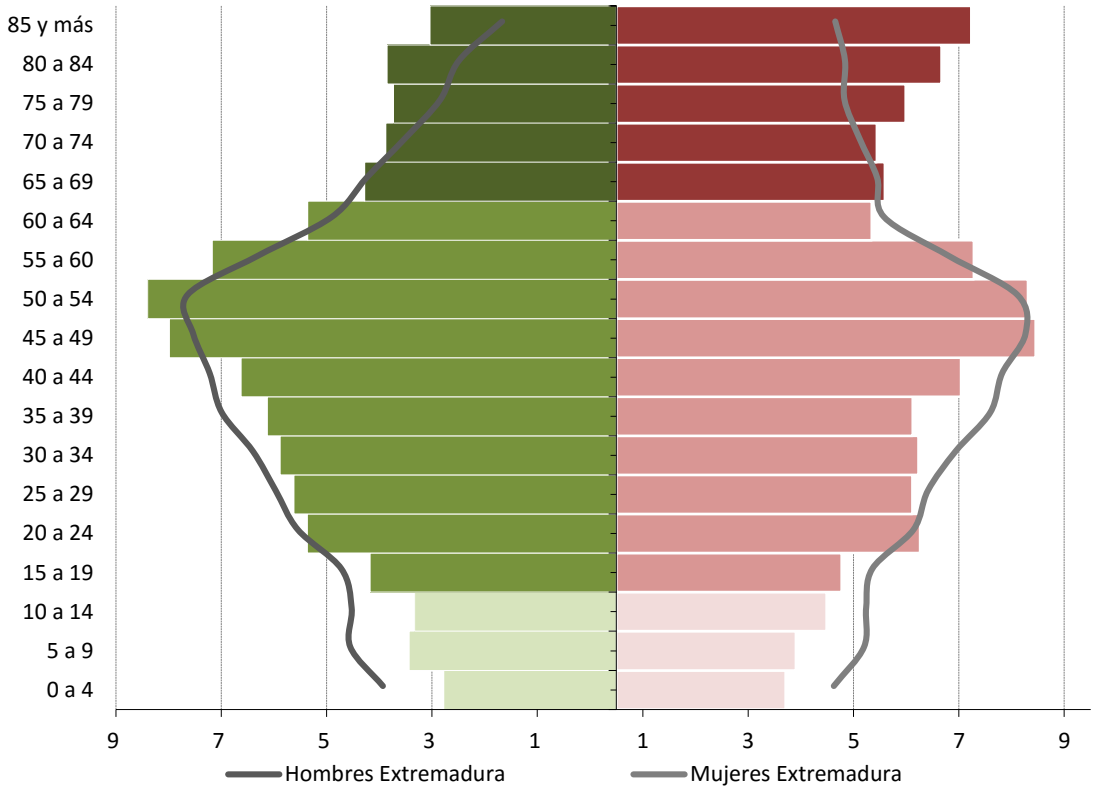

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE).

La pirámide de población, referida a datos del padrón del 2015, ilustra con claridad las transformaciones que ha sufrido la comarca en su estructura por edades. Por un lado, la base de la pirámide se ha estrechado de forma drástica, causado principalmente por la baja tasa de natalidad, circunstancia que encontramos en la mayoría de las zonas extremeñas y, por otro, que los últimos escalones, correspondientes a la población de más edad, se han ampliado, sobre todo en el lado de las mujeres, donde todos los porcentajes a partir de 60 años son mayores.

Se aprecia un abombamiento en las edades centrales de la pirámide que conforman las poblaciones maduras (50-54), adquiriendo estos intervalos los más altos porcentajes de población, tanto en las mujeres como en los hombres. Se observa como la forma de la pirámide se ajusta perfectamente al modelo de pirámide de población envejecida.

Varios han sido los factores que han producido la situación actual de la estructura de la comarca, pero, quizás, uno de los hechos más relevantes es el que se aprecia entre los grupos de edad que van desde los 55-59 a los 60-64 años. Se trata del efecto migratorio que tuvo lugar en la década de los 60 y parte de los 70 del siglo pasado.

Se observa un importante número de población entre los grupos de edad más avanzada, sobre todo a partir de los 70 años. Hay que destacar mayor número de mujeres que de hombres, por lo que queda patente que la esperanza de vida en las mujeres es mayor.

3. Mercado de trabajo y empresas

En este apartado se analiza el mercado laboral, entendiéndolo como el conformado por la población que está en disposición de ejercer una actividad profesional y que se encuentra en el tramo de edad permitido para ejercerla, es decir, que sea mayor de 16 años. Esta población en edad de trabajar puede entenderse de dos maneras particulares, a saber: activos (quienes que se encuentran ejerciendo alguna actividad productiva o que están buscando una) e inactivos (todos aquellos que a pesar de estar en edad apta para emplearse no lo hacen por diversos motivos: ser amas de casa, estudiantes, por jubilación anticipada, pensionistas, interdictos, etc.).

A la luz de lo anterior, es pertinente analizar la situación de dicho grupo poblacional particular, con la intención de establecer una imagen de la realidad laboral de la comarca de TAGUS. Dicha imagen permitiría dimensionar las principales dificultades que se presentan y al tiempo entender si el mercado laboral local presenta una estructura saludable que acoja a los activos disponibles. En gran medida es relevante este análisis pues permite dimensionar las diferencias presentadas en la población que sin duda influyen en eventuales iniciativas administrativas que emprenda el ayuntamiento para hacerle frente a las dificultades, explotar las potencialidades y aprovechar las oportunidades que el entorno provea.

Con la idea de darle una base sólida al análisis, se procede a revisar la situación de variables relevantes en el mercado laboral como el paro, la formalidad del empleo, la formación para el mismo, la afiliación a la seguridad social y la actividad económica ejercida por los agentes productivos más relevantes. Para ello se ha hecho la revisión de la información disponible en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) a mayo de 2016.

3.1. Paro registrado

Tomando como referencia los resultados obtenidos del paro registrado a mayo de 2016, se observa un comportamiento casi que similar al presentado en la Comunidad Autónoma. TAGUS, como lo muestra la Tabla 12, al igual que la región, evidencia una ligera mejoría en términos de paro registrado, con una variación, aún, ligeramente positiva del 0,4%, pero frenándose la sangría de años anteriores.

Tabla 12. Paro registrado.

	Nº Parados	Nº Parados año anterior	% Variación anual
TAGUS	3.376	3.361	0,4%
Extremadura	123.593	124.358	-0,01

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE)

Estos datos muestran que en mayo de 2016 hubo un aumento en el número de parados que ronda las 15 personas. Discriminando el análisis por los meses del año corrido 2015 se observa que los meses de primavera (abril mayo) verano (Julio y agosto, principalmente) son los que presentan el menor número de parados. (Ver Figura 3).

Figura 3. Evolución mensual del paro registrado.

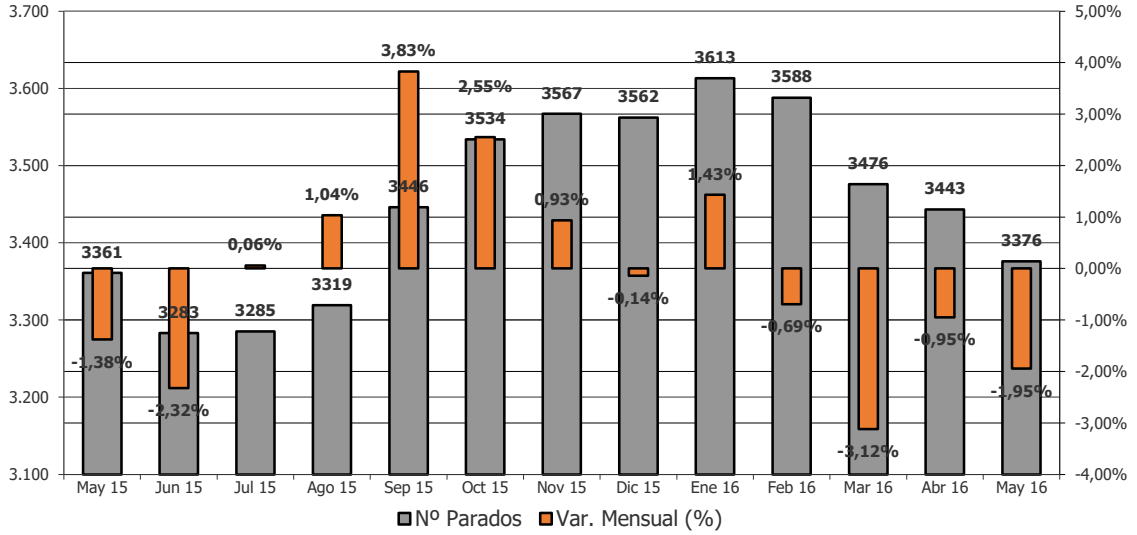

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Contrastado con lo anterior, entrado el otoño se empiezan a registrar número de parados mayores un mes tras otro, hasta el mes de marzo de 2016, donde se registra una disminución mensual de 112 personas menos, reflejando la mejora comparativa de dicho mes, analizada previamente.

Esta mejoría se refleja al revisar la situación de los parados según su género (Tabla 13), pues, para éste mes, los hombres (-0,3%) registraron un ligero descenso, mientras que las mujeres (1,1%), si presentaron un aumento porcentual. En esta situación, en términos generales, y en particular para el género femenino, no hay que dejar de lado que las mujeres representan más de la mitad (53%) de los parados de la comarca, razón por la que se deben considerar las medidas pertinentes para seguir promoviendo la igualdad de oportunidades laborales para ellas.

Tabla 13. Parados registrados por localidades y sexo.

Localidad	Hombre			Mujer			Total		
	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso
Arroyo de la Luz	454	-0,4%	28,6%	475	-1,0%	26,6%	929	-0,7%	27,5%
Casar de Cáceres	238	-10,2%	15,0%	289	5,5%	16,2%	527	-2,2%	15,6%
Malpartida de Các.	247	6,9%	15,5%	241	-0,4%	13,5%	488	3,2%	14,5%
Garrovillas	182	-7,1%	11,5%	161	-13,0%	9,0%	343	-10,0%	10,2%
Navas del Madroño	113	-0,9%	7,1%	144	18,0%	8,1%	257	8,9%	7,6%
Aliseda	72	7,5%	4,5%	135	10,7%	7,6%	207	9,5%	6,1%
Brozas	89	11,3%	5,6%	109	-11,4%	6,1%	198	-2,5%	5,9%
Alcántara	58	-1,7%	3,7%	73	-3,9%	4,1%	131	-3,0%	3,9%
Monroy	39	-4,9%	2,5%	68	6,3%	3,8%	107	1,9%	3,2%
Talaván	45	32,4%	2,8%	38	18,8%	2,1%	83	25,8%	2,5%
Hinojal	19	0,0%	1,2%	15	-11,8%	0,8%	34	-5,6%	1,0%
Santiago del Campo	14	7,7%	0,9%	9	-18,2%	0,5%	23	-4,2%	0,7%
Piedras Albas	5	25,0%	0,3%	15	66,7%	0,8%	20	53,8%	0,6%
Mata de Alcántara	8	-11,1%	0,5%	8	-11,1%	0,4%	16	-11,1%	0,5%
Villa del Rey	6	0,0%	0,4%	7	600,0%	0,4%	13	85,7%	0,4%

TOTAL	**1.589**	**-0,3%**	**100,0%**	**1.787**	**1,1%**	**100,0%**	**3.376**	**0,4%**	**100,0%**

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Desde el punto de vista de los parados según franjas de edad (Tabla 14), los segmentos poblacionales en edad de trabajar encontraron una reducción de las personas que se encontraban en situación de paro entre 16 y 20 años (-17,2%) y de 25 a 30 años (-7,2%), principalmente. Es significativo el descenso entre los menores de 20 años, por ser un colectivo al que le cuesta incorporarse al mercado laboral. Por el contrario, el colectivo que mayor aumento obtuvo fue el de 20 a 25 años (12,7%).

A pesar de esta situación, es pertinente mencionar que casi la mitad de la población en edad de trabajar (tanto hombres como mujeres) que se encuentra en situación de paro, corresponde a la considerada joven y/o en etapas productivas (alrededor de 41,4%)[7]. Es pertinente considerar esta situación dado que eventualmente traería consecuencias en términos no solo económicos o sociales, sino migratorios, es decir, dicha población en edad productiva al no encontrar una actividad donde emplearse (o no encontrar las oportunidades para emprender una actividad productiva por su propia cuenta) podría eventualmente considerar la alternativa de migrar a territorios que les brinden mejores oportunidades laborales, debilitando el tejido poblacional del territorio.

Tabla 14. Parados registrados por rangos de edad y sexo.

Rangos Edad	Hombre			Mujer			Total		
	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso
>= 16 y < 20 años	37	-7,5%	2,3%	16	-33,3%	0,9%	53	-17,2%	1,6%
>= 20 y < 25 años	163	16,4%	10,3%	139	8,6%	7,8%	302	12,7%	8,9%
>= 25 y < 30 años	170	-10,5%	10,7%	216	-4,4%	12,1%	386	-7,2%	11,4%
>= 30 y < 35 años	130	-12,2%	8,2%	183	5,2%	10,2%	313	-2,8%	9,3%
>= 35 y < 40 años	150	2,7%	9,4%	195	6,0%	10,9%	345	4,5%	10,2%
>= 40 y < 45 años	152	4,8%	9,6%	181	-3,2%	10,1%	333	0,3%	9,9%
>= 45 y < 50 años	191	-12,8%	12,0%	267	2,3%	14,9%	458	-4,6%	13,6%
>= 50 y < 55 años	235	9,3%	14,8%	259	2,4%	14,5%	494	5,6%	14,6%
>= 55 y < 60 años	258	2,0%	16,2%	238	-4,0%	13,3%	496	-1,0%	14,7%
>= 60 años	103	5,1%	6,5%	93	13,4%	5,2%	196	8,9%	5,8%
TOTAL	**1.589**	**-0,3%**	**100,0%**	**1.787**	**1,1%**	**100,0%**	**3.376**	**0,4%**	**100,0%**

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Esta última cuestión es fundamental si se analiza la situación de los parados según su nivel de formación, pues poco más del 76,4% de ellos se han insertado en el mercado laboral como mano de obra no calificada, a la luz de la Tabla 15. Este razonamiento se evidencia claramente pues el 39,6% de los desempleados en la comarca ni siquiera ha terminado la primera etapa de la educación primaria. Es necesario entonces promover el no abandono de

[7] Entiéndase "Etapas Productivas" como aquel segmento etario de individuos en edad de trabajar que se ubican entre los 16 y 40 años.

la formación por parte de los mismos y paralelo a ello, estudiar las condiciones en las que se están empleando.

Este factor es fundamental si se considera que la baja cualificación de la mano de obra podría tener repercusiones a nivel personal y colectivo en el seno de la población de la comarca. A nivel personal implica emplearse en trabajos de poca calidad, mal remunerados o en condiciones poco favorables para su desarrollo. A nivel colectivo (y en parte causante indirecto de la primera situación presentada) significa pocas posibilidades de diversificar las actividades productivas llevadas a cabo en el territorio (haciendo énfasis en el sector agrario, que ya no se erige sólo como productor de alimentos en un mundo en el que las demandas de los núcleos urbanos vienen cambiando rápidamente y exigiendo mayores aportes del medio rural), desaprovechando las oportunidades que el medio viene ofreciendo para nuevas ideas emprendedoras.

Un hecho que salta a la vista y que es necesario reseñar es la situación en que se encuentran las mujeres con mayores niveles de formación. A pesar de que el número de parados de sexo femenino con baja cualificación (sin título, ni en primaria ni en el primer nivel de secundaria) es más bajo que el de los de sexo masculino (las mujeres ascienden a 588 mientras que los hombres a 750); en niveles superiores (como la enseñanza de formación profesional y universitaria) las cifras se invierten considerablemente y las mujeres paradas son 3 veces mayores a los hombres. Esta situación es necesario intervenirla pues el capital humano femenino está siendo desaprovechado, reflejando rasgos de masculinización en actividades que requieran algún grado de cualificación para ejercerlas.

Tabla 15. Parados registrados por nivel formativo y sexo.

Grupo Nivel Formativo	Hombre			Mujer			Total		
	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso
Sin Estudios	8	-20,0%	0,5%	17	30,8%	1,0%	25	8,7%	0,7%
Estudios Primarios Incompletos	43	-30,6%	2,7%	54	-14,3%	3,0%	97	-22,4%	2,9%
Estudios Primarios Completos	28	7,7%	1,8%	38	-20,8%	2,1%	66	-10,8%	2,0%
1ª Etapa Educ. Secundaria Sin Título	671	-6,9%	42,2%	479	-2,4%	26,8%	1150	-5,1%	34,1%
1ª Etapa Educ. Secundaria Con Título	578	6,3%	36,4%	661	0,5%	37,0%	1239	3,1%	36,7%
Prog. Formación e Inser. Laboral	1	0,0%	0,1%	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
Ens. Form. Prof. Grado Medio	91	23,0%	5,7%	146	2,1%	8,2%	237	9,2%	7,0%
Ens. Form. Prof. Grado Superior	51	21,4%	3,2%	121	23,5%	6,8%	172	22,9%	5,1%
Ens. Bachillerato	58	11,5%	3,7%	89	-5,3%	5,0%	147	0,7%	4,4%
Ens. Universitarias 1º Ciclo	38	-7,3%	2,4%	129	15,2%	7,2%	167	9,2%	4,9%
Ens. Universitarias 2º y 3º Ciclo	22	0,0%	1,4%	53	12,8%	3,0%	75	8,7%	2,2%
TOTAL	**1589**	**-0,3%**	**100,0%**	**1787**	**1,1%**	**100,0%**	**3376**	**0,4%**	**100,0%**

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

La actividad económica en las tablas de demanda (Tabla 16) indica aquella en la que trabaja el demandante o en la que realizó su último trabajo. En las tablas de ofertas y colocaciones indica la actividad económica del puesto ofertado u ocupado. Las claves utilizadas son las correspondientes a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas aprobada por R.D. 475/2007 de 13 de abril (CNAE 2009).

Según se observa en la tabla siguiente, la actividad de "Administración Pública..." es la que mayor peso tiene con un 23,2% sobre el total. Le sigue el "Construcción de edificios" con un 10,0%. Sin embargo, las actividades que más variación interanual tuvieron fueron las de " Actividades de construcción especializada" reduciéndose en un 19,9% en el número de parados, afectando principalmente a hombres. Se trata de personas que tienen mucha dificultad para encontrar un empleo, debido a que el sector de la construcción ya no demanda profesionales, aun así, se ven algunos atisbos de recuperación.

También se han reducido en un 10,1% de personas que demandan un primer empleo. La dificultad en la búsqueda del primer empleo es determinante para un nutrido grupo de personas en la comarca, en muchos casos tienen una formación universitaria y por la saturación que sufre el mercado laboral de determinadas profesiones se hace sumamente difícil la inserción de los mismos.

AGVS Asociación para el desarrollo integral del Tajo-Salor-Almonte
DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE

Tabla 16. Parados registrados por actividades económicas y sexo.

Cod.	Actividad económica	Hombre			Mujer			Total		
		Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	328	7,5%	20,6%	454	5,8%	25,4%	782	6,5%	23,2%
41	Construcción de edificios	324	-3,9%	20,4%	15	0,0%	0,8%	339	-3,7%	10,0%
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	88	-10,2%	5,5%	148	-4,5%	8,3%	236	-6,7%	7,0%
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	43	-15,7%	2,7%	174	13,0%	9,7%	217	5,9%	6,4%
56	Servicios de comidas y bebidas	81	22,7%	5,1%	125	5,9%	7,0%	206	12,0%	6,1%
00	SIN ACTIVIDAD ANTERIOR	66	6,5%	4,2%	139	-16,3%	7,8%	205	-10,1%	6,1%
85	Educación	54	14,9%	3,4%	74	8,8%	4,1%	128	11,3%	3,8%
43	Actividades de construcción especializada	106	-21,5%	6,7%	15	-6,3%	0,8%	121	-19,9%	3,6%
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	7	-36,4%	0,4%	99	-8,3%	5,5%	106	-10,9%	3,1%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	10	11,1%	0,6%	84	25,4%	4,7%	94	23,7%	2,8%
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	77	-12,5%	4,8%	16	6,7%	0,9%	93	-9,7%	2,8%
78	Actividades relacionadas con el empleo	45	136,8%	2,8%	36	0,0%	2,0%	81	47,3%	2,4%
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	14	-6,7%	0,9%	60	-15,5%	3,4%	74	-14,0%	2,2%
42	Ingeniería civil	62	-8,8%	3,9%	11	266,7%	0,6%	73	2,8%	2,2%
10	Industria de la alimentación	22	-4,3%	1,4%	29	7,4%	1,6%	51	2,0%	1,5%
55	Servicios de alojamiento	9	-30,8%	0,6%	36	33,3%	2,0%	45	12,5%	1,3%
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1	0,0%	0,1%	40	11,1%	2,2%	41	10,8%	1,2%
96	Otros servicios personales	3	-62,5%	0,2%	30	30,4%	1,7%	33	6,5%	1,0%
02	Silvicultura y explotación forestal	26	-3,7%	1,6%	3	-40,0%	0,2%	29	-9,4%	0,9%
86	Actividades sanitarias	8	100,0%	0,5%	21	0,0%	1,2%	29	16,0%	0,9%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Tomando como referencia ahora el sector económico en el que se ocupaban los parados de la comarca y observando la Tabla 17, se encuentra que en términos generales todos los sectores presentaron disminuciones, con excepción del sector de los servicios que mostró un incremento del 4,9%. El sector servicios (destacando actividades relacionas con la administración pública y defensa) se erige como el que agrupa la mayoría de parados de la comarca (69,0%). Discriminado por género, éste también es el sector más común entre hombres y mujeres, encontrando que la proporción es mayor en las mujeres (64,3%) e inferior en hombres (35,7%), respecto del total.

La disminución más significativa se registra en el sector de la agricultura, con una reducción de 9,6%, seguido del paro registrado en la construcción, con una disminución del 7,1% (que se configura como el segundo más representativo en el total con una participación del 15,8%). Aquí es justo destacar que también se registra una reducción en el número de parados que estaban buscando su primer empleo. Con una variación negativa del 10,1%, que se incluían en este segmento de la población encontraron una ocupación para iniciar su vida productiva en el mercado.

Tabla 17. Parados registrados por sectores económicos y sexo.

Sector	Hombre			Mujer			Total		
	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso
Servicios	831	5,9%	52,3%	1498	4,3%	83,8%	2329	4,9%	69,0%
Construcción	492	-8,9%	31,0%	41	20,6%	2,3%	533	-7,1%	15,8%
Sector sin actividad	66	6,5%	4,2%	139	-16,3%	7,8%	205	-10,1%	6,1%
Industria	97	5,4%	6,1%	90	-18,9%	5,0%	187	-7,9%	5,5%
Agricultura y pesca	103	-10,4%	6,5%	19	-5,0%	1,1%	122	-9,6%	3,6%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

3.1.1. Demandantes agrarios

Los demandantes agrarios de la comarca, al igual a lo mostrado en Extremadura, mostraron una leve reducción de parados incluidos en este grupo que gira en torno a los 19 demandantes, como se ve en la siguiente tabla:

Tabla 18. Demandantes agrarios.

		Nº Demandas	Nº Demandas año anterior	% Variación anual
TAGUS		299	318	-6,0%
Extremadura		28.853	29.285	-1,5%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Por municipios, destacan los demandantes agrarios en Aliseda (31,8%), Monroy (14,0%) y Talaván (11,7%). El 68,2% de los demandantes son hombres, por el 31,8% mujeres.

Tabla 19. Demandantes agrarios por municipios.

Localidad	Hombre			Mujer			Total		
	Nº Demandas	Var. Anual	Peso	Nº Demandas	Var. Anual	Peso	Nº Demandas	Var. Anual	Peso
Aliseda	56	-24,3%	27,5%	39	-15,2%	41,1%	95	-20,8%	31,8%
Monroy	26	18,2%	12,7%	16	60,0%	16,8%	42	31,3%	14,0%
Talaván	21	16,7%	10,3%	14	16,7%	14,7%	35	16,7%	11,7%
Arroyo de la Luz	18	-10,0%	8,8%	5	25,0%	5,3%	23	-4,2%	7,7%
Garrovillas	8	60,0%	3,9%	9	800,0%	9,5%	17	183,3%	5,7%
Navas del Madroño	16	60,0%	7,8%	0	-100,0%	0,0%	16	45,5%	5,4%
Casar de Cáceres	10	-9,1%	4,9%	5	-28,6%	5,3%	15	-16,7%	5,0%
Malpartida de Cáceres	11	37,5%	5,4%	2	0,0%	2,1%	13	30,0%	4,3%
Villa del Rey	9	28,6%	4,4%	2	0,0%	2,1%	11	22,2%	3,7%
Alcántara	8	-27,3%	3,9%	1	-50,0%	1,1%	9	-30,8%	3,0%
Santiago del Campo	6	-14,3%	2,9%	1	0,0%	1,1%	7	-12,5%	2,3%
Brozas	6	-71,4%	2,9%	0	-100,0%	0,0%	6	-75,0%	2,0%
Mata de Alcántara	4	-42,9%	2,0%	1	0,0%	1,1%	5	-37,5%	1,7%
Piedras Albas	4	0,0%	2,0%	0	0,0%	0,0%	4	0,0%	1,3%
Hinojal	1	0,0%	0,5%	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,3%
TOTAL	**204**	**-9,7%**	**100,0%**	**95**	**3,3%**	**100,0%**	**299**	**-6,0%**	**100,0%**

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Por sectores, se registró un descenso de los demandantes agrarios del 9,0% en el sector de la agricultura (67,2% de peso), contrarrestando el efecto del incremento de demandantes en el sector de la construcción (aumento de 4,9%).

Tabla 20. Demandantes agrarios por sectores económicos.

Sector	Hombre			Mujer			Total		
	Nº Demandas	Var. Anual	Peso	Nº Demandas	Var. Anual	Peso	Nº Demandas	Var. Anual	Peso
Agricultura	141	-10,2%	69,1%	60	-6,3%	63,2%	201	-9,0%	67,2%
Industria	1	0,0%	0,5%	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,3%
Construcción	42	-4,5%	20,6%	22	29,4%	23,2%	64	4,9%	21,4%
Servicios	20	-16,7%	9,8%	13	18,2%	13,7%	33	-5,7%	11,0%
TOTAL	**204**	**-9,7%**	**100,0%**	**95**	**3,3%**	**100,0%**	**299**	**-6,0%**	**100,0%**

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

3.1.2. **Ocupaciones**

Los datos relacionados en esta sección hacen alusión a las ocupaciones en la que los demandantes de empleo de comarca que desearían trabajar. A partir de lo anterior y a la luz de la Tabla 21, se puede decir que la principal ocupación deseada corresponde a la de personal de limpieza (12,8%), correspondida en un 93,9% por mujeres. Le siguen "peones en la construcción de edificios" y "albañiles" que juntos suman un 13,4%, siendo el 98,7% hombres.

TAGVS Asociación para el desarrollo integral del Tajo-Salor-Almonte
DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE

Tabla 21. Ocupaciones demandadas por sexo.

Ocupación	Hombre			Mujer			Total		
	Nº Dem.	Var. Anual	Peso	Nº Dem.	Var. Anual	Peso	Nº Dem.	Var. Anual	Peso
Personal de limpieza o limpiadores en general	36	9,1%	1,7%	550	-5,5%	22,8%	586	-4,7%	12,8%
Peones de la construcción de edificios	330	-2,4%	15,3%	7	16,7%	0,3%	337	-2,0%	7,4%
Albañiles	273	6,6%	12,7%	1	0,0%	0,0%	274	7,0%	6,0%
Dependientes de comercio, en general	29	11,5%	1,3%	202	1,0%	8,4%	231	2,2%	5,1%
Empleados administrativos, en general	50	0,0%	2,3%	177	11,3%	7,3%	227	8,6%	5,0%
Encofradores	174	-9,8%	8,1%	0	0,0%	0,0%	174	-9,8%	3,8%
Trabajadores agrícolas excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines	87	6,1%	4,0%	63	6,8%	2,6%	150	6,4%	3,3%
Asistentes domiciliarios	1	-66,7%	0,0%	128	-1,5%	5,3%	129	-3,0%	2,8%
Mantenedores de edificios	72	14,3%	3,3%	55	-6,8%	2,3%	127	4,1%	2,8%
Jardineros, en general	67	-8,2%	3,1%	44	7,3%	1,8%	111	-2,6%	2,4%
Camareros, en general	66	1,5%	3,1%	41	-16,3%	1,7%	107	-6,1%	2,3%
Peones de la industria manufacturera, en general	33	-8,3%	1,5%	50	-5,7%	2,1%	83	-6,7%	1,8%
Conserjes, en general	37	15,6%	1,7%	43	2,4%	1,8%	80	8,1%	1,8%
Pinches de cocina	6	-25,0%	0,3%	57	-3,4%	2,4%	63	-6,0%	1,4%
Peones de obras públicas, en general	29	-17,1%	1,3%	34	0,0%	1,4%	63	-8,7%	1,4%
Ordenanzas	15	-6,3%	0,7%	38	15,2%	1,6%	53	8,2%	1,2%
Barrenderos	25	-13,8%	1,2%	24	0,0%	1,0%	49	-7,5%	1,1%
Cocineros, en general	9	-10,0%	0,4%	38	0,0%	1,6%	47	-2,1%	1,0%
Cuidadores de personas con discapacidad y/o dependencia	2	100,0%	0,1%	44	57,1%	1,8%	46	58,6%	1,0%
Monitores socio-culturales	6	200,0%	0,3%	27	17,4%	1,1%	33	32,0%	0,7%
Celadores de centro sanitario y/o camillero	4	33,3%	0,2%	29	11,5%	1,2%	33	13,8%	0,7%
Peones agrícolas, en general	29	0,0%	1,3%	4	100,0%	0,2%	33	6,5%	0,7%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Según las tablas 22 y 23, en primer lugar, se destaca que hay tres ocupaciones que son deseadas eminentemente ser ocupadas por hombres. Esta afirmación se fundamenta en que éstas presentan proporciones relativas, tomando como referencia el sexo, superiores al 90%. Dichas ocupaciones están relacionadas con el sector de la construcción, sumando un 36,1% sobre el total. Siguiendo este mismo esquema de análisis, son tres las actividades predominantemente deseadas por las mujeres, a saber: personal de limpieza (22,8% del total femenino); dependientes de comercio (8,4%) y empleados administrativos (7,3%). Ahora bien, con la información disponible es posible mostrar unos hechos interesantes en torno a la perspectiva de género. Hay tendencias marcadas en algunas ocupaciones que son mayormente deseadas por los hombres y otras por las mujeres.

Tabla 22. Ocupaciones más demandadas por los hombres.

Ocupaciones demandadas	Nº Dem.	Var. Anual	Peso
Peones de la construcción de edificios	330	-2,4%	15,3%
Albañiles	273	6,6%	12,7%
Encofradores	174	-9,8%	8,1%
Trabajadores agrícolas excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines	87	6,1%	4,0%
Mantenedores de edificios	72	14,3%	3,3%
Jardineros, en general	67	-8,2%	3,1%
Camareros, en general	66	1,5%	3,1%
Empleados administrativos, en general	50	0,0%	2,3%
Conserjes, en general	37	15,6%	1,7%
Personal de limpieza o limpiadores en general	36	9,1%	1,7%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Tabla 23. Ocupaciones más demandadas por las mujeres.

Ocupaciones demandadas	Nº Dem.	Var. Anual	Peso
Personal de limpieza o limpiadores en general	550	-5,5%	22,8%
Dependientes de comercio, en general	202	1,0%	8,4%
Empleados administrativos, en general	177	11,3%	7,3%
Asistentes domiciliarios	128	-1,5%	5,3%
Trabajadores agrícolas excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines	63	6,8%	2,6%
Pinches de cocina	57	-3,4%	2,4%
Mantenedores de edificios	55	-6,8%	2,3%
Peones de la industria manufacturera, en general	50	-5,7%	2,1%
Cuidadores de personas con discapacidad y/o dependencia, en instituciones	44	57,1%	1,8%
Jardineros, en general	44	7,3%	1,8%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Para evidenciar si los deseos ocupacionales de los trabajadores es el mismo al de los demandantes de fuerza laboral, es necesario entonces observar la situación que se presenta con las ocupaciones más contratadas por los agentes proveedores de empleo en el municipio.

A la luz de la información relacionada en la tabla 24, se observa que dos de las tres principales ocupaciones demandadas por las empresas son de vocación agrícola (trabajadores cualificados en actividades agrícolas <12,0%> y peones agrícolas <4,3%>, que representan 1.025 contratos). Sin embargo, la primera actividad es la contratación de camareros, que representan el 17,3% de las contrataciones demandadas. La conclusión más evidente de ello es entonces la amplia diversificación de tareas propias del sector servicios que se presenta en la comarca, al tiempo que, dada la vocación agrícola del mismo, son las ocupaciones propias de la agricultura las que más interesa a las empresas.

En relación al género, los demandantes de mano de obra buscan hombres para ocuparlos de camareros (16,4% y 862 contratos), seguido de tareas relacionadas con el sector agrario, albañiles y peones agrícolas, quienes despiertan el interés de las empresas. Siguiendo la tendencia general, el interés de las empresas se corresponde con el interés ocupacional de la mayoría de los trabajadores, pues los camareros (18,6%) y los trabajadores cualificados en actividades agrícolas (10,3%) son las principales ocupaciones para ambas partes. Caso contrario ocurre con las mujeres pues, aparte de las dos ocupaciones principales, ellas son contratadas en tercer lugar para desarrollar tareas de cuidados personales a domicilio (282 contratos), y personal de limpieza (7,9%), así como ayudantes de cocina (5,8%).

Con este panorama, podría aplicarse el principio económico de que cada oferta genera su propia demanda, pues las ocupaciones más demandadas por las empresas se corresponden, casi que perfectamente, con las ocupaciones más deseadas a desempeñar por parte de la fuerza laboral de la comarca.

AGVS Asociación para el desarrollo integral del Tajo-Salor-Almonte
DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE

Tabla 24. Ocupaciones más contratadas por sexos.

Cod.	Ocupaciones contratadas	Hombre			Mujer			Total		
		Nº Cont.	Var. Anual	Peso	Nº Cont.	Var. Anual	Peso	Nº Cont.	Var. Anual	Peso
5120	Camareros asalariados	862	-0,9%	16,4%	618	-1,3%	18,6%	1480	-1,1%	17,3%
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	684	8,9%	13,1%	343	7,9%	10,3%	1027	8,6%	12,0%
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	341	-8,4%	5,6%	71	-16,5%	2,1%	367	-10,0%	4,3%
7121	Albañiles	296	-31,5%	6,5%	4	100,0%	0,1%	345	-31,0%	4,0%
2932	Compositores, músicos y cantantes	280	9,4%	5,3%	49	-19,7%	1,5%	329	3,8%	3,8%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	260	30,8%	0,3%	282	3,3%	8,5%	299	4,5%	3,5%
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	213	21,7%	0,5%	263	34,9%	7,9%	291	33,5%	3,4%
9543	Peones forestales y de la caza	167	-22,4%	5,0%	20	-39,4%	0,6%	280	-23,9%	3,3%
9700	Peones de las industrias manufactureras	151	34,8%	4,1%	62	195,2%	1,9%	275	53,6%	3,2%
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	144	32,5%	3,2%	60	200,0%	1,8%	227	55,5%	2,7%
9310	Ayudantes de cocina	131	-17,4%	0,4%	192	-10,3%	5,8%	211	-11,0%	2,5%
9530	Peones agropecuarios	123	-35,2%	2,9%	38	31,0%	1,1%	189	-27,9%	2,2%
9601	Peones de obras públicas	108	-24,2%	2,7%	44	-27,9%	1,3%	188	-25,1%	2,2%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	55	17,0%	1,0%	122	23,2%	3,7%	177	21,2%	2,1%
9602	Peones de la construcción de edificios	28	2,3%	2,5%	26	116,7%	0,8%	157	12,1%	1,8%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	25	-62,5%	0,1%	149	-7,5%	4,5%	152	-10,1%	1,8%
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	19	20,0%	2,1%	32	190,9%	1,0%	140	38,6%	1,6%
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	17	3,4%	2,3%	3	-25,0%	0,1%	126	2,4%	1,5%
5110	Cocineros asalariados	3	-34,2%	0,5%	98	-28,5%	2,9%	123	-29,7%	1,4%
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3	-70,0%	0,1%	103	-22,0%	3,1%	106	-25,4%	1,2%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Tabla 25. Ranking ocupaciones más contratadas - hombres (Acumulado Anual).

Cod.	Ocupaciones contratadas	Nº Cont.	Var. Anual	Peso
5120	Camareros asalariados	862	-0,9%	16,4%
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	684	8,9%	13,1%
7121	Albañiles	341	-31,5%	6,5%
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	296	-8,4%	5,6%
2932	Compositores, músicos y cantantes	280	9,4%	5,3%
9543	Peones forestales y de la caza	260	-22,4%	5,0%
9700	Peones de las industrias manufactureras	213	34,8%	4,1%
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	167	32,5%	3,2%
9530	Peones agropecuarios	151	-35,2%	2,9%
9601	Peones de obras públicas	144	-24,2%	2,7%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Tabla 26. Ranking ocupaciones más contratadas - mujeres (Acumulado Anual).

Cod.	Ocupaciones contratadas	Nº Cont.	Var. Anual	Peso
5120	Camareros asalariados	618	-1,3%	18,6%
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	343	7,9%	10,3%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	282	3,3%	8,5%
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	263	34,9%	7,9%
9310	Ayudantes de cocina	192	-10,3%	5,8%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	149	-7,5%	4,5%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	122	23,2%	3,7%
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	103	-22,0%	3,1%
5110	Cocineros asalariados	98	-28,5%	2,9%
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	71	-16,5%	2,1%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

3.1.1. **Contrataciones**

Uno de los elementos que permiten establecer (así sea de manera parcial) la calidad del empleo dentro del mercado laboral de cualquier territorio es el factor de la contratación. A este respecto, se puede decir que la comarca (como se observa en la Tabla 27) ha registrado descensos tanto en el número de contratos (134 contratos menos) como en el número de personas contratadas (181 personas menos) rompiendo los patrones regionales, en los que la contratación aumentó.

Tabla 27. Volumen de contratos y personas contratadas.

	Nº Contratos	Nº Contratos año anterior	Var. Anual contratos	Nº Personas	Nº Personas año anterior	Var. Anual personas
APRODERVI	8.565	8.699	-1,5%	3.849	4.010	-4,0%
Extremadura	615.792	595.150	3,5%	209.822	206.171	1,8%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Otro patrón que se presenta a nivel general en los tres términos territoriales de referencia es la presencia de una mayor proporción de contratos de naturaleza temporal. Sin importar el periodo, tanto contratos como contratados son predominantemente temporales con proporciones mayores al 95,6%, explicadas en parte por la alta estacionalidad de las labores desempeñadas por ocupaciones de los sectores primario y terciario, que como se evidencio previamente, son las más demandadas por las empresas.

Tabla 28. Contrataciones y personas contratadas por tipología.

	Tipología	Nº Contratos	Nº Contratos año anterior	Var. Anual contratos	Nº Personas	Nº Personas año anterior	Var. Anual Personas
APRODERV	Indefinido	373	353	5,7%	366	340	7,6%
	Temporal	8.192	8.346	-1,8%	4.184	4.479	-6,6%
	Total	8.565	8.699	-1,5%	4.550	4.819	-5,6%
Extremadur	Indefinido	20.020	17.895	11,9%	19.431	17.237	12,7%
	Temporal	595.772	577.255	3,2%	247.087	243.834	1,3%
	TOTAL	615.792	595.150	3,5%	266.518	261.071	2,1%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

Como se observa en la tabla 29, Casar de Cáceres (18,9% de las contrataciones de la comarca); Malpartida de Cáceres (16,2%) y Arroyo de la Luz (14,4%), acaparan las contrataciones por municipios. Sin embargo, es Santiago del Campo el que ha experimentado un crecimiento mayor en el número de contrataciones con 120,5% contratos más que el año anterior, probablemente producidos por la empresa IMEDEXA. Son significativas las reducciones que ha tenido Arroyo de la Luz (-19,2%).

TAGVS Asociación para el desarrollo integral del Tajo-Salor-Almonte
DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE

Tabla 29. Número de personas contratadas por municipios y sexo.

Localidad	Hombre			Mujer			Total		
	Nº Pers.	Var. Anual	Peso	Nº Pers.	Var. Anual	Peso	Nº Pers.	Var. Anual	Peso
Casar de Cáceres	418	-10,5%	17,6%	311	9,5%	21,2%	729	-2,9%	18,9%
Malpartida de Cáceres	381	-9,9%	16,0%	241	0,4%	16,4%	622	-6,2%	16,2%
Arroyo de la Luz	348	-20,4%	14,6%	208	-17,1%	14,1%	556	-19,2%	14,4%
Alcántara	281	-3,4%	11,8%	163	-8,4%	11,1%	444	-5,3%	11,5%
Aliseda	274	-18,7%	11,5%	156	3,3%	10,6%	430	-11,9%	11,2%
Brozas	180	1,7%	7,6%	97	-13,4%	6,6%	277	-4,2%	7,2%
Garrovillas	179	4,7%	7,5%	92	13,6%	6,3%	271	7,5%	7,0%
Santiago del Campo	136	138,6%	5,7%	25	56,3%	1,7%	161	120,5%	4,2%
Monroy	91	33,8%	3,8%	64	18,5%	4,4%	155	27,0%	4,0%
Navas del Madroño	91	-34,5%	3,8%	52	0,0%	3,5%	143	-25,1%	3,7%
Talaván	56	-21,1%	2,4%	54	12,5%	3,7%	110	-7,6%	2,9%
Hinojal	22	-21,4%	0,9%	14	55,6%	1,0%	36	-2,7%	0,9%
Mata de Alcántara	24	-11,1%	1,0%	10	11,1%	0,7%	34	-5,6%	0,9%
Villa del Rey	20	-28,6%	0,8%	13	30,0%	0,9%	33	-13,2%	0,9%
Piedras Albas	11	-26,7%	0,5%	13	30,0%	0,9%	24	-4,0%	0,6%
TOTAL	**2.512**	**-8,2%**	**105,6%**	**1513**	**0,5%**	**102,9%**	**4025**	**-5,1%**	**104,6%**

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

AGVS Asociación para el desarrollo integral del Tajo-Salor-Almonte
DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE

Tabla 30. Contrataciones por actividades (divisiones de actividad CNAE09) por sexo.

Cod.	Actividades contratadas	Hombre			Mujer			Total		
		Nº Cont.	Var. Anual	Peso	Nº Cont.	Var. Anual	Peso	Nº Cont.	Var. Anual	Peso
56	Servicios de comidas y bebidas	883	3,1%	16,8%	898	0,0%	27,0%	1781	1,5%	20,8%
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	832	24,6%	15,9%	252	27,8%	7,6%	1084	25,4%	12,7%
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	378	28,3%	7,2%	472	-1,7%	14,2%	850	11,6%	9,9%
41	Construcción de edificios	400	39,5%	7,6%	50	-38,0%	1,5%	450	30,9%	5,3%
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	338	-15,7%	6,4%	108	-29,6%	3,2%	446	-19,1%	5,2%
02	Silvicultura y explotación forestal	341	-2,9%	6,5%	90	-16,7%	2,7%	431	-5,8%	5,0%
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	192	-7,3%	3,7%	161	-33,5%	4,8%	353	-19,3%	4,1%
42	Ingeniería civil	255	-9,8%	4,9%	97	-22,7%	2,9%	352	-13,4%	4,1%
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	28	32,1%	0,5%	249	4,8%	7,5%	277	7,6%	3,2%
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	237	-24,5%	4,5%	23	-47,8%	0,7%	260	-26,5%	3,0%
10	Industria de la alimentación	154	-53,9%	2,9%	102	-56,9%	3,1%	256	-55,1%	3,0%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	23	13,0%	0,4%	231	-1,3%	6,9%	254	0,0%	3,0%
43	Actividades de construcción especializada	226	-18,1%	4,3%	5	60,0%	0,2%	231	-16,5%	2,7%
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	182	-3,8%	3,5%	28	-17,9%	0,8%	210	-5,7%	2,5%
96	Otros servicios personales	29	-75,9%	0,6%	104	-43,3%	3,1%	133	-50,4%	1,6%
49	Transporte terrestre y por tubería	123	-18,7%	2,3%	7	-71,4%	0,2%	130	-21,5%	1,5%
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	56	26,8%	1,1%	57	-8,8%	1,7%	113	8,8%	1,3%
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	99	7,1%	1,9%	10	-10,0%	0,3%	109	5,5%	1,3%
77	Actividades de alquiler	90	21,1%	1,7%	0	0,0%	0,0%	90	23,3%	1,1%
85	Educación	34	114,7%	0,6%	47	70,2%	1,4%	81	88,9%	0,9%
56	Servicios de comidas y bebidas	883	3,1%	16,8%	898	0,0%	27,0%	1781	1,5%	20,8%

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE)

En este punto sería llamativo analizar cuáles son esas actividades productivas que suscriben un mayor número de contratos. Para ello tómese como referencia la Tabla 19 que muestra claramente como la Administración Pública contrató a 716 personas (18,6%) a pesar de haber registrado una reducción interanual del -13,94%. Le siguen los contratos registrados bajo el desempeño de actividades referentes a la *agricultura, la ganadería y la caza*; que también ha presentado una reducción en la misma del -5,81% de los contratos. Se trata de contratos en su mayor parte realizados a hombres.

Cabe destacar también la actividad de *servicios de comidas y bebidas*, que representa el 10,5% del total de contrataciones. Sin embargo, esta actividad también se ha visto reducida en un -9% interanual.

Tabla 31. Contrataciones y personas contratadas por sectores económicos.

Sector	Nº Contratos	Nº Contratos año anterior	Var. Anual contratos	Peso de contratos	Nº Personas	Nº Personas año anterior	Var. Anual personas	Peso de personas
Agricultura	1.515	1.765	-14,2%	17,7%	709	733	-3,3%	16,7%
Industria	679	468	45,1%	7,9%	420	320	31,3%	9,9%
Construcción	1.033	1.087	-5,0%	12,1%	688	809	-15,0%	16,2%
Servicios	5.338	5.379	-0,8%	62,3%	2.420	2.582	-6,3%	57,1%
TOTAL	**8.565**	**8.699**	**-1,5%**	**100,0%**	**4.237**	**4.444**	**-4,7%**	**100,0%**

Fuente: Informe Mercado Laboral de TAGUS, mayo de 2016. (SEXPE).

En este punto (Tabla 31) es necesario destacar un aspecto que salta a la vista y es el referente al mayor número de contratos en comparación al número de personas contratadas. El hecho merece atención pues refuerza el planteamiento de la estacionalidad del empleo en la comarca, dado que de cada 10 contratos firmados se identifican solo 5 personas que los adscriben, es decir que la diferencia estaría siendo suplida por uno (o más) de esos cinco trabajadores, planteando la posibilidad que una misma persona haya firmado más de un contrato temporal (durante el año) para desempeñar alguna actividad productiva.

En cuanto a la proporción de las contrataciones por sectores, es el sector servicios (57,1%) el que tiene mayor peso, siendo la agricultura y la construcción dos sectores con un peso muy similar en el número de personas contratadas, habiendo, sin embargo, sustanciales diferencias en el número de contratos, vislumbrando una mayor temporalidad en el caso de la agricultura.

También ha tenido un buen comportamiento el sector de la industria, con una variación interanual positiva del 9,9%. Dichas variaciones.

3.2. Autónomos

En cuanto a la caracterización del tejido productivo de los trabajadores afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA y SETA), se ha procedido a diferenciarlos del resto de las empresas y de los trabajadores por cuenta ajena Actividad Económica debido a la importancia que tienen en el tejido empresarial. Dicha importancia deriva tanto de su aportación a la creación de empleo estable y al aumento del nivel de renta como a su aportación continuada al proceso de crecimiento y desarrollo de las zonas rurales.

En líneas generales, cabe destacar el hecho de que el comportamiento de los empresarios autónomos en Extremadura ha sido muy similar al nacional, aunque, mientras que en España la variación experimentada en el número de autónomos durante el periodo 2006-2015 ha sido del 3,7%, en nuestra región, el colectivo de autónomos ha crecido un 21,3 %.

Desde finales de 2013 y en los primeros meses de 2014 el número de empresarios autónomos experimenta un ligero incremento (3,65%) en los, si bien en los últimos meses de 2015 se aprecia un leve retroceso de dicha tendencia alcista.

Hace referencia al número de personas autoempleadas y refleja el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en el régimen de trabajadores autónomos. A través de ese dato obtenemos la relación que existe entre las personas autoempleadas y los empleos totales expresada en porcentaje.

El autoempleo es esencial para el desarrollo de la comarca, constituyendo uno de los motores del desarrollo productivo y creación de empleo y riqueza a partir del aprovechamiento del potencial endógeno, desarrollando la economía en aquellos ámbitos donde no llega la iniciativa de las grandes empresas.

El trabajo autónomo y su promoción es una alternativa esencial para el fomento del empleo en nuestro territorio, y como tal ha de ser abordada dentro de la planificación estratégica 2014-2020.

En el periodo considerado, 2006-2015, se aprecia el paralelismo seguido tanto a nivel nacional como regional en las dos tendencias ya señaladas en el Gráfico 1: por un lado, se observa una tendencia decreciente desde el inicio de la crisis en junio de 2008 hasta mediados de 2013 donde se ha estabilizado la situación. Para España, el balance final del periodo 2006-2015 ha sido positivo, aumentando en un 3,7 % en el número de autónomos.

Figura 4. Variación de eempresarios autónomos. España y Extremadura 2006-2015.

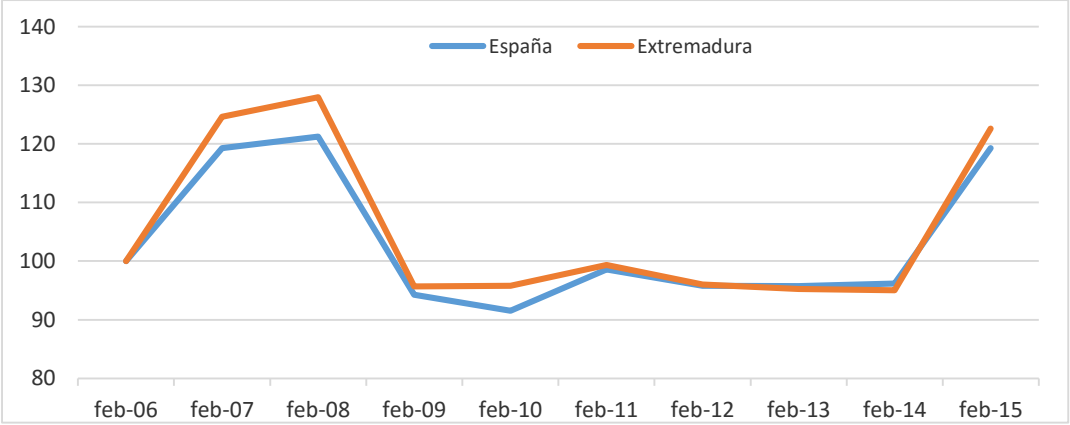

Fuente: Elaboración a partir del INSS.

Observamos en el gráfico siguiente como Extremadura ha sido la tercera Comunidad Autónoma donde más han aumentado los autónomos (21,14%). Es destacable el hecho de que, en general las comunidades más rurales son las que han registrado los mayores aumentos de afiliación. Por el contrario, la crisis ha afectado más a Cataluña, Valencia y Castilla-La Mancha en las que ha descendido su número.

Figura 5. Variación de empresarios autónomos por Comunidades Autónomas. 2006-2015.

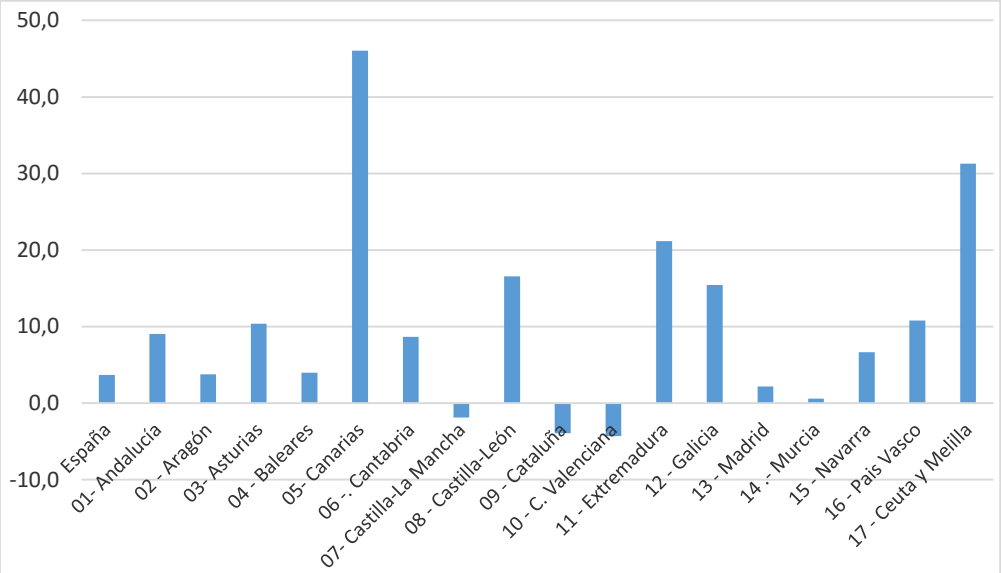

Fuente: Elaboración a partir del INSS

En la zona de TAGUS, en diciembre de 2015, se encontraban afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) 2021 personas representando el 26,34% del total de afiliados.

Tabla 32. Empresarios autónomos y afiliados en TAGUS. Diciembre 2015.

Territorio	Autónomos	Afiliados	% Autónomos / Afiliados
TAGUS	2021	7674	26,34
Extremadura	79848	368257	21,68
España	3165812	17180590	18,43

Fuente: Elaboración a partir del INSS y del Observatorio Económico Provincial de la Diputación de Cáceres.

En el cuadro siguiente, si observamos el porcentaje en Extremadura que representan los autónomos de los Grupos de Acción Local (GAL) cacereños, es destacable el hecho de que ADISMONTA (2,52%) se encuentra ligeramente por debajo de la media de autónomos (2,01%) en la provincia de Cáceres.

Tabla 33. Comparativa de autónomos por Grupos de Acción Local de Cáceres.

Grupo de Acción Local	Nº de autónomos en 2015	% Autónomos en Extremadura. 2015
ADEME	769	0,96
ADESVAL	3057	3,83
ADIC-HURDES	535	0,67
ADICOMT	2990	3,74
ADICOVER	2605	3,26
ADISGATA	1775	2,22
ADISMONTA	1277	1,60
APRODERVI	1266	1,59
ARJABOR	2438	3,05
CAPARRA	824	1,03
DIVA	725	0,91
S.SAN PEDRO LOS BALDIOS	656	0,82
SOPRODEVAJE	1555	1,95
TAGUS	**2021**	**2,52**

Fuente: REDEX. Diciembre de 2015.

En cuanto al porcentaje de empresarios autónomos sobre el número total de afiliados a la seguridad Social por municipios, en general, se encuentra muy por encima de la media nacional (21,68%) y regional (18,43%). Destacan, especialmente, Hinojal (56,04%) y Santiago del Campo (40,28%).

Tabla 34. Distribución de Autónomos por municipios en TAGUS. Diciembre 2015.

Municipio	12-2015 Autónomos	% Autónomos / afiliados	% Autónomos comarca
Alcántara	108	25,65	5,34
Aliseda	126	20,45	6,23
Arroyo de la Luz	418	24,05	20,68
Brozas	188	34,75	9,30
Casar de Cáceres	399	26,34	19,74
Garrovillas del Alconetar	128	29,77	6,33
Hinojal	51	56,04	2,52
Malpartida de Cáceres	265	20,78	13,11
Mata de Alcántara	27	30,68	1,34
Monroy	93	33,57	4,60
Navas del Madroño	100	29,94	4,95
Piedras Albas	8	25,81	0,40
Santiago del Campo	29	40,28	1,43
Talaván	72	34,62	3,56
Villa del Rey	9	24,32	0,45

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres.

Respecto del peso específico que representan los autónomos de los municipios en el total comarcal, son Arroyo de la Luz (20,68%), Casar de Cáceres (19,74%) y Malpartida de

Cáceres (13,11%) los municipios que mayores porcentajes de empresarios autónomos agrupan.

Figura 6. Porcentaje de empresarios autónomos por municipios.

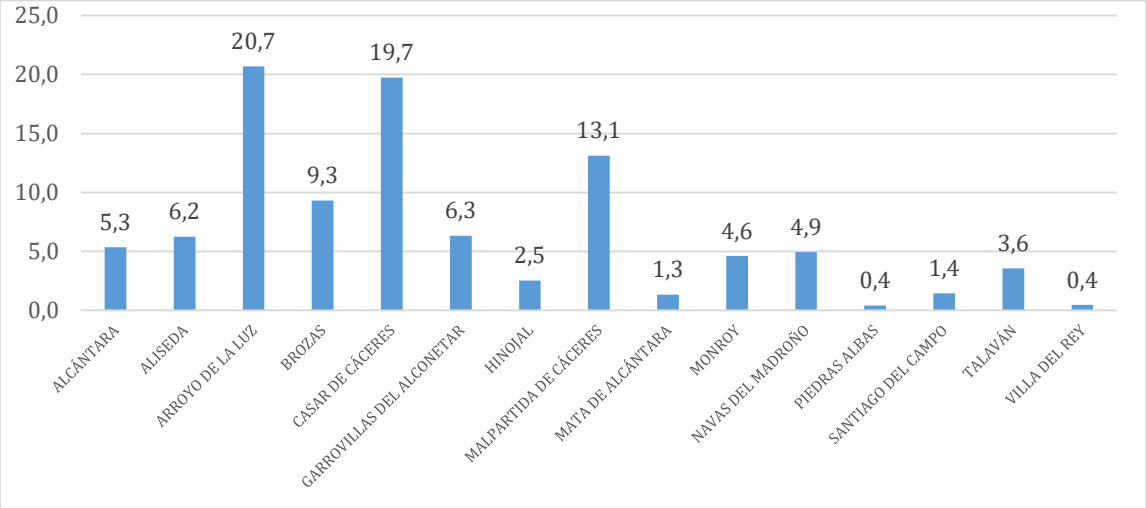

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres.

Desde diciembre de 2009 a diciembre de 2015, los afiliados al Régimen Especial de autónomos han experimentado un descenso apreciable en los municipios de TAGUS de 27 personas, es decir, en datos porcentuales ha habido una pérdida del -1,32% por debajo de la media nacional y regional.

Tabla 35. Variación de Autónomos TAGUS. Periodos: 2009-2015/2014-2015/Sept-Dic 2015.

Territorio	2009-2015	Variación interanual	Variación intermensual	% 2009-2015	% Variación interanual	% Variación intermensual
TAGUS	-27	-18	-42	-1,32	-0,88	-2,04
España	112926	121366	-1100	2,69	3,99	-0,03
Extremadura	14036	2818	-239	21,3	3,65	-0,3

Fuente: Elaboración a partir del INSS y del Observatorio Económico Provincial de la Diputación de Cáceres.

Como refleja el siguiente gráfico, el dato de que en TAGUS la evolución en todos los periodos analizados sea decreciente es relativamente preocupante ya que una de las consecuencias más notorias en la mayor parte del territorio extremeño, ha sido el aumento de los autónomos, debido a la falta de empleo por cuenta ajena derivada de la crisis económica.

Figura 7. Variación autónomos 2006-2015.

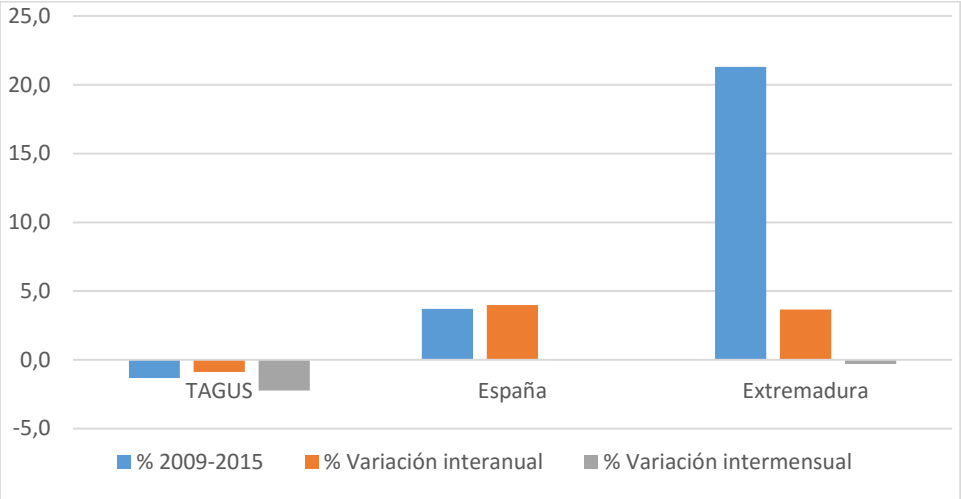

Fuente: Seguridad Social.

La siguiente tabla muestra la variación producida en el número de empresarios autónomos en los municipios de TAGUS entre los años 2006 y 2015. En ese periodo el saldo global de la evolución es positivo con un aumento comarcal de 317 empresarios autónomos. Por municipios cabe señalar que los mayores aumentos en términos porcentuales se han producido en localidades como Hinojal (70%), Piedras Albas (60%) y Mata de Alcántara (58,82%).

Tabla 36. Variación de autónomos en municipios TAGUS y porcentaje sobre afiliados (2006-2015).

Municipio	12-2006 Autónomos	% autónomos 12-2015	12-2015 Autónomos	RETA Variación 2006-2015	%RETA Variación 2006-2015	Afiliados 12_2015
Alcántara	116	25,65	108	-8	-6,90	421
Aliseda	128	20,45	126	-2	-1,56	616
Arroyo de la Luz	343	24,05	418	75	21,87	1738
Brozas	169	34,75	188	19	11,24	541
Casar de Cáceres	299	26,34	399	100	33,44	1515
Garrovillas de Alconétar	122	29,77	128	6	4,92	430
Hinojal	30	56,04	51	21	70,00	91
Malpartida de Cáceres	241	20,78	265	24	9,96	1275
Mata de Alcántara	17	30,68	27	10	58,82	88
Monroy	66	33,57	93	27	40,91	277
Navas del Madroño	79	29,94	100	21	26,58	334
Piedras albas	5	25,81	8	3	60,00	31
Santiago del Campo	21	40,28	29	8	38,10	72
Talaván	58	34,62	72	14	24,14	208
Villa del Rey	10	24,32	9	-1	-10,00	37
TOTAL	**1704**	**26,34**	**2021**	317	**18,60**	**7674**

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.

En la desagregación por sexos de los empresarios autónomos en TAGUS, se observa una clara masculinización del RETA, ya que el 71,70% de los empresarios autónomos son hombres frente al 28,30 % que son mujeres, es decir, 1449 son hombres y 572 son mujeres lo que supone una diferencia del 44%.

Figura 8. Distribución de autónomos por sexo. APRODERVI.

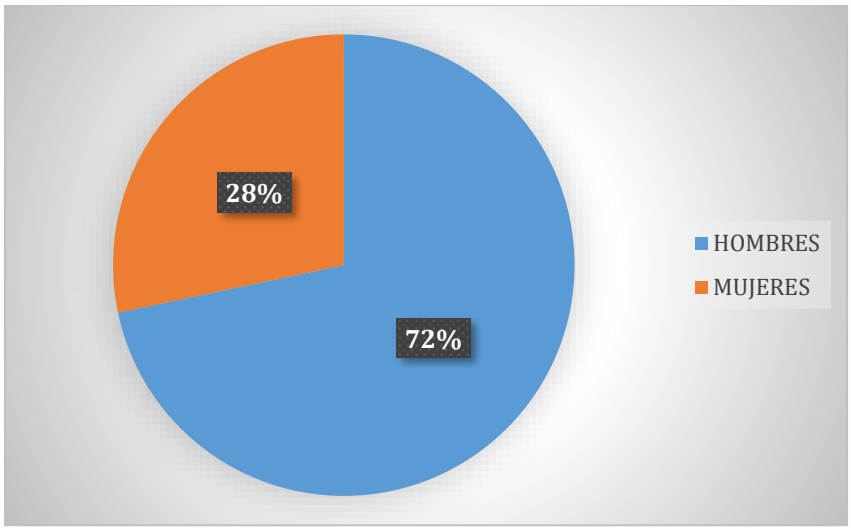

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS. Diciembre de 2015.

En la desagregación de los empresarios autónomos por sectores económicos, se observa en la siguiente figura que el sector servicios (30%), seguido del comercio (24%) y de la Agricultura (22%) son los que agrupan un mayor porcentaje afiliaciones en el RETA.

Figura 9. Distribución de autónomos por sectores económicos. TAGUS.

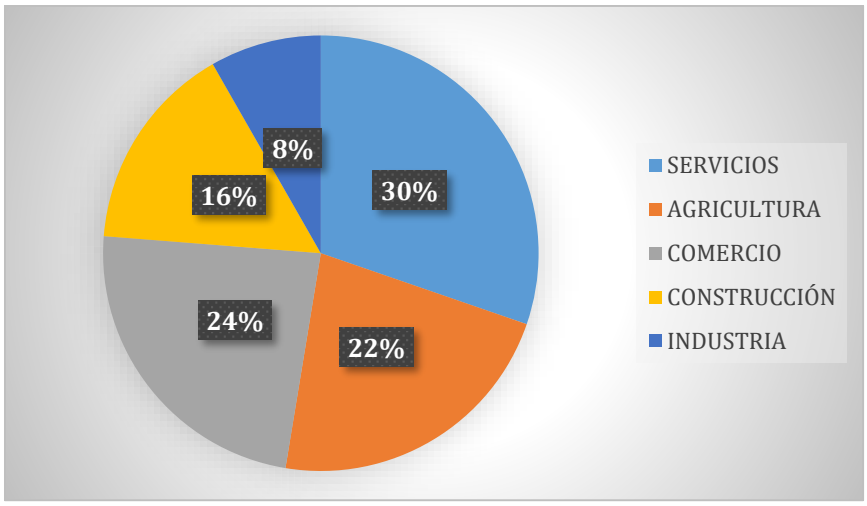

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS. Diciembre de 2015.

En la siguiente tabla, al desagregar los empresarios autónomos de TAGUS por sectores económicos y por sexo, se observa una clara masculinización en todos los sectores, especialmente acentuada en el sector de la construcción con el 96,91% de hombres y un poco menos acusada en el sector de comercio donde la representación de empresarias autónomas es del 42,68%.

Tabla 37. Distribución porcentual de autónomos por sectores económicos y sexo. TAGUS.

Sector	Hombres	Mujeres
Servicios	61,93	38,07
Agricultura	79,60	20,40
Comercio	57,32	42,68
Construcción	96,17	3,83
Industria	81,44	18,56

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS. Diciembre de 2015.

En la siguiente figura se observa que la construcción (96,91%), la Agricultura (79,60%) y la industria (81,44%) son los sectores que mayor número de empresarios autónomos hombres acumulan.

Figura 10. Distribución de autónomos por sectores económicos y sexo. TAGUS.

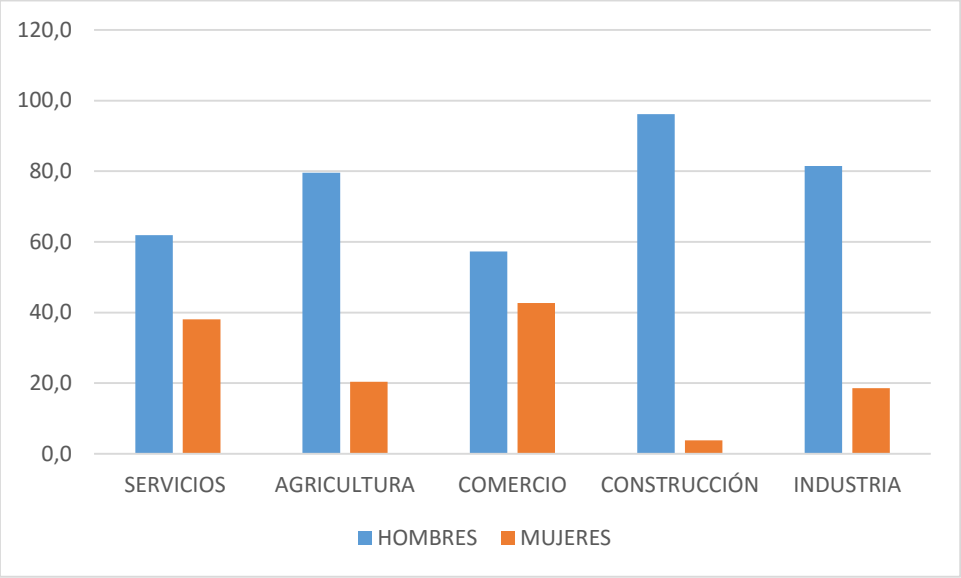

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS. Diciembre de 2015.

Respecto de la distribución de los empresarios autónomos por grupos de edades, se aprecia que la mayor proporción (56%) está representada por el grupo de autónomos mayores de 45 años, seguidos por el grupo de edades comprendidas entre los 45 y los 65 años (42%). Tan sólo un pequeño porcentaje (2%) del total está compuesto por jóvenes menores de 25 años.

Figura 11. Distribución de autónomos por grupos de edad. TAGUS.

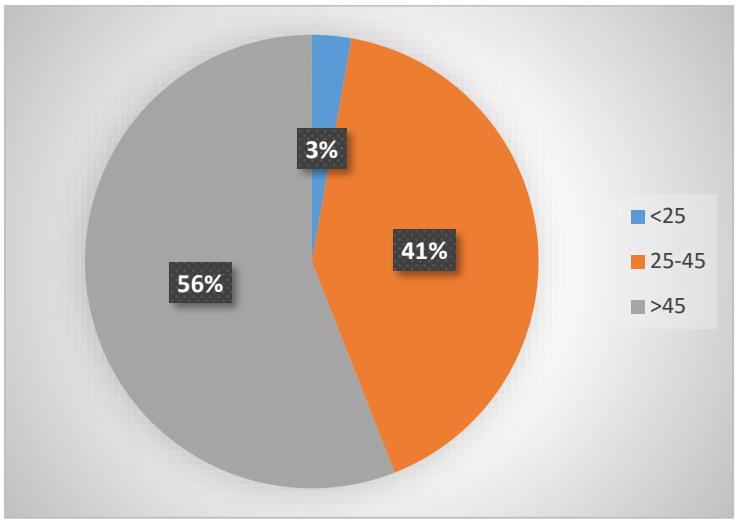

Fuente: INSS, diciembre de 2015.

En lo referente a los jóvenes autónomos menores de 25 años afiliados al RETA, hay que señalar que los porcentajes constatan la masculinización en este Régimen Especial ya que el 63,86% son hombres y el 36,14% son mujeres, aunque las diferencias de género son menores que en el cómputo global de todas las edades en este Régimen.

Tabla 38. Distribución de jóvenes autónomos por sexo y municipio. TAGUS.

Municipio	Hombre	Mujer	TOTAL	% Hombres	% Mujeres	Diferencia entre mujeres y hombres
Alcántara	3	2	5	60,00	40,00	-20,00
Aliseda	3	2	5	60,00	40,00	-20,00
Arroyo de la Luz	7	4	11	63,64	36,36	-27,27
Brozas	1	2	3	33,33	66,67	33,33
Casar de Cáceres	2	10	12	16,67	83,33	66,67
Garrovillas del Alconétar	4	6	10	40,00	60,00	20,00
Hinojal	2		2	100,00	0,00	-100,00
Malpartida de Cáceres	7	2	9	77,78	22,22	-55,56
Mata de Alcántara	1		1	100,00	0,00	-100,00
Monroy	5		5	100,00	0,00	-100,00
Navas del Madroño	8	1	9	88,89	11,11	-77,78
Piedras Albas	2		2	100,00	0,00	-100,00
Santiago del Campo	3	1	4	75,00	25,00	-50,00
Talaván	2		2	100,00	0,00	-100,00
Villa del Rey	3		3	100,00	0,00	-100,00
TOTALES	**53**	**30**	**83**	**63,86**	**36,14**	**-27,71**

Fuente: INSS, diciembre de 2015.

Tanto en la tabla anterior como en la figura siguiente se observa que Casar de Cáceres es el municipio que mayor número de jóvenes empresarios autónomos aglutina en términos porcentuales aportando un 14,46% al total. Le siguen Arroyo de la Luz (13,25%) y Garrovillas de Alconétar (12,05%).

Figura 12. Porcentaje de jóvenes autónomos. TAGUS.

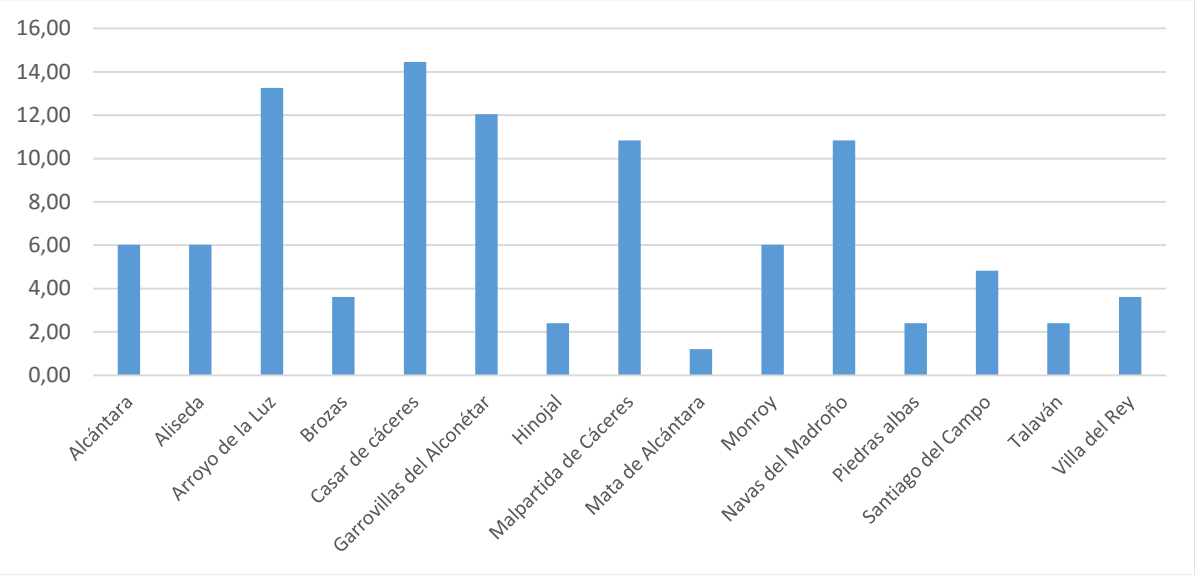

Fuente: INSS, diciembre de 2015.

3.3. Empresas

En este apartado se describen las características del tejido empresarial de la Comarca de TAGUS.

El objetivo es poner de relieve los principales rasgos de este tejido, a través de los siguientes indicadores:

- La evolución del número de empresas y sus afiliaciones.
- La distribución geográfica por municipios de las empresas.
- La distribución sectorial.
- El relevo generacional en las empresas
- La perspectiva de género

Por un lado, la cultura tradicionalmente agraria del mundo rural ha ido perdiendo espacio, dejando paso a una economía más diversificada y orientada cada vez más al sector servicios.

En esta línea comienza a producirse una progresiva diversificación de las actividades de las empresas y de la estructura empresarial cuyas causas son, entre otras:

1. Los procesos de intensificación y mejora agroganadera, que suelen derivar en la creación de agroindustrias.
2. Las iniciativas empresariales locales apoyadas desde los Grupos de Acción Local o las administraciones con competencias en esta materia.
3. La aparición de nuevas funciones en los espacios rurales, como el turismo, el ocio y las segundas residencias.

Por lo tanto, asistimos a un claro proceso de reestructuración rural en lo referente al mercado de trabajo y a las actividades de las empresas. Constituyendo un claro efecto de las políticas de desarrollo rural que se vienen aplicando en los últimos 17 años, entre los que debemos destacar por su importancia e impacto los programas LEADER y PRODER.

Por otra parte, señalar la importancia que los efectos negativos de la actual crisis económica están teniendo en las empresas, llevando a la pérdida de una gran parte del tejido productivo. Entre los principales efectos de las crisis, cabe señalar la caída de la actividad económica que desencadena un descenso de la producción de las empresas, cierres y destrucción de empleo, descenso de la renta nacional y de la renta disponible de los agentes económicos. Ello lleva aparejado una pérdida de confianza que se traduce en una caída de la inversión y del consumo.

Para la elaboración del Plan Estratégico comarcal es determinante el enfoque hacia la actividad empresarial como fuente de creación de riqueza y empleo de cara a una correcta planificación es esencial conocer el número de empresas y su evolución.

A continuación, vamos a analizar la evolución empresarial de los últimos años, como herramienta esencial para ajustar el plan de desarrollo comarcal, lo haremos a través del análisis del número de empresas en alta en la Seguridad Social a 31 de diciembre de los años de referencia, es decir desde 2009 a 2015.

La pérdida de empresas en el periodo de crisis ha sido generalizada en todas las Comunidades Autónomas. Atendiendo a los datos de las empresas de régimen general en Extremadura, a pesar de haber decrecido el número de afiliaciones a empresas, la evolución porcentual (-8,77%) se encuentra ligeramente por encima de la media de afiliaciones de las Comunidades Autónomas españolas (-6,37).

Tabla 39. Balance empresas afiliadas (régimen general) por CCAA. 2006-2015.

CCAA	2006	2015	% Variación
PAÍS VASCO	738.086	692.974	-6,11
CATALUÑA	2.672.908	2.417.679	-9,55
GALICIA	753.410	664.562	-11,79
ANDALUCÍA	2.062.357	1.762.750	-14,53
ASTURIAS	295.312	257.698	-12,74
CANTABRIA	168.857	149.123	-11,69
LA RIOJA	95.781	85.541	-10,69
REG. DE MURCIA	410.212	340.790	-16,92
COM.VALENCIANA	1.508.607	1.250.248	-17,13
ARAGÓN	436.758	388.807	-10,98
CAST.-LA MANCHA	530.070	434.416	-18,05
CANARIAS	652.120	570.338	-12,54
NAVARRA	213.125	255.998	20,12
EXTREMADURA	**244.363**	**222.921**	**-8,77**
ILLES BALEARS	301.805	274.118	-9,17
CMDAD.DE MADRID	2.527.739	2.363.786	-6,49
CASTILLA-LEÓN	696.950	625.446	-10,26

Fuente: Seguridad Social.

Figura 13. Evolución de afiliaciones. 2006-2015.

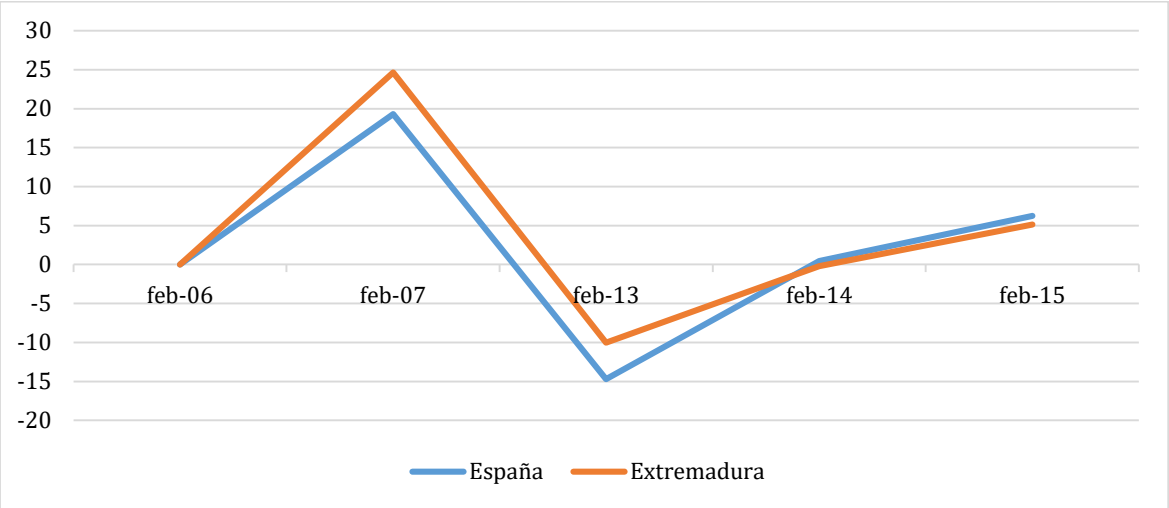

Fuente: Seguridad Social

Tabla 40. Evolución de trabajadores afiliados (régimen general) en España. 2006-2015.

Territorio	dic-06	feb-07	dic 2015	Variación 2006-2015	% Variación 2006-2015	Variación año anterior	% Variación año anterior
Extremadura	246.419	248.103	222.921	-23.498	-9,54	6.763	3,13
España	14.338.759	15.728.500	12.730.510	-1.608.249	-11,22	468.206	3,82

Fuente: Seguridad Social

En principio, desde el punto de vista de la evolución de trabajadores afiliados al Régimen General experimentada a nivel estatal y autonómico, durante el periodo considerado se constatan dos fases:

Una primera fase de 2006 a 2008 de crecimiento siguiendo la tendencia de años anteriores a la crisis.

Figura 14. Evolución de las afiliaciones al Régimen General. 2006-2015.

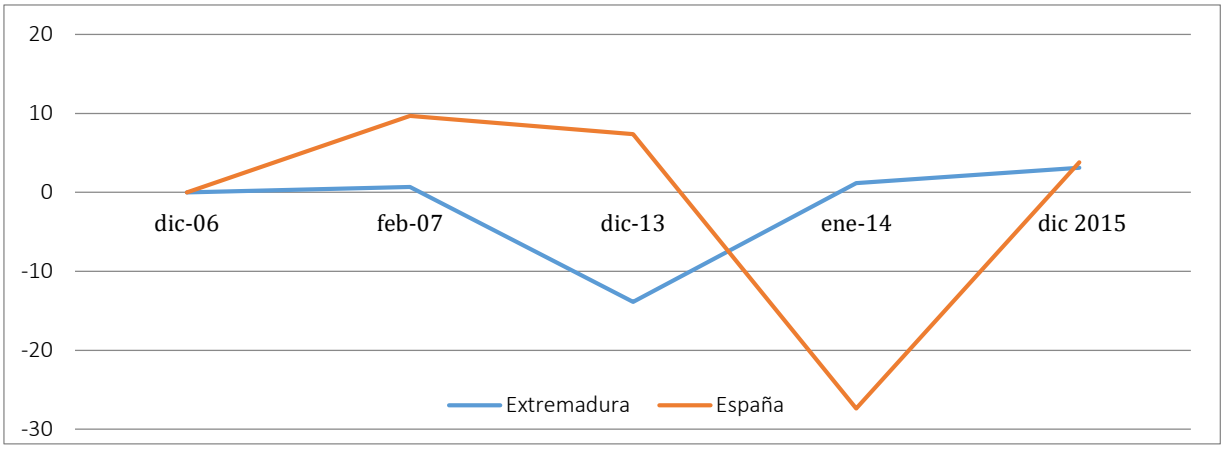

Fuente: Seguridad Social

Segunda fase, que va desde 2008 hasta 2015, la tendencia es a la baja (entre el 10 y el 11% menos) aunque en la variación del último año existe un ligero aumento (3%).

La evolución desde 2009 a 2015 seguida por las empresas en el territorio TAGUS ha sido muy positiva, con un incremento en términos porcentuales del 9,53%. En 2009 existían 997 empresas, mientras que en 2015 son 1092 las empresas en alta en la Seguridad Social.

Tabla 41. Variación de empresas y trabajadores TAGUS (2009-2015).

Territorio	Empresas 2009	Empresas 2015	Trabajadores 2009	Trabajadores 2015	% Variación empresas	% Variación trabajadores
TAGUS	997	1.092	4.025	3.586	9,53	-10,91
EXTREMADURA	32.972	32.666	257.508	222.921	-0,93	-13,43

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.

Por el contrario, el número de trabajadores ha descendido en un 10,91%, encontrándose ligeramente por encima de la media regional (-13,43%).

Figura 15. Evolución de empresas y trabajadores TAGUS (2009-2015).

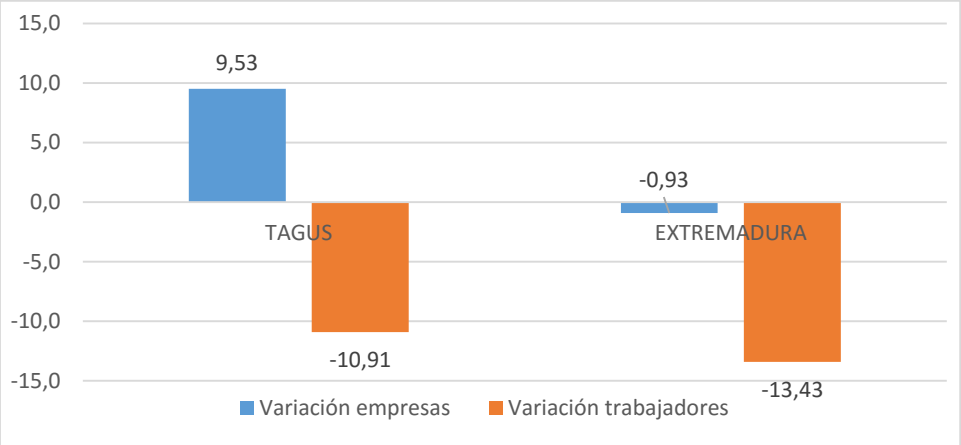

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.

En cuanto a la variación de empresas en los municipios de la zona TAGUS en el periodo de referencia, el mayor aumento se ha producido en Malpartida de Cáceres con 47 empresas creadas, seguida de Casar de Cáceres con 21 empresas más y Aliseda con un aumento de 16 empresas. En el lado opuesto, han descendido las localidades de Arroyo de la Luz en 22 empresas y Garrovillas de Alconétar en 5.

Tabla 42. Variación de empresas y trabajadores por municipios TAGUS (2009-2015).

Municipio	Emp. 2009	Trab. 2009	Emp. 2015	Trab. 2015	Variación empresas 2009-2015	% Variación empresas 2009-2015	Variación trabajadores 2009-2015	% Variación trabajadores 2009-2015
Alcántara	74	349	77	253	3	4,05	-96	-27,51
Aliseda	74	221	90	231	16	21,62	10	4,52
Arroyo de la Luz	192	942	170	584	-22	-11,46	-358	-38,00
Brozas	104	285	111	229	7	6,73	-56	-19,65
Casar de Cáceres	177	884	198	963	21	11,86	79	8,94
Garrovillas de Alconétar	62	158	57	132	-5	-8,06	-26	-16,46
Hinojal	13	42	18	53	5	38,46	11	26,19
Malpartida de Cáceres	153	708	200	798	47	30,72	90	12,71
Mata de Alcántara	11	31	14	32	3	27,27	1	3,23
Monroy	48	126	55	101	7	14,58	-25	-19,84
Navas del Madroño	43	147	47	88	4	9,30	-59	-40,14
Piedras Albas	5	9	4	5	-1	-20,00	-4	-44,44
Santiago del Campo	7	28	15	36	8	114,29	8	28,57
Talaván	26	72	29	57	3	11,54	-15	-20,83
Villa del Rey	8	23	7	24	-1	-12,50	1	4,35

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.

El siguiente gráfico muestra la variación porcentual de trabajadores en los municipios de la zona TAGUS, siendo Santiago del Campo (28,57%) la localidad donde mayor ascenso se ha producido, seguida de Hinojal (26,19%) y Malpartida de Cáceres (12,71%). En el extremo opuesto se encuentran pequeños municipios como Piedras Albas que ha perdido un 44,44% de sus trabajadores y Navas del Madroño con un 40,14% menos.

Figura 16. Variación de empresas y trabajadores. TAGUS (2009-2015).

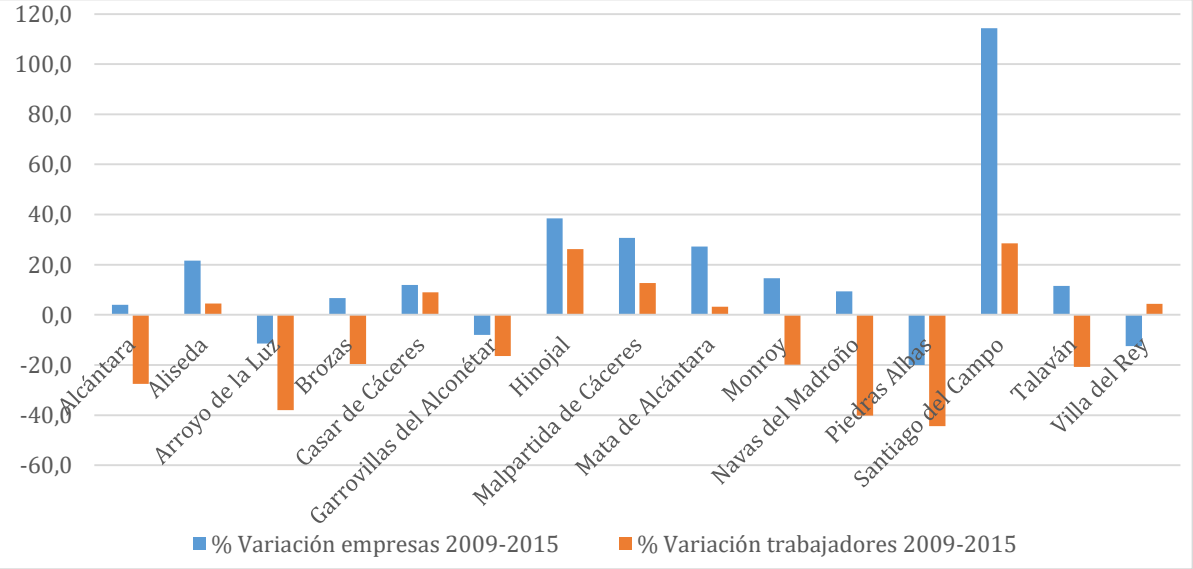

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.

En la zona TAGUS, por sectores económicos y municipios, en diciembre de 2015, el sector servicios agrupa a un mayor porcentaje de empresas, con casi el 57% del total de las mismas, teniendo especial relevancia en localidades como Malpartida y Casar de Cáceres. Con menos peso específico en el mundo empresarial se encuentran los sectores de Agricultura (18,96%) con importancia en Brozas y Aliseda; la Construcción (14,84%) sobre todo en Arroyo de la Luz; y la Industria (9,25%), especialmente en Brozas.

Tabla 43. Distribución de empresas por municipios y sectores. TAGUS.

Municipio	% Agricultura	% Industria	% Construcción	% Servicios
Alcántara	10,63	10,52	6,17	6,59
Aliseda	14,98	14,83	3,70	7,23
Arroyo de la Luz	9,18	9,09	22,84	16,24
Brozas	20,29	20,09	6,79	7,40
Casar de Cáceres	6,76	6,70	19,14	19,94
Garrovillas de Alconétar	5,31	5,26	5,56	5,79
Hinojal	0,97	0,96	3,09	1,61
Malpartida de Cáceres	5,31	5,26	11,73	23,15
Mata de Alcántara	1,93	1,91	1,85	1,13
Monroy	13,04	12,91	4,32	3,05
Navas del Madroño	3,86	3,83	7,41	3,86
Piedras Albas	0,97	0,96	0,00	0,32
Santiago del Campo	1,45	1,43	1,85	1,13
Talaván	4,35	4,30	4,32	2,09
Villa del Rey	0,97	0,96	1,23	0,48
TOTALES	**18,96**	**9,25**	**14,84**	**56,96**

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS, diciembre de 2015.

En cuanto a la distribución de las empresas de TAGUS según la actividad económica que desarrollan, las relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son las más importante ya que agrupan el 18,96% de las empresas de la comarca. A muy poca distancia, se encuentran las empresas incluidas dentro de las actividades del Comercio que ocupan el segundo lugar en importancia con el 18,04 %. En tercer lugar, destaca construcción con un 14,84 % y, en cuarto lugar, las actividades relacionadas con los hogares con el 10,16 %.

Tabla 44. Distribución de empresas y trabajadores por actividad económica. TAGUS.

Actividad económica	Empresas	% Empresas	Trabaj.	% Trabaj.
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	207	18,96	365	10,18
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	197	18,04	566	15,78
Construcción	162	14,84	360	10,04
Actividades de los hogares	111	10,16	103	2,87
Industria manufacturera	101	9,25	484	13,50
Hostelería	92	8,42	211	5,88
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	58	5,31	520	14,50
Actividades sanitarias y de servicios sociales	31	2,84	502	14,00

Otros servicios	26	2,38	55	1,53
Transporte y almacenamiento	23	2,11	53	1,48
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	19	1,74	45	1,25
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18	1,65	97	2,70
Educación	18	1,65	95	2,65
Actividades administrativas y servicios auxiliares	15	1,37	98	2,73
Actividades financieras	8	0,73	11	0,31
Suministro de agua, actividades de saneamiento	3	0,27	16	0,45
Información y comunicación	2	0,18	4	0,11
Actividades inmobiliarias	1	0,09	1	0,03

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS, diciembre de 2015.

La siguiente figura nos muestra la relación entre el porcentaje de empresas y trabajadores de TAGUS.

En cuanto a las actividades que agrupan a un mayor número de trabajadores, las relacionadas con el Comercio al por mayor y al por menor ocupa el primer puesto con un 15,8% seguida por las actividades de Administración Pública con un 14,5% y las Actividades Sanitarias con un 14,0%.

Figura 17. Distribución de empresas y actividades por actividad económica. TAGUS.

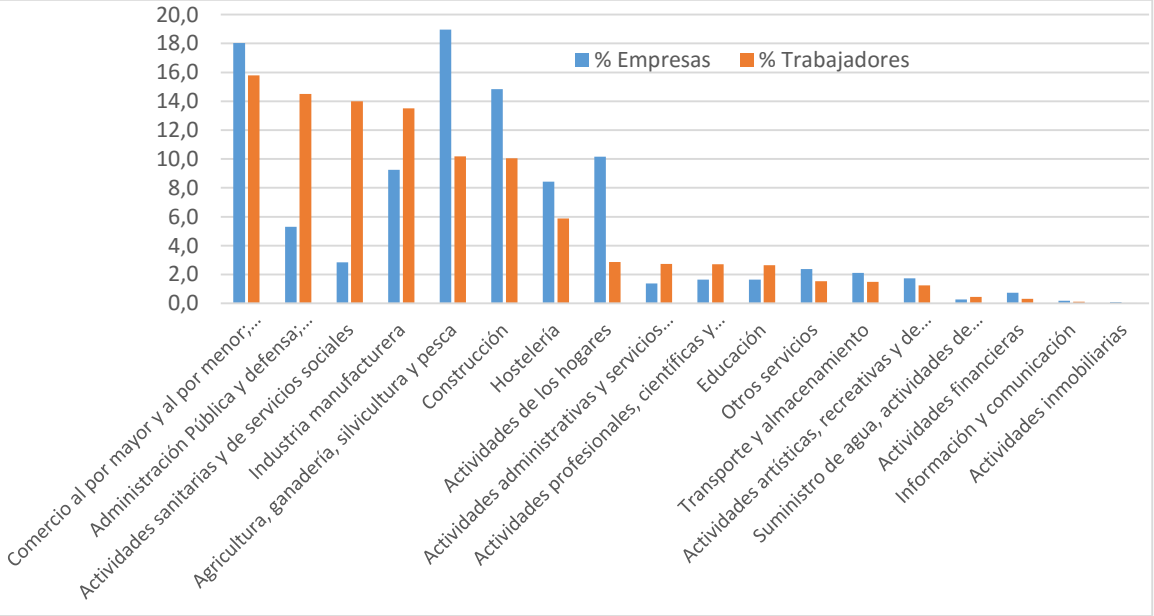

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX), diciembre de 2015.

En la siguiente tabla se muestra en términos absolutos la evolución seguida por las "empresas en TAGUS desde 2009-2015 según las principales actividades económicas a que se dediquen.

En principio se aprecia un aumento muy destacado de las empresas dedicadas a las actividades de "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" con 197 empresas más.

En el lado opuesto se aprecia la gran caída de las empresas de Construcción con 34 empresas menos seguida por otras caídas más leves en "Otros servicios" (3 empresas menos) y en las empresas dedicadas a actividades del transporte y almacenamiento.

Tabla 45. Variación de empresas por actividad económica. TAGUS. (2009-2015).

Actividad económica	2009	2015	Evolución 2009-2015
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	251	448	197
I Hostelería	52	81	29
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	69	83	14
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	9	20	11
P Educación	3	9	6
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	7	5
C Industria manufacturera	47	52	5
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	52	56	4
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	11	14	3
L Actividades inmobiliarias	1	2	1
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	14	15	1
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de res	3	2	-1
H Transporte y almacenamiento	20	18	-2
S Otros servicios	11	8	-3
F Construcción	129	95	-34

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

4. Sectores económicos

4.1. Sector Primario

4.1.1. Aprovechamiento de la tierra

Atendiendo a los datos del censo de 2009, cabe destacar de la comarca el elevado porcentaje de superficie de las explotaciones agrarias destinadas al cultivo de olivar y a los cultivos herbáceos, con 571 y 477 hectáreas respectivamente, dando un total del 88,66% de la superficie de la comarca utilizada en estos cultivos.

Tabla 46. Aprovechamiento de la tierra (%).

Territorio	Olivar	Frutales	Viñedo	Herbáceos
Comarca TAGUS	48,31	9,22	2,12	40,36
Extremadura	20,81	2,82	6,86	68,12

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo agrario 2009.

Tabla 47. Aprovechamiento de la tierra por municipio (%).

Municipio	Olivar	Frutales	Viñedo	Herbáceos
Alcántara	62,8	4,6	0,5	32,1
Aliseda	75,5	2,8	0,0	21,7
Arroyo de la Luz	15,1	1,1	5,9	78,0
Brozas	39,7	4,1	0,0	56,2
Casar de Cáceres	51,4	8,1	0,0	40,5
Garrovillas de Alconétar	20,8	49,3	5,6	24,3
Hinojal	35,3	0,0	5,9	58,8
Malpartida de Cáceres	43,8	3,1	3,1	50,0
Mata de Alcántara	85,7	4,8	0,0	9,5
Monroy	61,1	0,6	0,0	38,2
Navas del Madroño	67,0	12,5	2,3	18,2
Piedras Albas	100,0	0,0	0,0	0,0
Santiago del Campo	64,3	0,0	0,0	35,7
Talaván	52,9	3,9	1,0	42,2
Villa del Rey	40,0	0,0	0,0	60,0

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo agrario 2009.

A nivel municipal, la importancia del olivar es manifiesta al ser el cultivo con mayor superficie establecida en 9 de las 15 localidades, con porcentajes que llegan incluso al 100% de superficie cultivada, como es el caso de Piedras Albas. Sin embargo, cabe resaltar que los herbáceos también presentan manifiesta importancia en la comarca, puesto que, en 6 de las 15 localidades, la superficie cultivada alcanza hasta el 78%, como es el caso de Arroyo de la Luz. En cuanto al cultivo de frutales cabe resaltar el caso de Garrovillas, ya que el 49,3% de la superficie cultivada está destinada a los mismos. En el caso del viñedo, la superficie máxima cultivada solo alcanza valores relevantes en Arroyo de la Luz, Garrovillas e Hinojal.

Tabla 48. Tipos de cultivos en la comarca de TAGUS.

Tipo de cultivo	2004		2013		Diferencia 2004-2013		Totales 2013	
	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío (ha)	Total 2013	% Total 2013
Olivar aceituna de aceite	3777	0	4358	4	581	4	4361,8	50,4
Trigo	834	0	997	0	163	0	996,8	11,5
Cereales de invierno para forrajes	1085	0	762	0	-323	0	761,5	8,8
Avena	1400	0	562	0	-838	0	561,8	6,5
Veza para forraje	117	0	422	0	305	0	422,3	4,9
Olivar aceituna de mesa	287	116	369	0	82	-116	369,0	4,3
Praderas polifitas	0	347	0	338	0	-9	337,8	3,9
Almendro	330	4	211	0	-119	-4	210,9	2,4
Cebada	540	0	126	0	-414	0	125,9	1,5
Garbanzo	309	0	93	0	-216	0	92,7	1,1
Triticale	0	0	88	0	88	0	87,9	1,0
Vallico	0	0	0	76	0	76	75,9	0,9
Veza	44	0	60	0	16	0	60,4	0,7
Viñedo de uva para vino	85	0	57	0	-28	0	57,3	0,7
Trébol	0	0	40	0	40	0	40,2	0,5
Altramuz	291	0	40	0	-251	0	40,0	0,5
Otras hortalizas	0	0	0	13	0	13	13,0	0,2
Higuera	9	0	9	0	0	0	9,0	0,1
Otros forrajeros	0	0	6	0	6	0	6,1	0,1
Otros cereales	0	0	4	0	4	0	4,3	0,0
Alfalfa	0	55	0	3	0	-52	3,1	0,0
Sandía	27	0	0	3	-27	3	3,0	0,0
Patata media estación	0	2	0	3	0	1	2,8	0,0
Maíz forrajero	0	60	0	2	0	-58	1,6	0,0
Maíz	0	57	0	1	0	-56	1,2	0,0
Peral	0	2	0	1	0	-1	1,0	0,0
Acelga	0	2	0	0	0	-2	0,0	0,0
Ajo	0	1	0	0	0	-1	0,0	0,0
Cebolla	0	8	0	0	0	-8	0,0	0,0
Centeno	12	0	0	0	-12	0	0,0	0,0
Col y repollo	0	6	0	0	0	-6	0,0	0,0
Coliflor	0	1	0	0	0	-1	0,0	0,0
Espinaca	0	2	0	0	0	-2	0,0	0,0
Girasol	0	20	0	0	0	-20	0,0	0,0
Habas verdes	14	0	0	0	-14	0	0,0	0,0
Judía verde	0	3	0	0	0	-3	0,0	0,0
Lechuga	0	21	0	0	0	-21	0,0	0,0
Melocotonero	0	4	0	0	0	-4	0,0	0,0
Melón	9	0	0	0	-9	0	0,0	0,0
Pimiento	0	6	0	0	0	-6	0,0	0,0
Sorgo forrajero	0	1	0	0	0	-1	0,0	0,0

Tabaco	0	1	0	0	0	-1	0,0	0,0
Viñedo de uva de mesa	2	0	0	0	-2	0	0,0	0,0
Yero	79	0	0	0	-79	0	0,0	0,0
TOTAL	**9251**	**719**	**8204**	**443**	**-1047**	**-276**	**8647,3**	**100,0**

Fuente: Elaboración a partir de Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección General de Política Agraria Comunitaria. Junta de Extremadura.

Los cultivos más predominantes en la comarca de TAGUS son el "Olivar de aceituna de aceite" con un total de 4361,8 Ha, que representan el 50,4% de la superficie cultivada. Es seguido por el trigo, que con 996,8 Ha representa el 11,5% de la misma. El primer cultivo se ha visto aumentado en 10 años en 585 Ha, de igual forma, el trigo ha aumentado en 163 Ha en el mismo período. En tercer lugar, se encuentra el cultivo de cereales de invierno para forraje, que con 761,5 Ha, representa el 8,8% de la superficie cultivada y en 10 años ha presentado una disminución de 323 Ha dedicadas al cultivo.

El cultivo de la avena, que ocupa el cuarto puesto, ha supuesto una reducción en 10 años de 838 Ha. La avena es muy exigente en agua por tener un coeficiente de transpiración elevado, superior incluso a la cebada, aunque le puede perjudicar un exceso de humedad. Las necesidades hídricas de la avena son las más elevadas de todos los cereales de invierno, por ello se adapta mejor a los climas frescos y húmedos, de las zonas nórdicas y marítimas. Así, la avena exige primaveras muy abundantes de agua, y cuando estas condiciones climatológicas se dan, se obtienen buenas producciones. Es muy sensible a la sequía, especialmente en el periodo de formación del grano. Quizás el aspecto climático haya sido importante en la explicación de la reducción de este cultivo.

Tabla 49. Cultivos de secano y regadío y diferencias entre el 2004 y 2013.

Municipios	2004		2013		Diferencia 2004-2013	
	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío(ha)	Secano(ha)	Regadío (ha)
Alcántara	2.111	138	2.565	154	454	16
Aliseda	683	10	582	2	-101	-9
Arroyo de la Luz	824	67	756	2	-68	-65
Brozas	1.095	145	1.306	26	211	-119
Casar de Cáceres	345	0	124	6	-221	6
Garrovillas	528	134	335	2	-193	-132
Hinojal	70	3	19	0	-51	-3
Malpartida de Cáceres	358	17	46	12	-312	-5
Mata de Alcántara	75	9	101	0	26	-9
Monroy	1.350	161	773	205	-577	44
Navas del Madroño	593	9	470	1	-123	-8
Piedras Albas	22	0	9	0	-13	0
Santiago del Campo	151	14	54	0	-97	-14
Talaván	723	12	790	2	67	-10
Villa del Rey	323	0	273	32	-50	32
TOTAL	**9.251**	**719**	**8.204**	**443**	**-1.047**	**-276**

Fuente: Elaboración a partir de Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección General de Política Agraria Comunitaria. Junta de Extremadura.

A nivel municipal, la importancia del olivar es manifiesta al ser el cultivo con mayor superficie establecida en 9 de las 15 localidades, con porcentajes que llegan incluso al 100% de superficie cultivada, como es el caso de Piedras Albas. Sin embargo, cabe resaltar que los herbáceos también presentan manifiesta importancia en la comarca, puesto que, en 6 de las 15 localidades, la superficie cultivada alcanza hasta el 78%, como es el caso de Arroyo de la Luz. En cuanto al cultivo de frutales cabe resaltar el caso de Garrovillas, ya que el 49,3% de la superficie cultivada está destinada a los mismos. En el caso del viñedo, la superficie máxima cultivada solo alcanza valores relevantes en Arroyo de la Luz, Garrovillas e Hinojal.

Tabla 50. Tipos de cultivos en la comarca de TAGUS.

Tipo de cultivo	2004		2013		Diferencia 2004-2013		Totales 2013	
	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío (ha)	Total 2013	% Total 2013
Olivar aceituna de aceite	3777	0	4358	4	581	4	4361,8	50,4
Trigo	834	0	997	0	163	0	996,8	11,5
Cereales de invierno para forrajes	1085	0	762	0	-323	0	761,5	8,8
Avena	1400	0	562	0	-838	0	561,8	6,5
Veza para forraje	117	0	422	0	305	0	422,3	4,9
Olivar aceituna de mesa	287	116	369	0	82	-116	369,0	4,3
Praderas polifitas	0	347	0	338	0	-9	337,8	3,9
Almendro	330	4	211	0	-119	-4	210,9	2,4
Cebada	540	0	126	0	-414	0	125,9	1,5
Garbanzo	309	0	93	0	-216	0	92,7	1,1
Triticale	0	0	88	0	88	0	87,9	1,0
Vallico	0	0	0	76	0	76	75,9	0,9
Veza	44	0	60	0	16	0	60,4	0,7
Viñedo de uva para vino	85	0	57	0	-28	0	57,3	0,7
Trébol	0	0	40	0	40	0	40,2	0,5
Altramuz	291	0	40	0	-251	0	40,0	0,5
Otras hortalizas	0	0	0	13	0	13	13,0	0,2
Higuera	9	0	9	0	0	0	9,0	0,1
Otros forrajeros	0	0	6	0	6	0	6,1	0,1
Otros cereales	0	0	4	0	4	0	4,3	0,0
Alfalfa	0	55	0	3	0	-52	3,1	0,0
Sandía	27	0	0	3	-27	3	3,0	0,0
Patata media estación	0	2	0	3	0	1	2,8	0,0
Maíz forrajero	0	60	0	2	0	-58	1,6	0,0
Maíz	0	57	0	1	0	-56	1,2	0,0
Peral	0	2	0	1	0	-1	1,0	0,0
Acelga	0	2	0	0	0	-2	0,0	0,0
Ajo	0	1	0	0	0	-1	0,0	0,0
Cebolla	0	8	0	0	0	-8	0,0	0,0
Centeno	12	0	0	0	-12	0	0,0	0,0
Col y repollo	0	6	0	0	0	-6	0,0	0,0
Coliflor	0	1	0	0	0	-1	0,0	0,0
Espinaca	0	2	0	0	0	-2	0,0	0,0
Girasol	0	20	0	0	0	-20	0,0	0,0

Habas verdes	14	0	0	0	-14	0	0,0	0,0
Judía verde	0	3	0	0	0	-3	0,0	0,0
Lechuga	0	21	0	0	0	-21	0,0	0,0
Melocotonero	0	4	0	0	0	-4	0,0	0,0
Melón	9	0	0	0	-9	0	0,0	0,0
Pimiento	0	6	0	0	0	-6	0,0	0,0
Sorgo forrajero	0	1	0	0	0	-1	0,0	0,0
Tabaco	0	1	0	0	0	-1	0,0	0,0
Viñedo de uva de mesa	2	0	0	0	-2	0	0,0	0,0
Yero	79	0	0	0	-79	0	0,0	0,0
TOTAL	**9251**	**719**	**8204**	**443**	**-1047**	**-276**	**8647,3**	**100,0**

Fuente: Elaboración a partir de Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección General de Política Agraria Comunitaria. Junta de Extremadura.

Los cultivos más predominantes en la comarca de TAGUS son el "Olivar de aceituna de aceite" con un total de 4361,8 Ha, que representan el 50,4% de la superficie cultivada. Es seguido por el trigo, que con 996,8 Ha representa el 11,5% de la misma. El primer cultivo se ha visto aumentado en 10 años en 585 Ha, de igual forma, el trigo ha aumentado en 163 Ha en el mismo período. En tercer lugar, se encuentra el cultivo de cereales de invierno para forraje, que con 761,5 Ha, representa el 8,8% de la superficie cultivada y en 10 años ha presentado una disminución de 323 Ha dedicadas al cultivo.

El cultivo de la avena, que ocupa el cuarto puesto, ha supuesto una reducción en 10 años de 838 Ha. La avena es muy exigente en agua por tener un coeficiente de transpiración elevado, superior incluso a la cebada, aunque le puede perjudicar un exceso de humedad. Las necesidades hídricas de la avena son las más elevadas de todos los cereales de invierno, por ello se adapta mejor a los climas frescos y húmedos, de las zonas nórdicas y marítimas. Así, la avena exige primaveras muy abundantes de agua, y cuando estas condiciones climatológicas se dan, se obtienen buenas producciones. Es muy sensible a la sequía, especialmente en el periodo de formación del grano. Quizás el aspecto climático haya sido importante en la explicación de la reducción de este cultivo.

Tabla 51. Cultivos de secano y regadío y diferencias entre el 2004 y 2013.

Municipios	2004		2013		Diferencia 2004-2013	
	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío(ha)	Secano(ha)	Regadío (ha)
Alcántara	2.111	138	2.565	154	454	16
Aliseda	683	10	582	2	-101	-9
Arroyo de la Luz	824	67	756	2	-68	-65
Brozas	1.095	145	1.306	26	211	-119
Casar de Cáceres	345	0	124	6	-221	6
Garrovillas	528	134	335	2	-193	-132
Hinojal	70	3	19	0	-51	-3
Malpartida de Cáceres	358	17	46	12	-312	-5
Mata de Alcántara	75	9	101	0	26	-9
Monroy	1.350	161	773	205	-577	44
Navas del Madroño	593	9	470	1	-123	-8
Piedras Albas	22	0	9	0	-13	0
Santiago del Campo	151	14	54	0	-97	-14
Talaván	723	12	790	2	67	-10
Villa del Rey	323	0	273	32	-50	32
TOTAL	**9.251**	**719**	**8.204**	**443**	**-1.047**	**-276**

Fuente: Elaboración a partir de Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección General de Política Agraria Comunitaria. Junta de Extremadura.

Como se observa en la tabla anterior, la superficie cultivada en secano para el año 2013 fue de 8.204 Ha, con una perdida en 10 años de 1.047 Ha. Los municipios con más hectáreas de secano en 2013 fueron Alcántara (2.565 Ha), Brozas (1.306 Ha) y Monroy (773 Ha). En cuanto al regadío, se perdieron en la comarca un total de 276 Ha en 10 años, encontrando una superficie cultivada total para el año 2013 de 443 Ha; cabe destacar la superficie cultivada del municipio de Monroy (205 Ha), y Alcántara (154 Ha).

4.1.2. **Explotaciones agrarias**

4.1.2.1. Número de Explotaciones

Una explotación agrícola es una unidad, desde el punto de vista técnico y económico, con una gestión única y que lleva a cabo en el territorio económico actividades agrícolas, tanto como actividad principal como secundaria. Además, la explotación puede tener otra actividad complementaria (no agrícola).

El número de explotaciones agrarias censadas en el año 2009, último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, se situó en 1.541 explotaciones, con una disminución del 53,3 % respecto a las registradas en el anterior censo agrario, que tuvo lugar en 1999.

En cuanto a la situación experimentada por el conjunto de Extremadura, el número de explotaciones agrarias censadas en el año 2009 se situó en 65.230, con una disminución del 41,18 %, algo menor a la española.

Ante estos datos, la conclusión más clara a extraer es la importantísima reducción del número de explotaciones agrícolas. Ahora bien, es importante señalar que nos encontramos con una tendencia generalizada a la reducción tanto a nivel nacional como europeo (EU-27).

Tabla 52. Número de explotaciones. Censos 1999 y 2009.

Municipio	Nº explotaciones 1999	Nº explotaciones 2009	Variación explotaciones agrarias	% Variación explotaciones agrarias
Comarca TAGUS	3.299	1.541	-1.758	-53,29
Extremadura	110.891	65.230	-45.661	-41,18
España	1.790.162	989.787	-800.375	-44,71

Fuente: Elaboración a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.

El descenso ha sido generalizado en todos los municipios de la comarca con pérdidas superiores al 40% en la mayoría de los municipios. Según los porcentajes observados, las mayores pérdidas las presentan los municipios de Aliseda (81,6%), Piedras Albas (66,7%) o Malpartida de Cáceres (63,7%).

Tabla 53. Número de explotaciones. Censos 1999 y 2009.

Municipio	Nº explotaciones 1999	Nº explotaciones 2009	Variación explotaciones agrarias	% Variación explotaciones agrarias
Alcántara	343	207	-136	-39,65
Aliseda	505	93	-412	-81,58
Arroyo de la Luz	355	135	-220	-61,97
Brozas	217	186	-31	-14,29
Casar de Cáceres	290	151	-139	-47,93
Garrovillas	309	189	-120	-38,83
Hinojal	68	48	-20	-29,41
Malpartida de Cáceres	91	33	-58	-63,74
Mata de Alcántara	86	41	-45	-52,33
Monroy	416	162	-254	-61,06
Navas del Madroño	244	125	-119	-48,77
Piedras Albas	21	7	-14	-66,67
Santiago del Campo	121	58	-63	-52,07
Talaván	206	87	-119	-57,77
Villa del Rey	27	19	-8	-29,63

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.

4.1.2.2. Estructura de las explotaciones

Se ha producido un descenso en todas las franjas de las estructuras de las explotaciones, siendo más acusada en las explotaciones de 0,1 a 5 Has (-68,37%) y de 5 a 10 Has (-44,36%). Las caídas menos pronunciadas se han producido en las explotaciones de mayor tamaño: de 20 a 50 Ha (-15,51%); >50 Ha (-3,41%). Por el contrario, a nivel regional, y en estas mismas franjas de explotaciones grandes, ha habido aumentos significativos.

Tabla 54. Variación estructura de las explotaciones. 1999-2009.

Territorio	% Variación 0,1 a 5 Ha	% Variación 5 a 10 Ha	% Variación 10 a 20 Ha	% Variación 20 a 50 Ha	% Variación >50 Ha
Comarca TAGUS	-68,37	-44,36	-41,70	-15,51	-3,41
Extremadura	-57,65	-33,40	-29,27	87,67	6,21

Fuente: Elaboración a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.

Estas cifras evidencian un importante proceso de restructuración, por un lado, el abandono o cese de actividad de las explotaciones de menor tamaño y, por otro, el aumento de las explotaciones de mayor tamaño.

La dimensión de las explotaciones agrarias de la comarca es bastante pequeña, con un 33,42% de explotaciones con menos de 5 hectáreas de SAU. A nivel municipal puede evidenciarse que la mayoría de las explotaciones con SAU tiene un tamaño de 0 a 5 Ha, seguidas por las explotaciones con SAU que tienen un tamaño de entre 5 y menos de 10 Has, mostrando una tendencia similar tanto en el año 1999 como en el 2009.

La agricultura de la zona se caracteriza, desde el punto de vista de la estructura de las explotaciones, por una importante polarización. Un número elevado de pequeñas explotaciones ocupan una escasa proporción de la superficie agrícola, mientras que un pequeño número de grandes explotaciones acapara la mayor parte de la tierra. En suma, una estructura simultáneamente minifundista y latifundista de las explotaciones agrarias.

En la siguiente tabla se indican los valores observados del número de explotaciones agrarias en el último Censo por municipios, así como la distribución de la superficie totalizada para los distintos tamaños de explotación. Así, de las 1.541 explotaciones registradas en el territorio puede observarse que, para el conjunto la zona, el 33,4 por ciento de las explotaciones tienen menos de 5 Has, el 9,3 por ciento más de 5 Has y hasta 10 Has, el 8,9 por ciento de las explotaciones están comprendidas entre más de 10 y hasta 20 Has, el 13,4 por ciento entre más de 20 y 50 Has y prácticamente el 35 por ciento de las explotaciones cuentan con una superficie superior a 50 Has.

Las explotaciones agrícolas del área de actuación, en los tamaños comprendidos entre más de 5 Has y hasta 50 Has, asemejan su participación a los mismos tramos correspondientes a la provincia, mientras que las explotaciones de menor tamaño de la zona tiene menor peso sobre el conjunto que la correspondiente a Cáceres; en cambio la proporción de explotaciones de más de 50 Has de la zona es muy superior al ratio que presenta la media provincial, lo que supuestamente pone de manifiesto la polarización comentada, latifundio-minifundio.

Tabla 55. Variación estructura de las explotaciones. 1999-2009 por municipios.

Tramo de SAU	0,1 a 5 Ha		De 5 a menos de 10 Ha		De 10 a menos de 20 Ha		20 a 50 Ha		Más de 50 Ha	
	1999	**2009**	**1999**	**2009**	**1999**	**2009**	**1999**	**2009**	**1999**	**2009**
Alcántara	124	63	27	16	24	15	27	18	97	95
Aliseda	448	67	14	4	4	4	1	4	16	14
Arroyo de la Luz	199	46	41	11	32	13	22	26	32	39
Brozas	39	37	19	18	23	20	30	23	88	88
Casar de Cáceres	64	24	32	14	34	25	50	30	64	58
Garrovillas	120	80	29	24	28	15	30	25	51	45
Hinojal	15	5	5	3	7	7	12	7	26	26
Malpartida de Cáceres	60	19	4	2	8	2	2	3	6	7
Mata de Alcántara	32	6	9	9	8	8	6	13	11	5
Monroy	263	78	18	10	22	5	6	12	63	57
Navas del Madroño	86	36	27	20	24	13	30	23	35	33
Piedras Albas	8	3	2	0	2	1	0	2	2	1
Santiago del Campo	32	8	15	6	17	2	16	10	30	32
Talaván	136	41	14	6	1	6	7	6	20	28
Villa del Rey	2	2	1	0	1	1	6	5	17	11
TOTAL	**1.628**	**515**	**257**	**143**	**235**	**137**	**245**	**207**	**558**	**539**
Porcentaje	**55,70**	**33,42**	**8,79**	**9,28**	**8,04**	**8,89**	**8,38**	**13,43**	**19,09**	**34,98**

Fuente: Elaboración a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.

Por otra parte, significar que el pequeño tamaño de explotaciones o parcelas agrícolas enzonas de secano impide una gestión rentable de las explotaciones, así como el latifundio suele estar indisolublemente unido a fenómenos de extensificación y absentismo, que genera recursos ociosos. Destacar al respecto que los mayores porcentajes de pequeñas explotaciones respecto al total se encuentran en los municipios de: Aliseda, Malpartida de Cáceres, Monroy, Talaván, Arroyo de la Luz y Piedras Albas. En cambio, hay que subrayar, que la más importante proporción de explotaciones de mayor tamaño (más de 50 Has) se encuentran en los términos municipales con una distribución de las explotaciones de carácter más latifundistas, cuales son: Villa del Rey, Hinojal, Brozas, Alcántara y Santiago del Campo, entre otras localidades. Destacar finalmente que, la distribución de las explotaciones, según su tamaño, se encuentran con un peso mejor equilibrado en las poblaciones de: Casar de Cáceres, Garrovillas, Mata de Alcántara, Navas del Madroño y Santiago del Campo.

4.1.2.3. Titulares y régimen de tenencia

Titulares

La comarca tiene 1.555 titulares de explotaciones censados en 2009, lo que supone una reducción de 1.612 (50,9%) con respecto a 1999. La mayor parte de los titulares tiene más de 55 años, un 58,6%, lo que supone un ligero descenso del 3,4% si se compara con las cifras de 1999, año en el que existía un 62,0% mayor de 55 años; se puede destacar un ligero aumento (6,3%) de titulares entre los 35 a 54 años. Sin embargo, estos datos, permiten ver que el proceso de envejecimiento progresivo de los titulares en el ámbito comarcal continúa. Las cifras comarcales de 2009 son muy similares a la situación regional hasta los 64 años, sin embargo, en el rango de 65 años y más, la comarca supera la cifra regional en un 2,5%.

Tabla 56. Titulares según edad (%).

Territorio	Hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 años y más
Comarca TAGUS	5,5	35,9	21,7	36,8
Extremadura	5,5	35,5	24,7	34,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009.

Por municipios, como se observa en la siguiente tabla, las edades más avanzadas de los titulares de las explotaciones las encontramos en Aliseda, donde el 75% de los mismos tienen más de 55 años. También es importante en Malpartida de Cáceres, con el 69,2% mayor de 55 años. En el extremo inverso, el municipio de Piedras Albas tiene el porcentaje de titulares menores de 34 años más alto (16,7%), seguido de Villa del Rey (15%).

Tabla 57. Titulares según edad por municipio (%).

Municipio	Hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 años y más
Alcántara	2,5	40,5	20,5	36,5
Aliseda	2,3	22,7	22,7	52,3
Arroyo de la Luz	6,8	30,1	24,0	39,0
Brozas	7,7	36,9	23,1	32,3
Casar de Cáceres	7,4	48,0	25,7	18,9
Garrovillas de Alconétar	4,2	36,3	17,9	41,6
Hinojal	2,0	45,1	31,4	21,6
Malpartida de Cáceres	10,3	20,5	10,3	59,0
Mata de Alcántara	4,4	40,0	13,3	42,2
Monroy	5,1	34,0	27,6	33,3
Navas del Madroño	4,6	32,1	14,5	48,9
Piedras Albas	16,7	16,7	0,0	66,7
Santiago del Campo	3,6	43,6	21,8	30,9
Talaván	8,2	28,2	23,5	40,0
Villa del Rey	15,0	45,0	25,0	15,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009.

Régimen de Tenencia

Los regímenes de tenencia de las explotaciones agrarias usados por los censos agrarios son: la propiedad, el arrendamiento, la aparcería y otros regímenes (censos, foros, precario, "suertes" comunales, etc.).

En el siguiente cuadro se resumen la distribución de la superficie total según regímenes de tenencia y su evolución en el período 1999-2009. Estos datos indican que el sector agrario comarcal es un sector de propietarios, puesto que el 65,6% de las tierras se encuentran en régimen de propiedad, aunque se aprecia una tendencia ligeramente decreciente en el peso relativo (1,9%) de esta forma de tenencia, en favor del arrendamiento y aparcería y otros.

Tabla 58. Régimen de tenencia. 2009 y 1999.

Territorio	% SAU Propiedad 09	% SAU Arrendamiento 09	% SAU Aparcería y otros 09	% Variación peso relativo SAU propiedad	% Variación peso relativo SAU arrendamiento	% Variación peso relativo SAU aparcería y otros
Comarca TAGUS	65,6	31,2	3,3	-1,9	1,7	0,1
Extremadura	62,9	31,3	5,8	-6,3	5,3	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

El régimen de propiedad es el que representa un mayor porcentaje en todos los municipios, y es muy alto por ejemplo en Aliseda (92,8% de la superficie); Piedras Albas (88,0%); o Monroy (80,7%). La propiedad ha aumentado de forma significativa en Hinojal (23,7%) en 2009 con respecto a 1999.

A nivel municipal, con la excepción de seis municipios (Hinojal, Monroy, Aliseda, Mata de Alcántara, Santiago del Campo y Piedras Albas), se ha producido un aumento de la superficie en arrendamiento siguiendo la dinámica general del periodo 1999-2009.

Tabla 59. Régimen de tenencia por municipio.

Municipio	% SAU Propiedad 09	% SAU Arrendamiento 09	% SAU Aparcería y otros 09	% Variación peso relativo SAU propiedad	% Variación peso relativo SAU arrendamiento	% Variación peso relativo SAU aparcería y otros
Alcántara	63,3	36,7	0,0	-2,9	5,9	-3,0
Aliseda	92,8	3,1	4,1	5,3	-9,4	4,1
Arroyo de la Luz	70,2	29,6	0,2	13,3	10,7	-24,0
Brozas	55,0	39,5	5,5	-11,8	8,6	3,1
Casar de Cáceres	70,9	26,2	2,8	5,2	1,7	-6,8
Garrovillas de Alconétar	57,8	37,1	5,1	-17,4	13,0	4,4
Hinojal	72,2	27,8	0,0	23,7	-23,7	0,0
Malpartida de Cáceres	24,0	61,8	14,2	-36,6	22,5	14,1
Mata de Alcántara	67,8	12,9	19,3	-10,7	-8,6	19,3
Monroy	80,7	15,3	4,0	18,8	-22,6	3,8
Navas del Madroño	68,8	29,5	1,7	-15,7	15,0	0,7
Piedras Albas	88,0	12,0	0,0	4,2	-4,5	0,0
Santiago del Campo	77,4	22,5	0,1	8,8	-8,0	-0,8
Talaván	53,0	38,3	8,7	-23,5	14,8	8,6
Villa del Rey	38,3	61,7	0,0	-4,0	6,4	-2,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

4.1.3. **Unidades de Trabajo – Año (UTA)**

Para medir el nivel de empleo o trabajo que genera una explotación agraria se usan las Unidades de Trabajo Anual (UTA). Los datos de trabajo en la explotación se expresan en número de jornadas, en porcentaje de tiempo de trabajo o bien en unidades de trabajo-año

(UTA); una UTA equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año (1.826 horas y más o 228 jornadas o más).

El volumen total de trabajo generado por las explotaciones agrarias de la comarca se ha reducido significativamente en los últimos diez años, con una pérdida del 37,7% (692,37 UTA menos) frente al dato registrado en el censo agrario de 1999. En el momento actual, las explotaciones agrarias de la comarca generan un total de 1.143,6 Unidades de Trabajo – Año, lo que representa el 1,9% del trabajo agrícola total de la región.

Tabla 60. Unidades de Trabajo.

Territorio	UTA total 1999	UTA media por explotación 1999	UTA total 2009	UTA media por explotación 2009	Variación UTA 1999-2009	% Variación UTA 1999-2009	Variación UTA media por explotación 1999-2009	% Variación UTA media por explotación 1999-2009
Comarca TAGUS	1.836	0,55	1.143,6	0,75	-692,37	-37,7	0,2	35,1
Extremadura	68.434	1,62	60.340,28	0,93	-8.093,72	-11,83	-0,70	-42,91
España	1.188.894	0,66	888.968,95	0,90	-299.925,05	-25,23	0,23	35,24

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.

La UTA media por explotación actual es de 0,75, sensiblemente inferior a la regional e igual a la nacional, registrando una disminución del 26,6% desde 1999. La UTA media por explotación ha aumentado únicamente en un 0,2 desde 1999, lo que supone un porcentaje de incremento del 35,1%. Es decir, desde 1999 las explotaciones están generando más trabajo, aunque las mismas no generan aún suficiente ocupación. Por tanto, la dimensión laboral de las explotaciones de la comarca genera poco empleo y muy estacionario, impidiendo una oferta de trabajo estable y asociándose a una importante implantación de la agricultura a tiempo parcial en algunas orientaciones productivas, así como situaciones de desempleo o externalización del trabajo de las explotaciones agrarias.

Debemos señalar que la dimensión laboral de las explotaciones agrarias, junto con el tipo de cultivo que a su vez condiciona que el trabajo se concentre en determinadas épocas o se distribuya a lo largo del año agrícola, determina el grado de estabilidad y continuidad del trabajo. Es decir, las tareas distribuidas a lo largo del año favorecen el trabajo estable familiar o asalariado. Por el contrario, las tareas agrícolas estacionales favorecen la existencia de trabajos temporales e inestables. Esta estructura laboral es, en buena medida, la causa de la gran cantidad de explotaciones gestionadas a tiempo parcial o marginal y explica, en parte, lo poco atractivo que resulta quedarse en el sector, dificultando la profesionalización y cualificación y es una causa de abandono del sector. [8]

A nivel municipal, cuatro municipios a saber, Alcántara (17,2%), Brozas (14,2%), Casar de Cáceres (12,0%) y Garrovillas de Alconetar (10,5%) generan el 53,9% del trabajo agrícola comarcal. En cuanto a las UTA media por explotación, las ratios superiores a la media comarcal, se alcanzan en los municipios de Alcántara (1,0), y Brozas y Casar de Cáceres (0,9).

[8]Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural. Tomo 1. Análisis Horizontales. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2003. Pag. 94

Tabla 61. Unidades de Trabajo por municipio.

Municipio	UTA total 1999	UTA media por explotación 1999	UTA total 2009	UTA media por explotación 2009	Variación UTA 1999-2009	% Variación UTA 1999-2009	Variación UTA media por explotación 1999-2009	% Variación UTA media por explotación 1999-2009
Alcántara	284	0,8	197,0	1,0	-87,0	-30,6	0,1	14,9
Aliseda	73	0,1	62,3	0,7	-10,7	-14,7	0,5	368,3
Arroyo de la Luz	156	0,4	88,4	0,7	-67,6	-43,3	0,2	50,2
Brozas	265	1,2	162,1	0,9	-102,9	-38,8	-0,3	-25,9
Casar de Cáceres	252	0,9	137,8	0,9	-114,2	-45,3	0,0	5,7
Garrovillas	124	0,4	119,5	0,6	-4,5	-3,6	0,2	60,2
Hinojal	50	0,7	36,8	0,8	-13,2	-26,5	0,0	4,1
Malpartida de Các.	28	0,3	14,8	0,5	-13,2	-47,2	0,2	54,9
Mata de Alcántara	50	0,6	22,6	0,6	-27,4	-54,9	0,0	-5,4
Monroy	202	0,5	106,3	0,7	-95,7	-47,4	0,2	36,9
Navas del Madroño	161	0,7	91,0	0,7	-70,0	-43,5	0,1	12,1
Piedras Albas	11	0,5	3,0	0,4	-8,0	-73,2	-0,1	-19,5
Santiago del Campo	58	0,5	38,8	0,7	-19,2	-33,0	0,2	39,7
Talaván	95	0,5	53,4	0,6	-41,6	-43,7	0,2	34,8
Villa del Rey	27	1,0	9,9	0,5	-17,1	-63,3	-0,5	-47,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.

Tabla 62. Superficie de agricultura ecológica por municipios.

Municipio	Con agricultura y ganadería ecológica (Ha)	Con agricultura y sin ganadería ecológica (Ha)	Sin agricultura y con ganadería ecológica	Sin agricultura ni ganadería ecológica (Ha)	Total
Alcántara	273,0	8.271,4	410,4	22.364,7	31.319,4
Aliseda		792,3		6.533,8	7.326,1
Arroyo de la Luz			5,2	9.115,7	9.120,9
Brozas	39,6	98,4	583,8	25.640,1	26.361,8
Casar de Cáceres			0,0	10.247,3	10.247,3
Garrovillas		589,4	256,0	12.995,5	13.840,9
Hinojal				5.367,1	5.367,1
Malpartida de Cáceres			108,0	1.076,8	1.184,8
Mata de Alcántara		213,2		1.420,3	1.633,5
Monroy		631,4		19.448,9	20.080,4
Navas del Madroño		700,4	533,2	7.722,9	8.956,5
Piedras Albas		49,6		313,5	363,1
Santiago del Campo				7.180,9	7.180,9
Talaván		641,9		8.823,1	9.465,0
Villa del Rey				2.984,3	2.984,3
Total	**312,6**	**11.988,0**	**1.896,6**	**141.234,7**	**155.431,9**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo Agrarios de 2009.

Los resultados muestran que la agricultura ecológica está empezando a desarrollarse en la comarca, puesto solo el 1,2% de la superficie cultivada está destinada a producción

ecológica. El municipio con mayor número de hectáreas de cultivos ecológicos fue, de forma clara, Alcántara (69% de la producción ecológica de la comarca), que con 8.271,4 Ha repartidas en 35 fincas, es el líder indiscutible de esta modalidad de cultivos.

En cuanto a la ganadería ecológica, la mayor parte de la superficie destinada a tal fin se localiza en los municipios de Brozas, Navas del Madroño y Alcántara, sumando entre ellos el 80,5% de la superficie sobre el total.

4.1.4. Cabaña ganadera

Se consignan en este apartado los animales de producción pertenecientes a la explotación o criados por la misma, incluidos los trashumantes y el ganado en régimen de integración o contrato con fines productivos. Las especies y clasificaciones de los animales que se consideran en el censo son las siguientes: Bovino, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos, Aves, Colmenas y Otros animales (Comprenden todos aquellos animales criados en cautividad que no se hayan incluido en rúbricas anteriores que pertenezcan a la explotación y que se utilicen para la producción de productos agrarios con ciertas excepciones).

Los datos de los censos agrarios de 1999 y el de 2009 revelan que la cabaña ganadera de la comarca se ha visto aumentada en un 7,10%, concretamente en 4.158 UG, al pasar en diez años de 58.486 a 62.643,6 UG[9]. Por su parte Extremadura, ha perdido un 1,73 % de su cabaña ganadera.

Tabla 63. Cabaña ganadera (en UG).

Territorio	Total UG 99	Total UG 09	Variación UG	% Variación UG
Comarca TAGUS	58.486	62.643,6	4.158	7,10
Extremadura	1.191.436	1.170.786	-20.649,96	-1,73

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

Centrándonos en la comarca de TAGUS, entre los años 1999 y 2009, el número de unidades ganaderas ha aumentado en el caso de los bovinos en un 8,2%. Sin embargo, ha disminuido en los Ovinos (3,5%), Porcinos (3,4). Por lo tanto, nos encontramos ante una comarca dedicada en su mayoría al ganado Bovino con un 71,3% (Tabla 62) y que ha crecido en la última década.

Tabla 64. Variación de la cabaña ganadera (en UG).

Territorio	% variación Bovinos	% variación Ovinos	% variación Caprinos	% variación Porcinos	% variación Equinos	% variación Aves	% variación Conejas
Comarca TAGUS	8,2	-3,5	-1,3	-3,4	-0,4	0,5	-0,1
Extremadura	12,96	-4,58	-13,39	-18,46	-29,56	33,41	-59,92

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.

[9] Los datos de ganadería se expresan en número de cabezas o en unidades ganaderas (UG), que se obtienen aplicando un coeficiente a cada especie y tipo, para agregar en una unidad común diferentes especies.

A parte de la importancia abrumadora del bovino en la comarca, el ganado ovino mantiene importancia pues representa el 19,4% de las unidades ganaderas, y el ganado porcino se sitúa en tercer lugar, pues representa el 4,4% de la cabaña ganadera de la comarca.

El sector ovino representa importancia en la actividad económica de la comarca, debido a la transformación de la leche cruda en los productos lácteos para la fabricación de quesos de calidad y por la presencia de varios municipios en la DOP Torta del Casar, producto gastronómico estrella de la comarca. Destacan las localidades de Alcántara, con un 18,2% sobre el total, Monroy (14,5%) y Garrovillas (10%). El queso constituye uno de los productos gourmets que ayudan a reforzar los elementos singulares de la agroindustria de la comarca como el jamón. La producción de torta bajo la DOP Torta del Casar, confiere un argumento más para que la estrategia de especialización inteligente de la comarca se inscriba dentro de la oferta gastronómica.

A pesar de la disminución de la cabaña ganadera porcina, y su peso reducido en cuanto a unidades ganaderas, su interés sigue siendo prioritario en la comarca, puesto que existen municipios con un alto peso de la industria del cerdo y sus productos derivados (principalmente el Jamón). Entre las principales causas que se pueden atribuir a la disminución de la cabaña ganadera porcina, puede inferirse que factores como el elevado coste de la alimentación animal, los bajos precios que se pagan a los ganaderos por los productos, los cambios en los gustos del consumidor y la última reforma de la Política Agraria Común, son de alguna forma los principales responsables de esta realidad.

Tabla 65. Estructura de la cabaña ganadera (en UG).

Territorio	% Bovinos UG 09	% Ovinos UG 09	% Caprinos UG 09	% Porcinos UG 09	% Equinos UG 09	% Aves UG 09	% Conejas UG 09
Comarca TAGUS	71,3	19,4	2,1	4,4	1,6	1,3	0,0
Extremadura	41,54	29,00	2,25	22,39	1,36	3,44	0,01

Fuente: Censo agrarios 2009.

En cuanto a la distribución de la cabaña ganadera por especies, el número mayor de UG corresponde al ganado bovino con el 71,3%, seguido del ovino con el 19,4% y el porcino con el 4,4%. La cabaña Bovina domina en mayoría de las localidades, sin embargo, el mayor peso de esta ganadería lo tiene Brozas (25,7% del total comarcal), seguido de Alcántara (16%) y de Casar de Cáceres (13,7%). En la cabaña Ovina vale la pena destacar los casos de los municipios de Alcántara con un 18,2%, Monroy con un 14,5% y Garrovillas (10%). De igual forma, es importante destacar que la cabaña ganadera porcina, está concentrada principalmente en los municipios de Arroyo de la Luz (32,5%) y Brozas (32,2%).

Tabla 66. Estructura de la cabaña ganadera (en UG) por municipios.

Municipios	Bovinos UG 09	Ovinos UG 09	Caprinos UG 09	Porcinos UG 09	Equinos UG 09	Aves UG 09	Conejas UG 09
Alcántara	7141,9	2210,7	181,9	258,619	189,6	4,172	0
Aliseda	674,3	472,4	43,9	261,38	36,8	1,396	0
Arroyo de la Luz	3774,6	1155,7	127,8	889,289	114,4	1,379	10
Brozas	11472,5	1152,2	215	879,55	157,6	365,52	0,02
Casar de Cáceres	6104,8	855,5	164	71,384	177,6	2,461	0
Garrovillas	3526,4	1214,4	34	17,288	34,4	421,008	0
Hinojal	725,4	981,3	34,2	6,375	34,4	1,33	0
Malpartida de Cáceres	551,9	214,8	0,4	0	18,4	0,196	0

Mata de Alcántara	782,2	54,9	50	1,3	32,8	0,371	0
Monroy	3503,2	1757,4	286,9	288,981	102,4	1,467	0
Navas del Madroño	2801,1	492,1	3,6	17,31	62,4	1,862	0
Piedras Albas	46	0	0	0	0	0,9	0
Santiago del Campo	1445,1	715,6	1,8	2,3	6,4	0,742	0
Talaván	1021,8	805,7	136,6	5	22,4	1,694	0
Villa del Rey	1086,5	43,7	38,4	34,867	3,2	0	0
TOTAL	**44657,7**	**12126,4**	**1318,5**	**2733,643**	**992,8**	**804,498**	**10,02**

Fuente: Censo agrarios 2009.

Tabla 67. Cabaña ganadera vacuna por tipos y municipios (UG).

Municipio	Vacas de leche	Otras vacas	Otros bovinos de dos años o más: Machos	Otros bovinos de dos años o más: Novillas	Bovinos entre uno y dos años: Machos	Bovinos entre uno y dos años: Hembras	Bovinos de menos de un año
Alcántara		4540	238	826,4	267,4	410,9	859,2
Aliseda	95	332,8	22	73,6	15,4	81,9	53,6
Arroyo de la Luz	29	2390,4	119	479,2	98,7	275,1	383,2
Brozas	468	6882,4	353	1093,6	504	706,3	1465,2
Casar de Cáceres	1216	2714,4	182	628,8	190,4	459,2	714
Garrovillas		2326,4	106	392	130,2	175	396,8
Hinojal	1	452	27	101,6	18,2	72,8	52,8
Malpartida de Các.	60	261,6	13	136	5,6	10,5	65,2
Mata de Alcántara		508	23	100,8	31,5	27,3	91,6
Monroy	2	2257,6	134	397,6	123,9	172,9	415,2
Navas del Madroño	75	1720,8	87	282,4	109,2	202,3	324,4
Piedras Albas		37,6	2				6,4
Santiago del Campo	1	979,2	52	139,2	19,6	94,5	159,6
Talaván		716,8	27	116,8	29,4	40,6	91,2
Villa del Rey		812,8	32	64,8	31,5	37,8	107,6
TOTAL	1947	26932,8	1417	4832,8	1575	2767,1	5186
PORCENTAJE	4,4	60,3	3,2	10,8	3,5	6,2	11,6

Fuente: Censo agrarios 2009.

En cuanto a la cabaña ganadera vacuna, el 62,8% son ejemplares adultos para carne, siendo el resto de la cabaña UG de animales de 2 años. No existe prácticamente ganadería vacuna destinada a leche.

4.1.5. **Sanidad animal**

- **Lengua azul**

La lengua azul es una enfermedad vírica aguda del ganado ovino, caprino y bovino, transmitida por dípteros hematófagos, de presentación estacional y curso febril, caracterizada por lesiones hiperémico-hemorrágicas en mucosa bucal, pezuñas y musculatura, con desarrollo de erosiones y ulceraciones.

En noviembre de 2012, los Servicios Veterinarios Oficiales de la Junta de Extremadura notificaron la detección de 1 bovino positivo al serotipo 1 del virus de la lengua azul. El animal afectado pertenecía a una explotación centinela, por lo tanto, no vacunada, que forma parte del Programa Nacional de Vigilancia de la lengua azul y que se ubica en la localidad de Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres.

La reaparición de la enfermedad ha conllevado el reforzamiento de las medidas pertinentes para el control de la misma. Dichas medidas implicarán, en la zona afectada, un incremento de la vigilancia y de las medidas de bioseguridad, el control de los vectores transmisores de la enfermedad y la recomendación de realizar la vacunación de las especies sensibles.

- **Brucelosis**

La RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2015, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, en el Programa de Erradicación de la Brucelosis Bovina, declaran Áreas de Especial Incidencia de la Brucelosis bovina (AEIBB) las comarcas veterinarias de Badajoz, Coria y Trujillo.

- **Tuberculosis**

Aproximadamente el 60% de la Tuberculosis en Extremadura se mantiene en el 15% del total de municipios de la región y este 15% de municipios, están ubicados mayoritariamente en áreas cinegéticas, como son el área del Parque de Monfragüe, Sierra de San Pedro, Tajo, Villuercas-Ibores y Tentudía.

La prevalencia en rebaños de tuberculosis bovina ha subido durante tres años consecutivos, hasta alcanzar en 2014 un 4,62 %, más de tres puntos por encima de la media nacional. Este hecho justifica la declaración en Extremadura de áreas de especial incidencia en las que aplicar medidas sanitarias adicionales, encaminadas fundamentalmente a detectar lo más prematuramente animales infectados para sacarlos de la cadena de transmisión de la enfermedad.

La alta densidad de fauna cinegética que existe hace que compitan por los espacios ocupados por la ganadería, aumentando el contacto y, por lo tanto, aumentando el riesgo de contagio. Por lo tanto, se hace necesario bajar esos niveles de poblaciones a censos acordes y en función de las superficies que tienen que ocupar.

La RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2015, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, en el marco del Programa de Erradicación de la Tuberculosis Bovina, los municipios con prevalencia de rebaño en Tuberculosis bovina superior al 0% en el año 2014, se someterán a pruebas diagnósticas de Tuberculosis bovina todos los rebaños de explotaciones ubicadas en los siguientes municipios Aldea del Cano, Aliseda, Arroyomolinos de Montánchez, Cáceres, Casar de Cáceres, Casas de Don Antonio, Garrovillas, Malpartida de Cáceres, Monroy y Santiago del Campo.

4.1.6. Zonas de Calidad Diferenciada

Las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) constituyen el sistema utilizado en nuestro país para el reconocimiento de una calidad diferenciada, consecuencia de características propias y diferenciales, debidas al medio geográfico en el que se producen las materias primas, se elaboran los productos y a la influencia del factor humano que participa en las mismas.

Actualmente se delimitan y describen las zonas geográficas disponibles para las siguientes familias de productos: aceites de oliva virgen; aceitunas, arroces; bebidas espirituosas; carnes frescas; condimentos y especias; embutidos y productos cárnicos; frutas; hortalizas; jamones; legumbres; mieles; productos de panadería, pastelería y repostería; quesos y mantequillas; sidra y vinos.

La calidad diferenciada incluye únicamente aquellos productos del territorio nacional con DOP e IGP que cuentan con la aprobación de su reglamento por la Unión Europea y tienen como propósito dar a conocer la riqueza de nuestro sector agroalimentario.

Tabla 68. Zonas de Calidad Diferenciada.

Zona	Nombre	Protección	Familia
Jamón de Huelva	D.O.P. Jamón de Huelva	Denominación de Origen Protegida	Jamones
Dehesa de Extremadura	D.O.P. Dehesa de Extremadura	Denominación de Origen Protegida	Jamones
Torta del Casar	D.O.P. Torta del Casar	Denominación de Origen Protegida	Quesos y mantequillas
Ternera de Extremadura	I.G.P. Ternera de Extremadura	Indicación Geográfica Protegida	Carnes Frescas
Carne de Ávila	I.G.P. Carne de Ávila	Indicación Geográfica Protegida	Carnes Frescas
Cordero de Extremadura	I.G.P Cordero de Extremadura	Indicación Geográfica Protegida	Carnes Frescas

Elaboración a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. MAGRAMA

En la tabla anterior se muestran las diferentes zonas de calidad diferenciada que podemos encontrar en la comarca.

Teniendo en cuenta las denominaciones de origen protegidas, la comarca forma parte de la D.O.P. Jamón de Huelva, D.O.P. Dehesa de Extremadura y D.O.P. Torta del Casar. En cuanto a las indicaciones geográficas protegidas, la comarca participa en la I.G.P. Ternera de Extremadura, I.G.P. Carne de Ávila e I.G.P Cordero de Extremadura. En este sentido, existen un total de 6 zonas de calidad diferenciada en la comarca, de las cuales 3 son Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) y 4 son Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP).

Mapa 19. Zonas de Calidad Diferenciada.

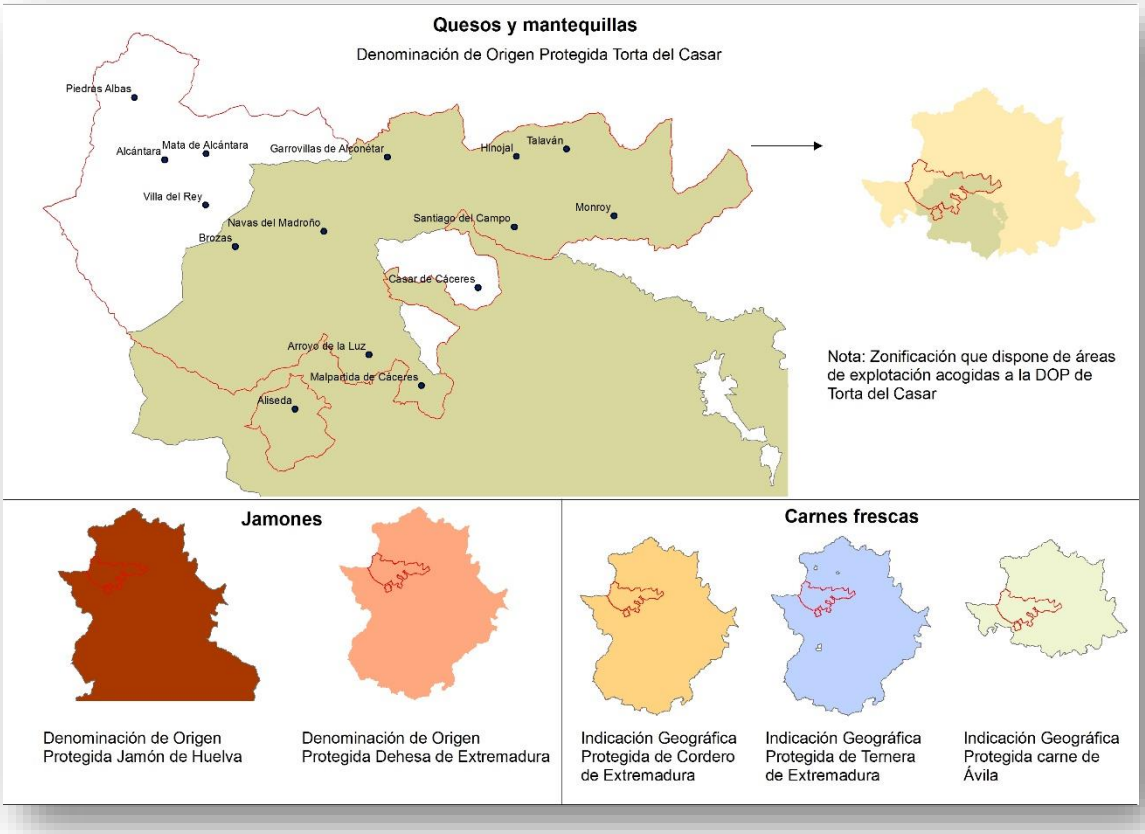

Fuente: ***Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.***

En la tabla siguiente se muestran las cooperativas agrarias de TAGUS, con un total de 9, que suman un total de 1.710 socios. La cooperativa de mayor tamaño se encuentra en Brozas, y también es importante la del Casar de Cáceres y en menor medida la de Arroyo de la Luz y Aliseda.

Tabla 69. Cooperativas agrarias.

Municipio	Nombre	Dirección	Socios
Brozas	COOP. AGRÍCOLA "SAN ISIDRO"	Paraje de San Juan, s/n	470
Arroyo de la Luz	COOP. NTRA. SRA. DE LA LUZ	C/ Pared Alta, 8	350
Casar de Cáceres	COOP. NTRA. SRA. DEL PRADO	Ronda de la Charca s/n	415
Aliseda	COOP. NTRA SRA. DEL CAMPO	Calle Ramón y Cajal, 3	300
Monroy	COOP. LOS CUATRO LUGARES	Calle Empredrada, 3	38
Alcántara	COOP. NTRA. SRA. DE LOS HITOS	carretera Piedras Albas	125
	COOP. DEL CAMPO "ALCANTARINA"	C/ Muralla San Antón, 1	12

Fuente: Información directa de las cooperativas.

4.2. Industria

4.2.1. Índice industrial

Este es un índice comparativo de la importancia de la industria, incluida la construcción y las empresas agrarias, referido a 2014. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades industriales. El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por diez mil) de la industria de un municipio respecto al total de Extremadura (total euros de recaudación de impuestos (IAE) en Extremadura=10.000 unidades).

Sobre un total comarcal de 82* el mayor índice industrial está en Casar de Cáceres (25), Arroyo de la Luz (17) y Malpartida de Cáceres (9), que supone el 63, 32 % del total de la comarca. Aliseda (6), Brozas (6) y Garrovillas de Alconétar (5) están en el grupo medio. Y el resto de municipios cuentan con un índice de 3 puntos e inferior. En Villa del Rey el indicador de índice industrial es cero.

*En el Atlas Socioeconómico de Extremadura aparece Alcántara con un índice industrial de 1.460, debido a la existencia de una central hidroeléctrica que desvirtúa los parámetros analizados. Se han tenido en cuenta las empresas realmente existentes, con repercusión en el municipio, y que cotizan en epígrafes industriales.

Tabla 70. Índice industrial.

Municipio	Índice Industrial
Alcántara	1.460*
Aliseda	6
Arroyo de la Luz	17
Brozas	6
Casar de Cáceres	25
Garrovillas de Alconétar	5
Hinojal	2
Malpartida de Cáceres	9
Mata de Alcántara	1
Monroy	3
Navas del Madroño	3
Piedras Albas	1
Santiago del Campo	1
Talaván	2
Villa del Rey	0
TAGUS	**1.542 /82***
Provincia de Cáceres	**6.097**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

Como podemos observar en el gráfico siguiente los municipios con mayor índice de actividad respecto del total de la comarca son Casar de Cáceres. Arroyo de la Luz y Malpartida de Cáceres.

Figura 18. Porcentaje de índice industrial sobre el total de la Comarca.

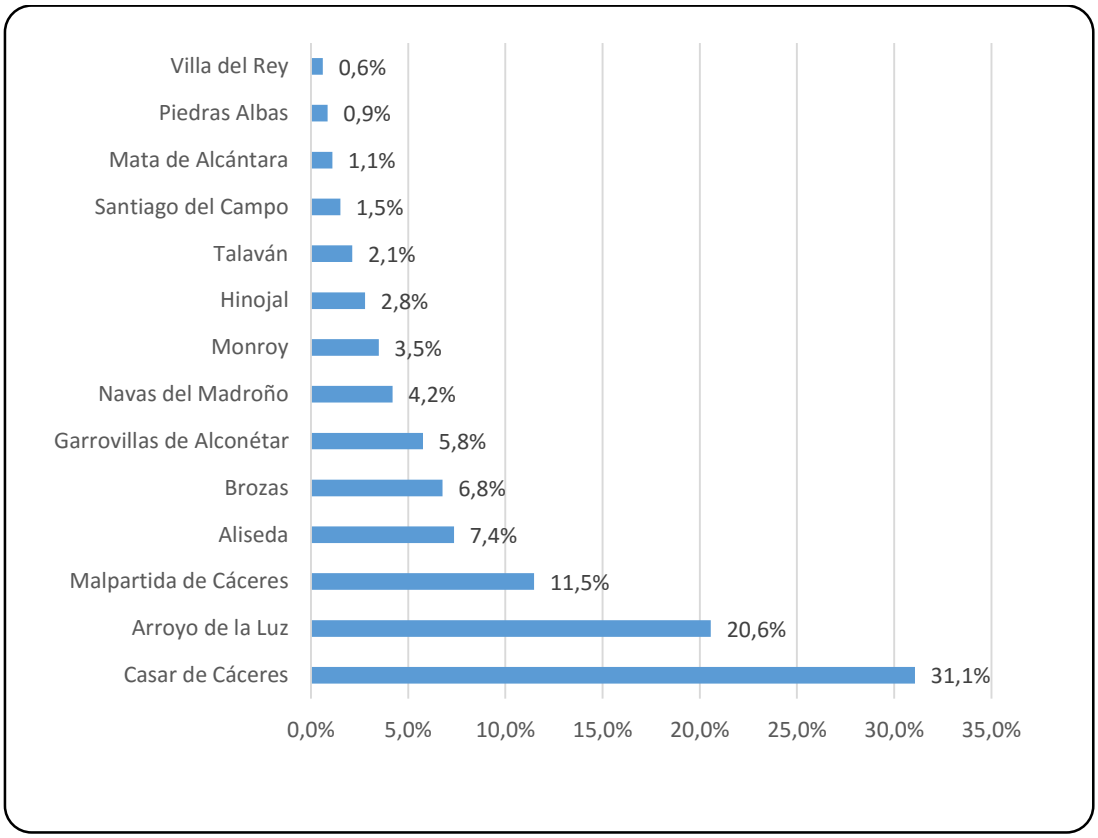

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

4.2.2. Índice de productividad e Índice de Actividad Económica

El índice de productividad (ratio entre PIB total y población ocupada), tal y como se desarrolla en el Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014, está basado en la denominada productividad aparente del trabajo y es un indicador de productividad parcial, que puede verse influenciado por las cantidades empleadas de otros factores.

El índice de actividad económica, muestra la participación (sobre una base regional de 10.000 unidades) de la actividad económica de cada municipio, indicador construido a partir de la recaudación del impuesto de actividades económicas empresariales y profesionales en Extremadura. Este índice también podría configurarse como una medida del éxito de empresas y profesionales de la zona rural, al menos como indicador de la proporción de la actividad económica regional que se desarrolla en la misma.

La siguiente tabla muestra los datos de los índices de productividad y actividad económica de los municipios de la zona.

Al igual que sucedía en el apartado anterior Alcántara presenta los mayores valores con respecto a los índices de productividad y actividad económica, debido a la existencia de una central hidroeléctrica en su término. Sólo Malpartida de Cáceres (138), Arroyo de la Luz (104) y Casar de Cáceres (101) superan los 100. El resto de municipios oscilan entre los 98 de Navas de Madroño y los 55 de Villa del Rey.

Así el índice de actividad económica supone el 18 % del total provincial, por encima de la ciudad de Cáceres con el 15, 5% (779). El índice de productividad se sitúa por encima la media regional y provincial, si tenemos en cuenta los valores de Alcántara. Sin embargo, si

excluimos éstos, el índice de la comarca se aproxima mucho al de la ciudad de Cáceres que es de 89.

Tabla 71. Índice de productividad e índice de actividad económica. 2014.

MUNICIPIO	Índice de Productividad (Extremadura=100)	Índice de actividad económica
Alcántara	2.217	728
Aliseda	59	7
Arroyo de la Luz	104	30
Brozas	62	9
Casar de Cáceres	101	27
Garrovillas de Alconétar	86	8
Hinojal	83	2
Malpartida de Cáceres	138	19
Mata de Alcántara	67	2
Monroy	65	4
Navas del Madroño	91	5
Piedras Albas	88	1
Santiago del Campo	58	1
Talaván	56	3
Villa del Rey	**55**	0
TAGUS	**2.439*/80**	**846*/118**
Provincia de Cáceres	**102**	**4.703**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

4.2.1. PIB y renta disponible por habitante

La renta disponible por habitante puede definirse como el nivel de renta de que disponen las economías domésticas para gastar y ahorrar. Podría considerarse como el total de ingresos procedentes del trabajo, rentas de capital, prestaciones sociales y transferencias, menos los impuestos directos pagados por las familias y las cuotas pagadas a la seguridad social.

Analizando los datos expuestos por municipios, podemos comprobar la extraordinaria diferencia que presenta el municipio de Alcántara con el resto, puesto que su PIB/habitante es casi 11 veces mayor que el de la zona (344.440). Ello se debe a la existencia de una central hidroeléctrica instalada en el municipio (Pantano de Alcántara) con una notable producción de electricidad que contribuyen a elevar su PIB.

Con valores más promediados, pero por encima de la renta provincial (11.552), se encuentran también los municipios de Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres y Alcántara.

Por debajo de la media provincial pero superior a la de la comarca se encuentran Bozas, Hinojal y Arroyo de la Luz. El resto de municipios se encuentra entre los 10.422 de Mata de Alcántara y los 9.607 de Mata de Alcántara.

Tabla 72. Renta familiar y PIB por habitante.

MUNICIPIO	Población	Renta familiar disponible por habitante (€/hab)	PIB por habitante (€/hab)
Alcántara	1.588	11.664	344.440*
Aliseda	2.001	10.291	6.994
Arroyo de la Luz	6.206	10.797	8.577
Brozas	2.000	11.461	8.127
Casar de Cáceres	4.743	11.917	10.520
Garrovillas de Alconétar	2.245	9.742	7.328
Hinojal	447	10.883	8.255
Malpartida de Cáceres	4.395	12.092	9.901
Mata de Alcántara	320	10.422	8.053
Monroy	1.063	10.142	7.458
Navas del Madroño	1.396	9.928	6.223
Piedras Albas	170	9.607	8.898
Santiago del Campo	272	10.143	7.658
Talaván	937	10.000	6.860
Villa del Rey	145	10.046	6.992

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

Figura 19. Renta Familiar y PIB (€/hab).

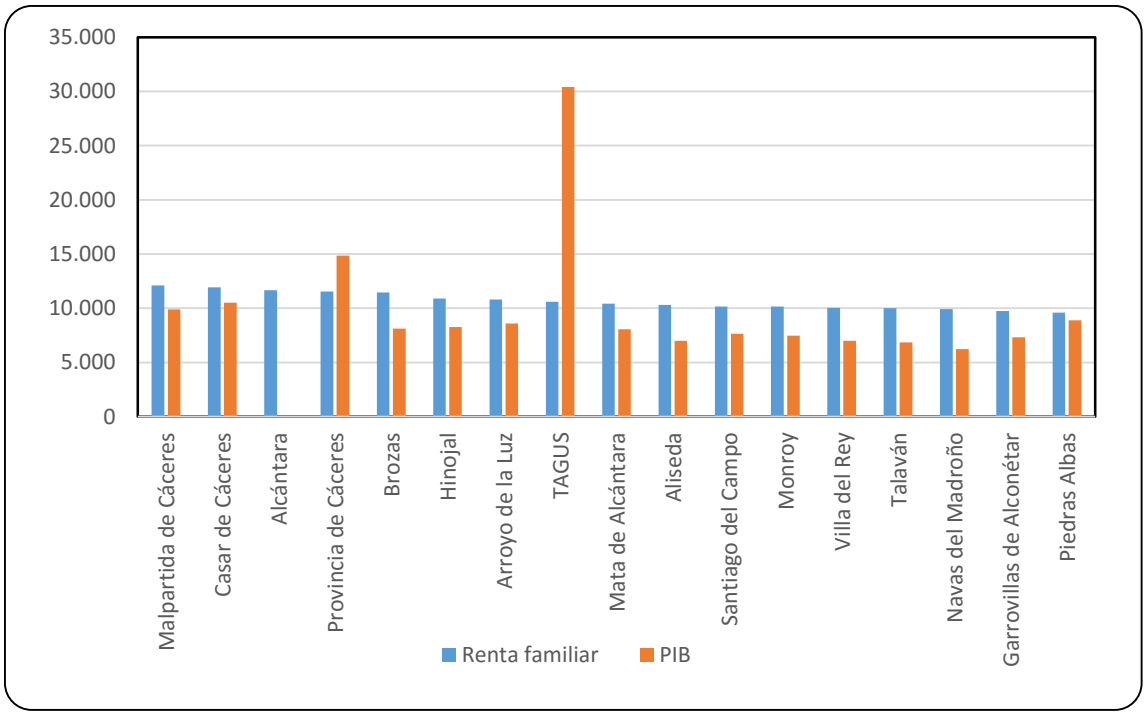

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

La renta comarca está por debajo de la provincial la Renta Disponible por habitante para España, Extremadura y las provincias extremeñas.

Tabla 73. Renta familiar disponible y PIB (€/hab).

Territorio	Población	Renta familiar disponible por habitante (€/hab)	PIB por habitante (€/hab)
TAGUS	27.928	10.609	30.419
Badajoz	693.729	11.482	14.724
Cáceres	410.275	11.552	14.847
EXTREMADURA	1.104.004	11.508	14.770
ESPAÑA	47.129.783	15.011	22.297

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

4.2.2. Otros indicadores empresariales

Índice comparativo de la importancia del comercio (comercio mayorista y minorista conjuntamente) de cada municipio, referido a 2014. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades del comercio mayorista y comercio minorista conjuntamente.

El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por diez mil) de la actividad comercial municipal respecto al total de Extremadura (total euros de recaudación de impuestos en Extremadura = 10.000 unidades).

El índice comercial de la comarca es de 117, destacando Arroyo de la Luz con 54, Casar de Cáceres con 45 y Malpartida de Cáceres con 29.

Tabla 74. Índice comercial, turístico y de restauración y bares.

Municipio	Índice comercial	Índice de restauración y bares	Índice turístico
Alcántara	7	18	15
Aliseda	10	12	4
Arroyo de la Luz	54	48	11
Brozas	7	18	32
Casar de Cáceres	45	39	4
Garrovillas de Alconétar	9	17	0
Hinojal	1	9	4
Malpartida de Cáceres	29	38	15
Mata de Alcántara	0	1	0
Monroy	6	14	0
Navas del Madroño	4	24	4
Piedras Albas	1	3	0
Santiago del Campo	1	2	0
Talaván	3	12	0
Villa del Rey	1	0	0
TAGUS	**177**	**254**	**89**
Provincia de Cáceres	**3.493**	**4.352**	**4.199**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

Respecto al índice de restauración y bares, destacan Arroyo de la Luz, Casar de Cáceres y Malpartida con más de 38. Entre 10 y 20 se encuentran, Brozas, Alcántara, Garrovillas de Alconétar, Monroy, Talaván y Aliseda.

Como se puede observar en el gráfico siguiente hay 8 municipios que no cuentan con ningún valor que sea representativo. Destaca Brozas con 32 y con 15 están Malpartida de Cáceres y Alcántara.

Figura 20. Índice turístico.

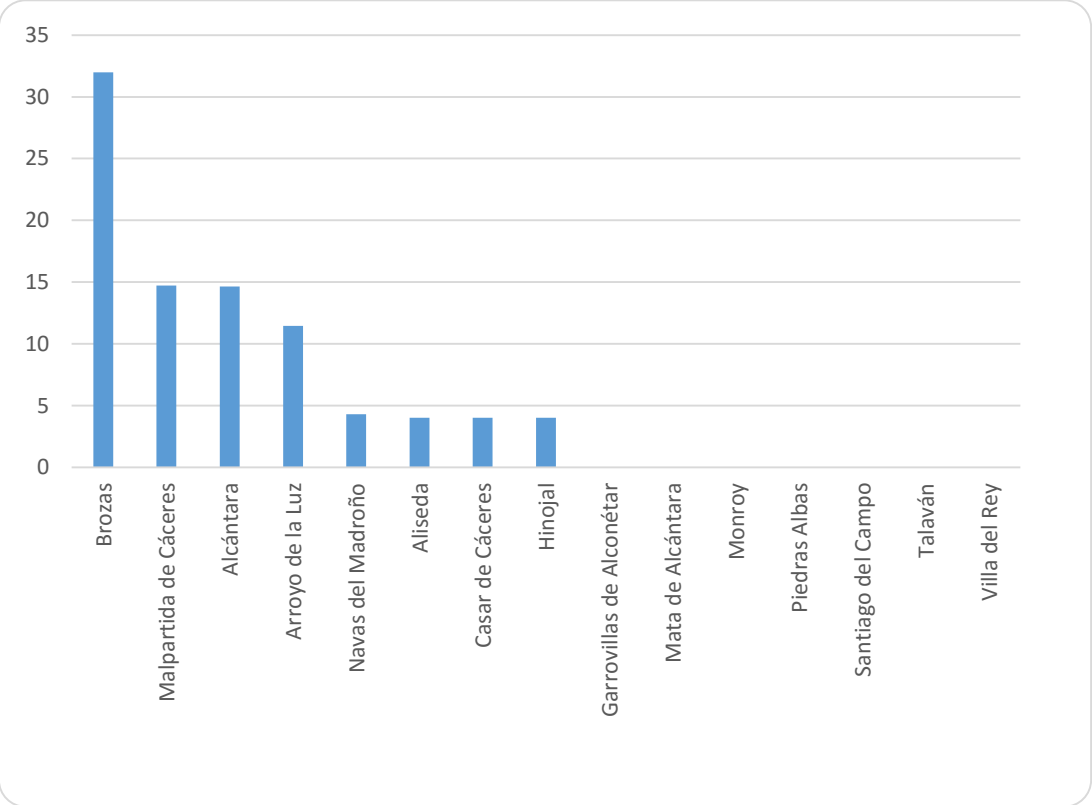

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

4.2.3. **Empresas por actividad económica**

La actividad económica con mayor número de empresas es la agricultura, seguida del comercio, servicios y construcción.

Sin embargo, por número de trabajadores los servicios en general son los que más tienen. Si desglosamos los mismos, el comercio tanto mayorista como minorista, cuenta con 566 trabajadores. Hay que destacar que las actividades sanitarias y de servicios sociales ocupan el segundo lugar con 502 ocupaciones, que se complementan con las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico. En su mayoría son contrataciones a mujeres.

La industria manufacturera con 101 empresas tiene 484 trabajadores. La construcción ha sufrido un gran descenso respecto a años anteriores debido a la crisis económica, teniendo ahora mismo 162 empresas.

Tabla 75. Nº de empresas y nº de trabajadores por sección del CNAE.

Sección CNAE	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	207	365
Industria manufacturera	101	484
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3	16
Construcción	162	360
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	197	566
Transporte y almacenamiento	23	53
Hostelería	92	211
Actividades sanitarias y de servicios sociales	31	502
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	111	103
Servicios	165	926
TOTAL	**1.092**	**3.586**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

4.2.4. Industria por división del CNAE

La industria de la alimentación es la que cuenta con mayor número de empresas y con un 37,6% de trabajadores. La fabricación de productos metálicos es la segunda actividad más importante con 22,8%, pero se concentra principalmente en las 4 empresas que hay en Casar de Cáceres con un total de 120 trabajadores y en la fabricación de elementos metálicos para la construcción.

Tabla 76. Nº de empresas y nº de trabajadores por división del CNAE.

División CNAE	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Industria de la alimentación	38	225
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	23	160
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	11	30
Fabricación de muebles	9	13
Industria química	5	15
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles, cestería	4	3
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4	9
Confección de prendas de vestir	2	11
Fabricación de bebidas	1	1
Industria textil	1	1
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1	5
Fabricación de productos farmacéuticos	1	1
Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1	10
TOTAL	**101**	**484**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

4.2.5. Actividades industriales por municipios

Tabla 8. Nº de empresas por municipios y sectores

Municipio	Agricultura	Construcción	Industria Manufacturera	Transporte	Comercio	Servicios Asistenciales	Turismo	Servicios
Alcántara	22	10	4	5	12	9	5	13
Aliseda	31	6	8	1	13	4	13	10
Arroyo de la Luz	19	37	13	3	41	14	12	33
Brozas	42	11	12	8	14	14	9	6
Casar de Cáceres	14	31	29	1	39	28	18	30
Garrovillas de Alconétar	11	9	1		8	10	4	12
Hinojal	2	5	1		1	3	3	3
Malpartida de Cáceres	11	19	26	1	53	38	20	32
Mata de Alcántara	4	3		1	1	1	1	3
Monroy	27	7	2		4	9	3	3
Navas del Madroño	8	12	3		6	8	4	6
Piedras Albas	2					1		1
Santiago del Campo	3	3	2	1				6
Talaván	9	7		1	5	3		4
Villa del Rey	2	2						3
TAGUS	**207**	**162**	**101**	**22**	**197**	**142**	**92**	**165**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

En el gráfico siguiente se representa la actividad empresarial de cada municipio respecto de la actividad total de la comarca. Como se observa, los tres municipios que cuentan con mayor actividad son Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres y Arroyo de la Luz.

Figura 21. Actividad industrial por municipio.

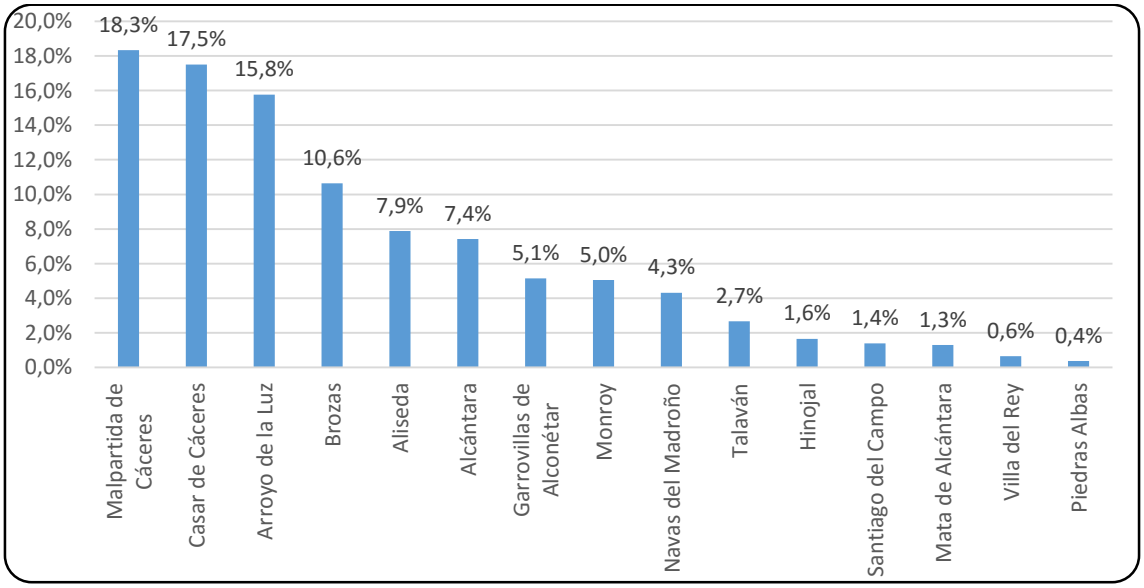

Tabla 77. Nº de industrias por municipios y secciones del CNAE.

Municipios	Alcántara	Aliseda	Arroyo de la Luz	Brozas	Casar de Cáceres	Garrovillas de Alconétar	Hinojal	Malpartida de Cáceres	Mata de Alcántara	Monroy	Navas del Madroño	Piedras Albas	Santiago del Campo	Talaván	Villa del Rey
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	22	25	19	39	14	10	2	11	3	26	7	2	3	7	2
Silvicultura y explotación forestal		6		3		1			1	1	1			2	
Industria de la alimentación	3	3	2	4	16		1	5		2	2				
Fabricación de bebidas			1												
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.					2			2							
Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones					1										
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1	5	4	2	4	1		5			1				
Fabricación de muebles			2	3				3					1		
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles, cestería			2		1			1							
Industria química				2				2					1		
Industria textil				1											
Fabricación de productos farmacéuticos								1							
Fabricación de otros productos minerales no metálicos			2		4			5							

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

4.2.6. Actividades Empresariales

Como podemos observar en la comarca predominan las actividades relacionadas con el sector servicios, con un total de 618 empresas.

Figura 22. Actividad industrial por sectores.

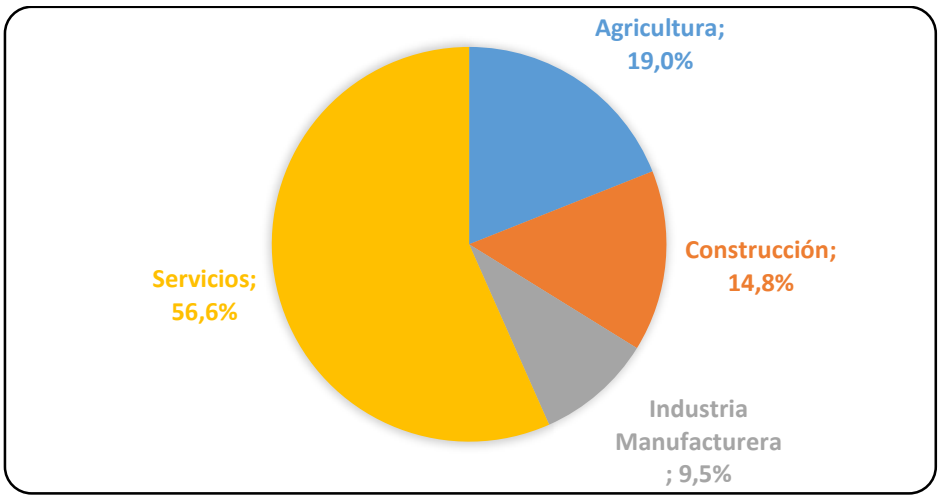

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

Si desglosamos el sector servicio las actividades que destacan son las relacionadas con el Turismo, los servicios asistenciales y la Administración pública.

Respecto a las empresas de Hostelería, las mismas están divididas entre los Establecimientos de bebidas y los Hoteles y alojamientos similares. Malpartida de Cáceres tiene mayor número de empresas, pero es Casar de Cáceres la que cuenta con más afiliaciones.

Tabla 78. Nº de empresas y nº trabajadores de la Hostelería por municipios.

Municipio	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Malpartida de Cáceres	20	59
Casar de Cáceres	18	64
Aliseda	13	23
Arroyo de la Luz	12	19
Brozas	9	18
Alcántara	5	13
Garrovillas de Alconétar	4	2
Navas del Madroño	4	9
Hinojal	3	2
Monroy	3	1
Mata de Alcántara	1	1
TAGUS	**92**	**211**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

Respecto a los servicios asistenciales, éstos se dividen en Actividades sanitarias y de servicios sociales, en la destacan las 243 afiliaciones de Malpartida de Cáceres, seguidas de

las de Alcántara y Arroyo de la Luz. También encabezan la lista Malpartida de Cáceres y Casar de Cáceres con 26 y 27 empresas respectivamente, en las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.

Tabla 79. Nº de empresas y nº trabajadores de servicios asistenciales por municipios.

Municipio	**Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio**		**Actividades sanitarias y de servicios sociales**	
	Nº Empresas	**Nº Trabajadores**	**Nº Empresas**	**Nº Trabajadores**
Alcántara	5	5	4	82
Aliseda	4	3	0	0
Arroyo de la Luz	11	11	3	74
Brozas	12	11	2	17
Casar de Cáceres	26	21	2	22
Garrovillas de Alconétar	7	7	3	7
Hinojal	0	0	3	31
Malpartida de Cáceres	27	28	11	243
Mata de Alcántara	0	0	1	14
Monroy	9	8	0	0
Navas del Madroño	8	7	0	0
Piedras Albas	0	0	1	5
Santiago del Campo	0	0	0	0
Talaván	2	2	1	7
Villa del Rey	0	0	0	0
TAGUS	**111**	**103**	**31**	**502**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

En último lugar, en el sector servicios las actividades relacionadas con la Administración pública representan un volumen importante en cuento al número de trabajadores. Destaca Casar de Cáceres con 90 afiliaciones, Aliseda con 73 y Malpartida de Cáceres con 69.

Tabla 80. Empresas y trabajadores de servicios asistenciales por municipios.

Municipio	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Alcántara	4	39
Aliseda	5	73
Arroyo de la Luz	4	56
Brozas	3	46
Casar de Cáceres	6	90
Garrovillas de Alconétar	5	44
Hinojal	3	8
Malpartida de Cáceres	5	69
Mata de Alcántara	3	7
Monroy	3	21
Navas del Madroño	4	31
Piedras Albas	1	0
Santiago del Campo	3	6
Talaván	4	14
Villa del Rey	3	9
TAGUS	**56**	**513**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015.

Como observamos en la tabla siguiente los municipios con mayor número de trabajadores de la Construcción son Casar de Cáceres, Arroyo de la Luz y Malpartida de Cáceres. El número de los mismos ha descendido respecto a años anteriores debido a la crisis económica.

Tabla 81. Nº de empresas y nº trabajadores la Construcción por municipios.

Municipio	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Casar de Cáceres	31	98
Arroyo de la Luz	37	75
Malpartida de Cáceres	19	50
Garrovillas de Alconétar	9	25
Talaván	7	19
Alcántara	10	16
Aliseda	6	15
Brozas	11	15
Monroy	7	13
Navas del Madroño	12	12
Hinojal	5	8
Santiago del Campo	3	6
Mata de Alcántara	3	5
Villa del Rey	2	3
TAGUS	**162**	**360**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

Como en la tabla anterior, la crisis ha afectado mucho a este sector, descendiendo el número de empresas y trabajadores existentes en los años anteriores. Casar de Cáceres es la que

cuenta con mayor número de trabajadores 28, pero Aliseda quien tiene 5 empresas instaladas en su municipio.

Tabla 82. Nº de empresas y nº trabajadores del Transporte y Almacenamiento por municipios.

Municipio	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Casar de Cáceres	8	28
Arroyo de la Luz	1	8
Brozas	3	8
Alcántara	1	2
Aliseda	5	2
Malpartida de Cáceres	1	2
Garrovillas de Alconétar	1	1
Mata de Alcántara	1	1
Talaván	1	1
Santiago del Campo	1	0
TAGUS	**23**	**53**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

Respecto a la industria manufacturera Casar de Cáceres es el municipio que tiene el mayor número de empresas (29) y trabajadores (287), seguido de Malpartida de Cáceres con 26 empresas y 85 trabajadores. Los municipios de Garrovillas de Alconétar e Hinojal sólo cuentan con 1 actividad.

Tabla 83. Nº de empresas y nº trabajadores de la industria manufacturera por municipios.

Municipio	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Alcántara	4	26
Aliseda	8	23
Arroyo de la Luz	13	19
Brozas	12	25
Casar de Cáceres	29	287
Garrovillas de Alconétar	1	1
Hinojal	1	1
Malpartida de Cáceres	26	85
Monroy	2	5
Navas del Madroño	3	4
Santiago del Campo	2	8

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

Las actividades que más destacan son las relacionadas con la Industria de la Alimentación y las de fabricación de productos metálicos.

Respecto a la industria alimentaria vemos en el gráfico siguiente que la fabricación de productos lácteos es la que cuenta con mayor número de trabajadores, y es Casar de Cáceres donde están ubicadas las 6 empresas que tiene 65 trabajadores.

Las empresas que fabrican productos de panadería son las segundas en números de trabajadores (61) y hay 20 empresas, que se distribuyen en Casar de Cáceres, Brozas, Malpartida de Cáceres, Aliseda, Arroyo de la Luz, Alcántara, Hinojal y Navas del Madroño.

Figura 23. Empresas y trabajadores en la industria alimentaria según grupo del CNAE.

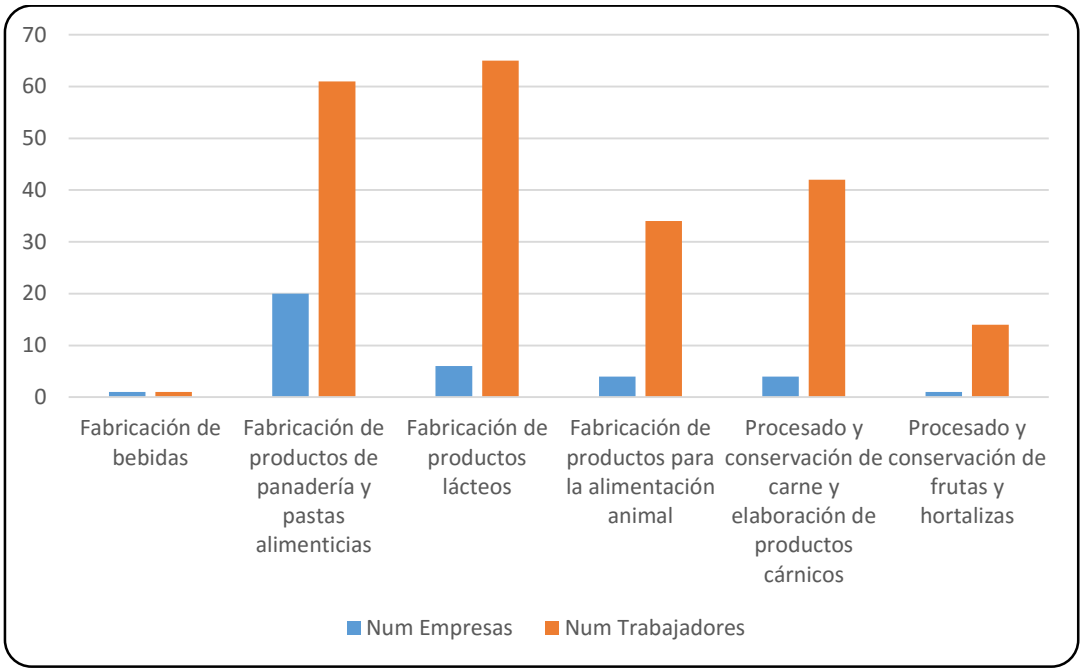

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

Si analizamos la ubicación de las empresas alimentarias, es Casar de Cáceres quien tiene el mayor número de empresas y trabajadores, muy por encima del resto de municipios.

Tabla 84. Nº de empresas y nº trabajadores de la industria de la alimentación por municipios.

Municipio	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Casar de Cáceres	16	139
Alcántara	3	25
Malpartida de Cáceres	5	25
Brozas	4	16
Aliseda	3	7
Arroyo de la Luz	2	5
Monroy	2	5
Navas del Madroño	2	2
Hinojal	1	1

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

La segunda actividad industrial que destaca en la comarca es la fabricación de productos metálicos. Vuelve a ser Casar de Cáceres quien cuenta con el mayor número de trabajadores. Y hay varios municipios sin ninguna actividad empresarial relacionada.

Tabla 85. Empresas y trabajadores de la fabricación de productos metálicos.

Municipio	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Casar de Cáceres	4	120
Aliseda	5	16
Malpartida de Cáceres	5	14
Arroyo de la Luz	4	4
Brozas	2	2
Navas del Madroño	1	2
Alcántara	1	1
Garrovillas de Alconétar	1	1

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

Otro sector importante en la comarca es el relacionado con la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, que tiene al menos una empresa en cada municipio. Brozas es quien tiene 42 empresas, bastante por encima del resto de los municipios. Aliseda cuenta con 67 trabajadores, seguida de Brozas (65), Monroy (45), Arroyo de la Luz (42), Alcántara y Malpartida de Cáceres con 35.

Tabla 86. Nº de empresas y nº trabajadores de la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.

Municipio	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Brozas	42	65
Aliseda	31	67
Monroy	27	45
Alcántara	22	35
Arroyo de la Luz	19	42
Casar de Cáceres	14	20
Malpartida de Cáceres	11	35
Garrovillas de Alconétar	11	10
Talaván	9	11
Navas del Madroño	8	16
Mata de Alcántara	4	3
Santiago del Campo	3	2
Villa del Rey	2	12
Hinojal	2	2
Piedras Albas	2	0
TAGUS	**207**	**365**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015.

Figura 24. Empresas y trabajadores en la agricultura según grupo del CNAE.

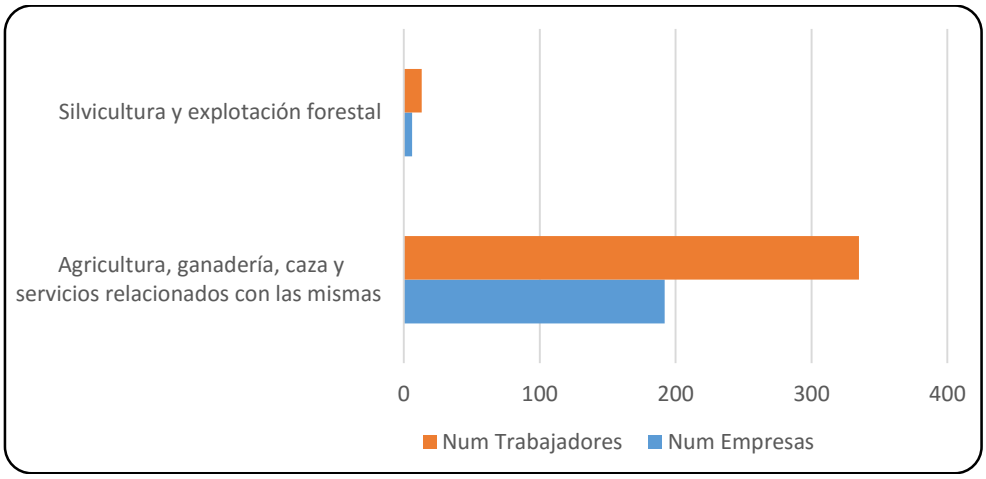

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

Dentro de las actividades agrícolas la producción agrícola combinada con la producción ganadera es la que ocupa el primer lugar en cuanto al número de trabajadores, repartiéndose entre todos los municipios, pero destacando Aliseda, Arroyo de la Luz, Brozas, Monroy y Alcántara.

Tabla 87. Empresas y trabajadores de Producción agrícola combinada con la producción ganadera.

Municipio	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Aliseda	16	31
Arroyo de la Luz	10	26
Brozas	14	24
Monroy	13	24
Alcántara	10	19
Casar de Cáceres	5	9
Villa del Rey	1	8
Garrovillas de Alconétar	5	6
Navas del Madroño	6	6
Talaván	2	3
Malpartida de Cáceres	2	2
Santiago del Campo	2	1

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

En Producción ganadera destaca Brozas con 18 trabajadores y 17 empresas. En cultivos no perennes Aliseda con 21 trabajadores, y en cultivos perennes Malpartida de Cáceres con el mismo número. Navas del Madroño cuenta con 9 trabajadores y 1 empresa relacionada con la Silvicultura y otras actividades forestales.

En relación con las actividades de Suministro de Agua, saneamiento y gestión de residuos y descontaminación en el CNAE aparecen 3 empresas y 15 trabajadores.

Nos consta que existen más empresas relacionadas con esta actividad, pero que pueden estar dadas de alta en otro epígrafe como actividad principal.

Tabla 88. Empresas y trabajadores de Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.

Municipio	Grupo CNAE	Nº Empresas	Nº Trabajadores
Alcántara	Captación, depuración y distribución de agua	1	1
Casar de Cáceres	Recogida de residuos	1	4
Garrovillas de Alconétar	Recogida de residuos	1	11

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015.

4.3. Comercio

4.3.1. Índice comercial

Índice comparativo de la importancia del comercio (comercio mayorista y minorista conjuntamente) de cada municipio, referido a 2014. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades del comercio mayorista y comercio minorista conjuntamente.

El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por diez mil) de la actividad comercial municipal respecto al total de Extremadura (total euros de recaudación de impuestos en Extremadura = 10.000 unidades).

El índice comercial de la comarca es de 176,5, destacando Arroyo de la Luz con 54, Casar de Cáceres con 45 y Malpartida de Cáceres con 29.

La importancia del comercio mayorista en la comarca es de 187,1 y corresponde al 5,1% de la provincia de Cáceres y al 1,8 % de Extremadura. El municipio con mayor índice de comercio mayorista es Casar de Cáceres con 52, seguido de Arroyo de la Luz con 49, Malpartida de Cáceres con 33 y Aliseda con 14.

El índice comercial minorista de la comarca es de 168,4, volviendo a destacar Arroyo de la Luz con 58, Casar de Cáceres con 40, Malpartida de Cáceres con 26 y Garrovillas de Alconétar con 11.

Tabla 89. Índice comercial 2014.

Municipio	Índice comercial	Mayorista	Minorista
Alcántara	7	8	7
Aliseda	10	14	6
Arroyo de la Luz	54	49	58
Brozas	7	7	6
Casar de Cáceres	45	52	40
Garrovillas de Alconétar	9	6	11
Hinojal	1	0	1
Malpartida de Cáceres	29	33	26
Mata de Alcántara	0	0	1
Monroy	6	9	3
Navas del Madroño	4	1	6
Piedras Albas	1	3	0
Santiago del Campo	1	1	1

Talaván	3	3	3
Villa del Rey	1	1	0
TAGUS	**176,5**	**187,1**	**168,4**
Provincia de Cáceres	**3.374**	**3.585**	**3.493**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

En cuanto al número de actividades comerciales totales TAGUS tiene 495, siendo Arroyo de la Luz el que destaca sobre el resto con 123, lo que supone el 24,83% de la comarca, Casar de Cáceres tiene 77 actividades y Malpartida de Cáceres 72.Los municipios de Aliseda y Alcántara tienen 41 y representan el 8,28% de la comarca cada uno. Brozas supone el 7,27% contando con 36 actividades. Aliseda y Navas del Madroño tienen 29 actividades y suponen el 5,86%.

El resto de poblaciones tienen menos de 20 actividades cada una y no superan el 10% del total de la comarca en su conjunto.

Tabla 90. Nº actividades comerciales. 2014.

Municipio	Nº total actividades comerciales	Superficie total actividades comerciales (m²)	% Sobre la comarca
Alcántara	41	2.090	8,28%
Aliseda	29	3.378	5,86%
Arroyo de la Luz	123	16.693	24,85%
Brozas	36	2.751	7,27%
Casar de Cáceres	77	5.003	15,56%
Garrovillas de Alconétar	41	3.295	8,28%
Hinojal	6	215	1,21%
Malpartida de Cáceres	72	7.004	14,55%
Mata de Alcántara	5	124	1,01%
Monroy	17	918	3,43%
Navas del Madroño	29	1.378	5,86%
Piedras Albas	2	108	0,40%
Santiago del Campo	3	189	0,61%
Talaván	14	976	2,83%
Villa del Rey	0	0	0,00%
TAGUS	**495**	**44.121**	**-**
Total provincia Cáceres	**8.240**	**740.721**	**-**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

4.3.2. Comercio minorista

Entendemos por actividades comerciales minorista aquéllas del comercio al por menor que están sujetas al impuesto de actividades económicas (IAE) y se identifican con las del comercio al por menor de la clasificación Nacional de Actividades Económicas del INE. A efectos estadísticos, el número de actividades comerciales, que corresponde a 31 de diciembre de 2014, se puede considerar una aproximación a la de establecimientos

comerciales de los que no existe información censal (un establecimiento comercial puede tener una o varias actividades).

Se desglosan las actividades comerciales minoristas en tres categorías: Alimentación (que comprende tanto el pequeño comercio tradicional como los supermercados); No Alimentación (comercio tradicional); y Comercio Mixto y Otros. La distribución de las actividades minorista de la comarca la podemos ver en el siguiente gráfico, donde se observar que no hay un predominio claro de ninguna de ellas.

Figura 25. Distribución comercio minorista en la comarca de TAGUS. 2014.

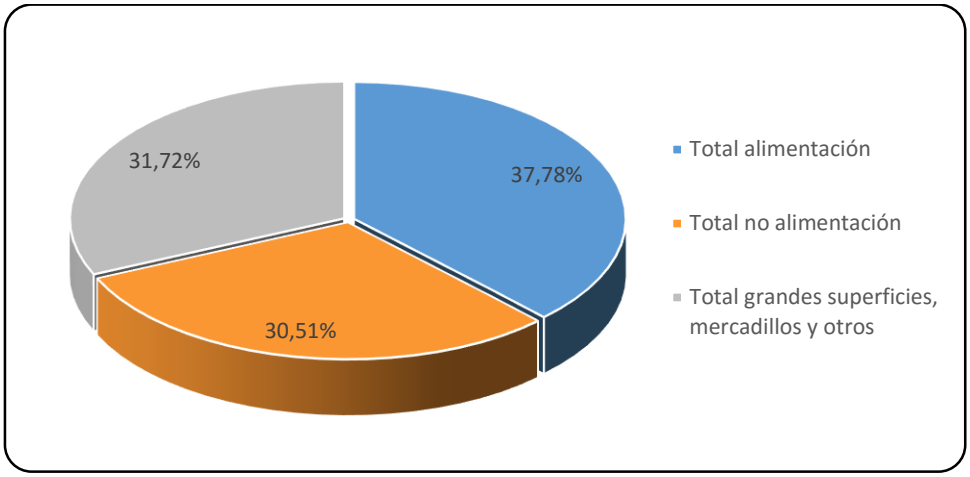

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

Respecto al número de actividades comerciales de alimentación vemos que Arroyo de la Luz cuenta con 58, Malpartida de Cáceres y Casar de Cáceres tienen 30 y 28 respectivamente. Brozas, Garrovillas y Navas del Madroño tienen 13. Aliseda y Alcántara cuentan con 10 establecimientos de alimentación. No cuentan con ninguno Piedras Albas, Santiago del Campo y Villa del Rey.

Sólo 5 municipios cuentan con al menos un supermercado: Navas del Madroño, Malpartida de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Casar de Cáceres y Arroyo de la Luz.

Parece que existe una relación entre el número de establecimientos y el tamaño de la población (a mayor tamaño de la población mayor es la cantidad de comercios).

Tabla 91. Nº actividades comerciales alimentación. 2014.

Municipio	Comercio tradicional	Supermercados	Total alimentación
Alcántara	10	0	10
Aliseda	10	0	10
Arroyo de la Luz	52	6	58
Brozas	13	0	13
Casar de Cáceres	23	5	28
Garrovillas de Alconétar	12	1	13
Hinojal	2	0	2
Malpartida de Cáceres	29	1	30
Mata de Alcántara	3	0	3
Monroy	2	0	2
Navas del Madroño	12	1	13

Piedras Albas	0	0	0
Santiago del Campo	0	0	0
Talaván	5	0	5
Villa del Rey	0	0	0
TAGUS	**173**	**14**	**187**
Provincia de Cáceres	**2.435**	**200**	**2.635**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

Las actividades de comercio tradicional de productos no alimentarios se desglosan en vestido y calzado, hogar y resto de no alimentación.

Las actividades de comercio tradicional de productos no alimentarios se desglosan en vestido y calzado, hogar y resto de no alimentación.

- Vestido y calzado. - Incluye productos textiles, confecciones para el hogar, alfombras y tapicería. Prendas para el vestido y tocado. Lencería y corsetería. Artículos de mercería y paquetería. Calzado, artículos de piel, cinturones, carteras, bolsos, maletas y artículos de viaje en general.
- Hogar. - Comercio al por menor de artículos para el equipamiento del hogar y la construcción. Incluye muebles (excepto los de oficina), material y aparatos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y otros aparatos de uso doméstico accionados por otro tipo de energía distinta. Artículos de menaje, ferretería, adorno, regalo o reclamo. Materiales de construcción y mobiliario de saneamiento. Puertas, ventanas, persianas y tarimas. Cestería, artículos de corcho y artículos de bricolaje.
- Resto no alimentación. - Incluye el comercio al por menor de farmacias, maquinaria, carburantes y otras actividades. Sellos y monedas. Muebles, maquinaria y equipos de oficina. Aparatos e instrumentos médicos, ortopédicos, ópticos y fotorgráficos. Libros, periódicos, artículos de papelería. Joyería, relojería, platería y bisutería. Juguetes, artículos de deporte, armas, cartuchería y artículos de pirotecnia. Semillas, abonos, flores, plantas y pequeños animales. El resto de no alimentación que corresponden a farmacias, maquinaria, carburantes, vestido y calzado, hogar y otras actividades.

En cuanto a las actividades comerciales de productos no alimentarios predominan, con 94 actividades, las no especializadas.

Los municipios con mayor número de actividades no alimentación son Arroyo de la Luz (45), Malpartida de Cáceres (27), casar de Cáceres (26), Alcántara (14) y Brozas (12).

Con 1 establecimiento están Hinojal y Mata de Alcántara. No cuentan con ningún establecimiento Piedras Albas.

Tabla 92. Nº actividades comerciales no alimentación. 2014.

Municipio	Vestido y calzado	Hogar	Resto no aliment.	Total no aliment.
Alcántara	0	4	10	14
Aliseda	0	2	4	6
Arroyo de la Luz	5	14	26	45
Brozas	1	4	7	12
Casar de Cáceres	3	11	12	26
Garrovillas de Alconétar	0	1	4	5
Hinojal	0	0	1	1
Malpartida de Cáceres	5	4	18	27
Mata de Alcántara	0	0	1	1
Monroy	0	1	3	4
Navas del Madroño	0	1	2	3
Piedras Albas	0	0	0	0
Santiago del Campo	0	0	2	2
Talaván	0	1	4	5
Villa del Rey	0	0	0	0
TAGUS	**14**	**43**	**94**	**151**
Provincia de Cáceres	**693**	**1.005**	**2.292**	**3.990**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

La comarca cuenta con 157 actividades dedicadas a grandes superficies, mercadillos y otros.

Tabla 93. Resumen de índices de participación territorial 2014.

Municipio	Índice de población	Índice Industrial	Índice comercial	Índice de restauración y bares	Índice turístico	Índice de actividad económica
Alcántara	14	1.460	7	18	15	728
Aliseda	18	6	10	12	4	7
Arroyo de la Luz	56	17	54	48	11	30
Brozas	18	6	7	18	32	9
Casar de Cáceres	43	25	45	39	4	27
Garrovillas de Alconétar	20	5	9	17	0	8
Hinojal	4	2	1	9	4	2
Malpartida de Cáceres	40	9	29	38	15	19
Mata de Alcántara	3	1	0	1	0	2
Monroy	10	3	6	14	0	4
Navas del Madroño	13	3	4	24	4	5
Piedras Albas	2	1	1	3	0	1
Santiago del Campo	2	1	1	2	0	1
Talaván	8	2	3	12	0	3
Villa del Rey	1	0	1	0	0	0
TAGUS	**253**	**1.542**	**177**	**254**	**89**	**846**
Provincia de Cáceres	**3.716**	**6.097**	**3.493**	**4.352**	**4.199**	**4.703**

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

4.4. Turismo

4.4.1. Recursos Turísticos

La COMARCA TAJO-SALOR-ALMONTE constituye el referente rural de Cáceres, capital, aportando su riqueza natural y cultural a los innumerables atractivos que posee la ciudad. Basta con alejarse diez kilómetros de la capital de Cáceres para sumergirse en un espacio diferente, con una naturaleza, un patrimonio histórico-artístico y una cultura popular sorprendente.

- En Alcántara, por ejemplo, se fundó la Orden Militar del mismo nombre que reunió en su seno buena parte de Extremadura entre los siglos XVIII y XIX.
- Arroyo de la Luz, es una localidad que ya era conocida en el siglo XVI por su cerámica -cántaros, búcaros, botijos, pucheros, hornillos- que ha prevalecido hasta la actualidad. Es Arroyo una población con una fuerte carga histórica y cultural, en la que destaca una de las joyas artísticas de la comarca, las veinte Tablas del Retablo de la Iglesia Parroquial de la Asunción, obra de Luís de Morales, catalogadas en 1981 como Monumento Histórico Artístico Nacional. En las afueras de la población, se alza el recientemente restaurado Convento de San Francisco del año 1570, y se extiende, la Dehesa de la Luz, un paraje de encinar extremeño donde se ubica la Ermita de la Virgen de la Luz, patrona de la localidad, que da nombre a su fiesta mayor, el Día de la Luz, de cuya celebración hay datos ya del siglo XVI y que está declarada de Interés Turístico Regional. En el Día de la Luz, que se celebra tradicionalmente el lunes de Pascua, se conjugan el amor y la devoción que en Arroyo se siente por la Virgen de la Luz y la pasión que en esta localidad se siente por el mundo del caballo. La alfarería, es una actividad tradicional en Arroyo de la luz, siendo famosos en la región sus pucheros. Destacan también los embutidos, las Tortas de la Luz -dulce característico de Arroyo- y en sus bares y tascas pueden degustarse las exquisitas Tencas y Morcilla.
- Aliseda está situada estratégicamente en un lugar de comunicación natural entre las llanuras del norte y las serranías del sur.
- Brozas, con importantes construcciones palaciegas y eclesiásticas, constituye uno de los emplazamientos extremeños más atractivos para el historiador, lo que junto con su valioso entorno natural hace de la localidad un punto de referencia obligado. Brozas, destila historia ligada a la Orden de Alcántara y fue cuna del insigne gramático El Brocense.
- A Hinojal se llega por la autovía A-66, pero si queremos disfrutar con el paisaje de los riberos del Almonte podemos hacerlo por la carretera EX 390, que va de Cáceres a Torrejón el Rubio. Hinojal es un pueblo tranquilo, de la arquitectura tradicional se pueden encontrar claros ejemplos de construcciones de pizarra encaladas y curiosas chimenea. La historia de Hinojal se forjó durante los siglos XIV y XV. Data esta localidad de la Edad de Hierro y presenta asentamientos anteriores a la época romana (Villar de la Rodriga, Lajardina, los Castillejos, Ruinas de Casasola y Villerías). Hinojal posee un paisaje llano, hábitat natural de avutardas y grulla.
- Casar de Cáceres, se asienta en plenos llanos cacereños, hacia el norte. Enclavada junto a una vía histórica de comunicación entre el sur y el norte peninsular, conviven en ella restos de la Vía de la Plata romana y de la Cañada Real Soriana Occidental.
- Mata de Alcántara, está situada en el centro de las dehesas que circundan el Tajo con acceso por la carretera EX 207 dirección a Alcántara. Mata es sinónimo de dehesa, de encinas y de sosegada vida rural.

4.4.1.1. Recursos turísticos patrimoniales

El patrimonio histórico-artístico de la comarca abarca todas las edades del hombre. Un recorrido por los pueblos que la componen nos permitirá conocer innumerables muestras del paso de las diferentes culturas que poblaron este territorio.

En la comarca se han producido importantes hallazgos arqueológicos pertenecientes a culturas desde el paleolítico hasta la llegada de Roma. Debido a su importancia, la mayoría de ellos se encuentran en el Museo Arqueológico de Cáceres y en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Tal es el caso del famoso Tesoro de Aliseda, un ajuar funerario del siglo VII a.c. formado por centenares de piezas de oro, plata, vidrio y bronce, probablemente elaboradas en algún taller fenicio del sur de la península. Afortunadamente una réplica de este tesoro se puede contemplar en el Centro de Interpretación del Tesoro de Aliseda existente en la misma localidad.

Alcántara

-Puente Romano de Alcántara

El puente romano es monumento nacional desde 1924, y más tarde, declarado por la Junta de Extremadura Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento. Se trata de uno de los puentes romanos más importantes del mundo, de 194 metros de longitud, 70 metros de altura y 8 de ancho. Construido en época Trajanea, en el siglo II, por el arquitecto romano Cayo Julio Lacer, en la vía que comunicaba Norba (Cáceres) con Conimbriga (Portugal).

-Dólmenes y menhir

En el término municipal de Alcántara han sido hallados cincuenta dólmenes y un menhir. Estos monumentos funerarios son muy abundantes al oeste de la provincia cacereña, en la Raya con Portugal. Datados entre el Neolítico y el Calcolítico, los dólmenes tuvieron asociados ricos ajuares: ídolos, vasos campaniformes o vasos cerámicos.

-Arco de la Concepción

Esta puerta del siglo XVII es la única que conserva el recinto amurallado de Alcántara.

-Casa Palacio de los Barco

Edificio del siglo XVII propiedad de una familia relacionada con la Orden Militar de Alcántara.

-Casa de los Barrantes Maldonado

Se trata de una de las mansiones más antiguas de la población, del siglo XIV.

-Casa Palacio de los Topete Escobar

Del siglo XVII, cuenta este bello edificio con un torreón de esquina y una portada de medio punto adovelada, enmarcada por un alfiz.

-Palacio de los Roco Campofrío

-Palacio de los Marqueses de Torreorgaz

Del siglo XVII, la fachada presenta mampostería y granito en su fábrica.

-Fuente del Pilar

Construida en 1594, de estilo herreriano.

-Aljama

El barrio judío se sitúa en torno a la sinagoga, de calles estrechas y empedradas y casas encaladas de dos plantas. La sinagoga, construida en el siglo XVI, tiene una nave dividida en tres tramos. Este templo judío se cristianizó a finales del siglo XV, tras el Edicto de Expulsión bajo la advocación de la Soledad. Conserva pinturas murales alegóricas sobre la Pasión de Cristo.

-Bohíos o Bujío

Construcciones circulares de piedra, refugio de pastores y almacén de cereales y apero.

Aliseda

Este emplazamiento privilegiado fue utilizado por antiguos pobladores, prueba de ello son los **asentamientos prerromanos de la zona y el Tesoro de Aliseda**, conjunto de piezas de orfebrería de tradición oriental descubierto en la localidad en 1920, del cual podemos ver una excelente réplica en el **Centro de Interpretación del Tesoro**. El Tesoro está constituido por numerosas piezas de oro, plata, bronce, vidrio y fragmentos cerámico. Aliseda también ofrece un casco urbano con tipismo, su asentamiento en la ladera norte de la Sierra del Aljibe le confiere un entramado de calles empinadas, cuyos espacios más emblemáticos son la Plaza Mayor, con su fuente, y la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, obra del siglo XVIII con trazas renacentista.

El entorno de Aliseda conserva numerosos vestigios de culturas que poblaron el lugar, probablemente por el enclave estratégico, la bonanza de caza, de frutos y recursos minero. En la ladera de la sierra nos encontramos con la **Mina Pastora**, recientemente rehabilitada y abierta al público, donde podemos combinar la visita a la mina con la contemplación de grandes rapaces como el águila imperial y el Buitre Negro. La Mina probablemente se comenzará a explotar en época romana y ha estado en activo hasta mediados del siglo XX, constituyendo este recurso uno de los pilares de la economía aliseña. De las entrañas de la tierra se extraía hierro y azufre, de ahí el tono rojizo de la tierra que podemos ver en el entorno. Se debe completar la visita acercándonos al Centro de Interpretación de "La minería y el Hombre".

Arroyo de la Luz

-Castillo o Casa Fuerte de Herrera

De origen almohade, fue reconstruido y usado como fortaleza durante la Reconquista. A partir del siglo XIV se reutilizó como Castillo señorial, pasando a ser Casa Fuerte de Herrera. Con sillares irregulares graníticos, está situado en una ligera loma al extremo SE del pueblo. El recinto interior es rectangular. Su fábrica es de mampostería y pizarra unida con argamasa (cal y arena); se accede a él mediante puerta que se perfila con un arco apuntado. En el interior se advierten mechinales que nos indican la existencia de varios pisos. El patio de armas desempeñó la función de cementerio municipal desde mediados del siglo XIX (1843), En el siglo XVI los señores feudales se trasladan a vivir en los palacios de las grandes ciudades abandonando los castillos, quedando estos a partir de este momento en estado ruinosos por el abandono al que son sometido.

Brozas

El viajero puede adentrarse en sus hermosas calles y visitar la Iglesia de Santa María la Mayor de la Asunción, declarada de Interés Cultural, de estilo gótico, renacentista y barroco. Brozas posee un Castillo-Fortaleza del siglo XIII, así como fortificaciones y baluartes del siglo XVIII, lo que nos indica un pasado lleno de litigios y sucesiones que han quedado patentes en las casas nobles de su casco monumental: La Casa Palacio de los Bravo, la Casa

Palacio de los Torres Montemayor, el Convento de Nuestra Señora de la Luz (hoy establecimiento hostelero de cuatro estrellas), el Convento de las Comendadoras de Alcántara, la Ermita del Buen Jesús, la Ermita del Humilladero, etc. En Brozas, el viajero puede disfrutar además en el Hotel Balneario Baños de San Gregorio, el agua de este centro de salud, clasificada como sulfídrica y bicarbonatada, está indicada contra diferentes afecciones.

-Castillo Palacio de la Encomienda Mayor de Alcántara

Su proceso constructivo abarca desde el siglo XIV hasta el siglo XVII. A la primera etapa pertenece la Torre del homenaje. El Castillo está defendido por un baluarte de sillarejo y mampostería.

-Palacio de los Flores

Consta de dos partes claramente diferenciadas: a la primera, la más antigua, corresponden varias estancias de gran amplitud, con portadas con arcos conopiales y rebajados y decoradas con bolas y motivos gótico. En este palacio nació Nicolás de Ovando.

-Casa del Brocense

Construida íntegramente con sillares, destaca su espectacular chimenea de ladrillo.

Casar de Cáceres

Entre sus monumentos cabe reseñar la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, las ermitas de la Soledad, Mártires, Santiago, San Bartolomé y la Ermita de la Virgen del Prado. La arquitectura popular se ve reflejada en las sencillas fachadas encaladas con las enmarcaciones de granitos en puertas y ventana. También encontramos curiosos arcos entre calles a manera de sencillos arquillos de ladrillos o conformando parte de las viviendas contigua. Con gran tradición quesera, en Casar de Cáceres se elaboran artesanalmente quesos con una cuidada selección de la materia prima, la leche de oveja, vaca o cabra. Merece mención especial la Torta del Casar, elaborada con leche cruda de oveja y cuajo vegetal, cuyo nivel de curación, cremosidad, textura y características organolépticas la hacen única e inconfundible, digna de los paladares más exigente.

Garrovillas de Alconétar

En sus calles nos espera la arquitectura popular de los siglos XV al XVII. La riqueza ecológica es uno de sus patrimonios más preciados: infinidad de aves, plantas aromáticas y flores silvestres pueblan los alrededores.

-La Plaza Mayor

Es **una de las doce mejores plazas mayores de España, Monumento Histórico-Artístico**, se encuentra flanqueada de casas, en su mayoría de dos plantas, con soportales apoyados en columnas de granito y arquerías de ladrillo, sobre las cuales se alzan galerías de ventanales con esbeltas columnas y arcos de medio punto. Desde la plaza se contempla la Iglesia de San Pedro Apóstol, las calles de Mendos e Hierro, y el popular Poste de Cabildo; escudos heráldicos, las famosas posadas hoy convertidas en casas particulares, el Casino de Artistas, el Ayuntamiento y el Corral de Comedias construido a imagen y semejanza de los corrales de comedias del siglo XVIII. También es digno de mención el Palacio de los Condes de Alba de Liste (antiguos señores de la villa) que ha sido rehabilitado para albergar una Hospedería de la Junta de Extremadura.

El espectáculo más conocido que aún se celebra en la plaza y que tiene su origen en el año 1.601 son los festejos taurinos, que transforman el espacio en un gran coso donde se lidian los toros al estilo tradicional. En la plaza encontramos el Poste de Cabildo, lugar de

congregación antaño de los clérigos. Algunas de las casas más antiguas de la plaza son del siglo XV, de trazado gótico, aunque con muy clara influencia mudéjar. La decoración queda rematada con las chimeneas destacando la chimenea de dos cuerpos que sobresale al lado de la Casa de los Templario. Cinco calles dan a la plaza, algunas de ellas todavía jalonadas a la entrada por un arco ojival, en los que antiguamente se instalaban los portones para cerrar la plaza.

-Barrio Judío

En Garrovillas vivió una destacada comunidad judía.

-Puente Romano de Alconétar

Está declarado de interés histórico-artístico.

-Torre de Floripes

En el embalse de Alcántara, monumento singular.

Hinojal

-El Molino de Pedro Arias

Se desconoce generalmente la fecha de construcción, aunque una inscripción lo sitúa en activo a principios del siglo XX. El edificio de molienda de Pedro Arias conserva la piedra solera de granito. Su alzado está realizado con pizarras y mampostería.

-La Puente

Es un puente de un solo ojo de arco irregular sobre el cauce, y cuenta además con dos aliviaderos rectangulares a ambos lados. Según un documento del Archivo Histórico Provincial de Cáceres sabemos que, por los menos, este puente existía ya en el año 1657.

-La Casa de los Guardas

En medio de la dehesa boyal de Hinojal se levanta el chozo conocido como la Casa de los Guarda. De planta circular, se construye con pizarra, y tan sólo tiene un pequeño vano de acceso adintelado careciendo de ventana alguna. En el interior hay seis hornacinas y una chimenea a la derecha en cuya pared se leen grabados de antiguos habitantes. El edificio se encuentra en fase de restauración por la Asociación "Amigos de San Berto".

-La Huerta de la Laguna

En 1805, el pueblo sufrió tal sangría impuesta por las tropas vencedoras que no había para comer. El Concejo, para paliar esta situación, destinó un dinero de los arbitrios municipales para crear algunos jornales y con ello construir el muro de la Laguna. Este singular suceso quedó escrito en una piedra de granito que corona el muro de dicha charca y que aún se encuentra en su lugar. Esta charca se reconvirtió en una huerta, siendo parte de su cerramiento el muro de la propia charca.

Malpartida de Cáceres

-Arcos de Santa Ana

En la etapa moderna se realiza la construcción civil más importante del municipio del que se conservan los restos de un significativo edificio actualmente ubicados fuera de su lugar original.

-Palacio Caído

Tuvo al duque de Fernán Núñez como último propietario.

-Palacio Topete

Mandado construir por el noble Pedro Topete, es el que se encuentra en mejor estado conservación.

Mata de Alcántara

Su devenir histórico está sujeto al pastoreo, como muestra el ingente patrimonio en forma de **bujíos** repartidos por todo su término. Hasta el siglo XIX era nombrada como La Mata, dependiendo desde el medievo de la Orden de Alcántara, orden militar que ha vestido su historia y moldeado sus monumentos. Durante la época de mayor esplendor de la orden alcantarina, siglo XV y XVI se construyó su templo renacentista, la Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia. Por el pueblo aún puede verse alguna chimenea y dos ejemplos de chozo dentro del casco urbano: uno de ellos es el "**bujío de las Viñas**" en la calle del Moral. Un lugar de recreo público lo constituye el embalse de abastecimiento donde hay un merendero y un bonito chozo pastoril.

-Tumbas, paleocristianas o tardo romanas

En las afueras de este municipio se encuentran restos arqueológicos de unas tumbas interesantes de visitar que fueron esculpidas en piedra granítica y aparecen repartidas por la dehesa boyal, las más cercanas en la ermita de San Lorenzo. Igualmente pueden contemplarse altares rupestres y molinos.

-Bohíos o bujíos

Uno de los elementos más característico del paisaje de estas tierras son los bujíos o bohíos, construcciones agroganaderas típicas de la zona. Con forma circular y levantados en mampostería de pizarra o granito, se utilizaban para almacenar en su interior el alimento del ganado o para dar cobijo a las personas que en estas tierras cuidaban del mismo, teniendo en su interior un amplio banco circular que al mismo tiempo que asiento, en el centro del bohío la lumbre calentaba a sus moradores. El origen de los bohíos de esta zona hay que buscarlos en la época celta.

-Peña Carnicera

Se trata de un gran bolo granítico que presenta unas oquedades estratégicamente situadas para permitir el acceso a la parte más alta de la roca, donde hay una pileta excavada. Bien pudiera tratarse de un santuario rupestre de época prerromana.

Monroy

A Monroy se llega desde la carretera de Monfragüe, EX 390, pasados los cruces de Santiago del Campo y Talaván, por un desvío a la derecha, la localidad más oriental de los Cuatro Lugares. También por la A-66 en el desvío de Hinojal. El origen de Monroy se debe al Señorío de Monroy del que surge la aldea.

-Villa Romana

Es el asentamiento rural romano más emblemático y estudiado. Los materiales constructivos son los propios del lugar: pizarra y cuarcita, además de granito y mármol. La Villa se puede visitar libremente.

-Castillo de Monroy

En el año 1309, el rey Fernando IV otorgó el privilegio para allegar a su cortijo hasta cien vecinos y construir en él un castillo", de aquí la fundación y fortaleza. El castillo fue mandado construir por D. Hernán Pérez de Monroy a principios del siglo XIV, en plena reconquista. Intervienen en Castillo de Monroy, desde el punto de vista arquitectónico, tres épocas

fundamentales que lo construyen y modifican sucesivamente. La primera época es Medieval, Gótico-Mudéjar, siglo XIV y XV, época en que se construye el Castillo Fortaleza. La segunda época es Renacentista, siglos XVI y XVII, en la que la fortaleza se transforma en Palacio Residencial. La tercera época está definida en el tiempo que pasa desde el siglo XVII hasta nuestros días. D. Fernando de Monroy y Guzmán, primer Marqués de Monroy (1649) lo convirtió en un recinto palaciego. Se encuentra situado en la Plaza de España, por donde se accede al mismo.

-Villa Romana

La Villa ocupa unas cuatro hectáreas, se encuentra en la falda de una pequeña elevación que desciende hasta la vaguada de un arroyo, donde se construyó una represa. A juzgar por la decoración cerámica, sigillata, y el pavimento musivo que decora las habitaciones absidiadas de la zona residencial podría datarse el yacimiento entre los siglos III y IV d.C. Los materiales constructivos son los propios del lugar: pizarra y cuarcita, además de otros introducidos como el granito y el mármol. La Villa se puede visitar libremente, estando protegida por un cerramiento metálico con accesos practicable.

-Fuente de las Amapolas

Situada junto al arroyo de las Amapolas de él recibe precisamente su nombre. La fuente estuvo techada y se restauró en tiempos de la II República, por lo que creemos que su construcción podría datar de fines del siglo XIX o principios del XX. El pozo, de planta circular, construido con ladrillos, tiene cuatro brocales abiertos a media altura en arco de medio punto enmarcados en falsa cantería; el resto del muro está revocado con cal.

Navas del Madroño

Se encuentra siguiendo la carretera comarcal EX-207. El Pueblo de las Chimeneas, Navas del Madroño es un lugar sencillo, en el que, junto a algunas casas blasonadas, abunda la arquitectura popular del llano, con chimeneas rematadas en punta, de influencia árabe. El Ayuntamiento y la Fuente de la Nacivera también son dignos de visitar.

-Las Chimeneas

Un elemento definidor de la arquitectura popular de Navas del Madroño es la chimenea. Los pueblos de los llanos centroextremeños, como es el caso de Navas del Madroño, han construido monumentales chimeneas, generalmente de forma alargada, aunque también cuadradas y circulare. Usan los mismos materiales constructivos que en el resto de la edificación, es decir, piedra y ladrillo con el que realizan entramados para permitir la salida del humo. La parte superior se suele cubrir con teja a dos aguas, o lajas de pizarras, para evitar la entrada del agua. A veces se decoran primorosamente con motivos vegetales o geométricos esgrafiados, o bien con molduras de ladrillo y piedra, o simplemente enjalbegada.

4.4.1.2. Recursos naturales y paisajísticos

Alcántara

-Parque Natural del Tajo Internacional

El tramo del Tajo comprendido entre el puente romano de Alcántara y la presa de Cedillo, así como los afluentes que vierten al mismo, configuran un enclave natural de especial relevancia. El Parque fue primeramente clasificado como Zona de Especial Protección de Aves y Lugar de Importancia Comunitaria. El Parque Natural del Tajo Internacional tiene la

finalidad de contribuir a la conservación de sus ecosistemas y valores naturales y favorecer el mantenimiento de los usos y aprovechamientos tradicionales, así como los usos educativos, científicos, culturales, recreativos y socioeconómicos que sean compatibles con la protección del espacio.

Mata de Alcántara

-Mirador

Construido en piedra y de unos 6 metros de altura. Desde lo alto se puede observar una buena panorámica de la dehesa matiega y multitud de aves en su hábitat natural.

-Charca de Cueto y la Laguna para la Pesca de la Tenca

Corredor natural Rivera de la Mata, escenario repleto de choperas y olmedos. Encinares adehesados, lugar estratégico para la observación de rapaces.

-Embalse de la Laguna

En las inmediaciones de la charca de la Laguna se han reconstruido un bohío y unas zahúrdas propios del lugar, haciendo en la zona un área de recreo donde poder disfrutar de la pesca, de la observación de aves acuáticas o simplemente de un relajante paseo por la zona. Lo encontraremos muy cerca de la carretera de Mata de Alcántara en dirección a Villa del Rey.

Garrovillas de Alconétar

-Los Pinares

Constituyen un paisaje ondulado, granítico, donde el pino piñonero ha sido capaz de competir con la encina. El pinar ofrece un recurso natural como es el piñón, que además de ser aprovechado por el hombre, es utilizado a la llegada del invierno por aves especializadas en frutos forestales. La cigüeña negra ha encontrado un lugar en este pinar para anidar. Junto a ella también cría en colonias la cigüeña blanca, existiendo más de cuarenta parejas reproductora. El pinar de Garrovillas ha sido declarado recientemente ZEPA y es uno de la veintena de espacios protegidos integrados en la Comarca Tajo-Salor-Almonte.

Navas del Madroño

-Rivera de Araya

Constituye una de las estructuras geológicas más curiosas del oeste peninsular, una gran fractura que abarca desde Plasencia hasta el Alentejo portugués. Gracias a los aluviones arrastrados por el agua se han ido formando fértiles vegas en otros tiempos cultivada. Tal es el caso del paraje del Cuarto de Ballestera, lugar por donde la Ruta de la Lana atraviesa la Rivera. Por ser un lugar apartado e inaccesible resulta un excelente refugio para muchas especies amenazadas de la fauna ibérica, tal es el caso de la Cigüeña Negra, que ha encontrado su área de cría en los Pinares de Garrovillas, hoy Espacio Natural Protegido. En cuanto a flora, el tipo de suelo propicia que existan diversas especies de orquídeas, familia de plantas escasas en la Comarca Tajo-Salor-Almonte.

Monroy

-Arroyo del Cabril

Donde se puede avistar la cigüeña negra.

Malpartida de Cáceres

Declarado en 1997 **Pueblo Europeo de las Cigüeñas** por el Fondo Patrimonio Natural Europeo (EURONATUR), ha sabido conjugar el progreso con la preservación de su rico y variado entorno natural, simbolizado en la figura altiva de la cigüeña blanca que anida en torres, campanarios y en los bolos graníticos del **Monumento Natural de Los Barruecos**, elegido como Mejor Rincón de España en 2015 por la Guía Campsa, es un paraje de gran belleza y valor ecológico que presenta curiosos peñascos, berrocales y altibajos topográfico. La colonia de cigüeña blanca existente en Malpartida de Cáceres, es una de las más importantes de la Península y de Europa, no sólo por el número de individuos de esta especie que anidan en el municipio, sino también por la singularidad de la superficie nidificante que presentan los altos bolos graníticos del Monumento Natural de Los Barrueco. Las charcas de Los Barruecos, denominadas Barrueco de Arriba, Charca de Frasco Diez, Barrueco de Abajo y Charca del Molinillo, constituyen junto a los bolos graníticos un conjunto excepcional en la llanura cacereña.

4.4.1.3. Museos y centros de interpretación

Malpartida de Cáceres

-Museo Vostell

En Los Barruecos se encuentran las antiguas dependencias del Lavadero de Lanas, construidas a finales del siglo XVIII, uno de los escasos testimonios que quedan en Extremadura de la arqueología industrial. Su estado de conservación, y su proyecto de restauración, permiten asomarnos a una serie de edificaciones y dependencias construidas con un sistema estructural propio de la arquitectura popular de la zona. Esta edificación alberga desde 1976 el Museo Vostell Malpartida, museo de arte contemporáneo, único en su género, que alberga la colección del artista alemán Wolf Vostell y cuenta en sus fondos con la mayor colección existente en el mundo de los movimientos Fluxus y Happening. Cuenta este Monumento con el **Centro de Interpretación** de "Los Barruecos", situado en la Charca del Molinillo, en cuyo antiguo molino se levanta a su vez el Centro de Interpretación del Agua. El Lavadero de Lanas alberga además el Centro de Interpretación de Vías Pecuaria.

-Museo Narbón

En la calle de la Cruz, que recoge la obra del pintor Juan José Narbón.

Navas del Madroño

-Centro de Interpretación Escuelas Viajeras de Navas del Madroño

El Centro de Interpretación de las Escuelas Viajeras de reciente inauguración, es una ventana que observa un pasado convulso, pero a su vez evocador y lleno de esperanza. Una puerta abierta al presente y al futuro de la educación y la didáctica de vanguardia. Su legado pedagógico es nuestra herencia cultural. Las Misiones Pedagógicas fueron una iniciativa educativa y social única en la historia de España que, desde 1931 a 1936 acercó el progreso y los avances del mundo exterior a las localidades rurales más aisladas, gracias al esfuerzo de aquellos intelectuales y decenas de universitarios anónimo.

-Exposición de Navas del Madroño

Un grupo de jóvenes liderados por Manuel Bartolomé Cossío, entre los que se encontraban María Zambrano y Rafael Dieste, recorrieron España en una experiencia que les marcó para

siempre y que se trasluce en sus trabajos posteriores. Parte del material que los misioneros donaban a los pueblos, tales como los libros del Servicio de Biblioteca o el gramófono y los discos de pizarra.

Casar de Cáceres

-Museo Del Queso

El Museo del Queso de Casar de Cáceres presenta la historia y el proceso de elaboración de un referente identitario de la población casareña: la Torta del Casar. Su enigmático origen nos remonta a tiempos lejanos, a épocas feudales y al Privilegio Real de Sancho IV. También se relaciona con la cultura pastoril y trashumante, fruto de la estratégica situación del pueblo. Este centro muestra cómo en esta localidad han sabido mantener, a lo largo de los años, las características de este peculiar producto, al tiempo que han salvaguardado su esencia.

4.4.1.4. Turismo religioso

Arroyo de la Luz

-Iglesia de la Asunción

De estilo Gótico Isabelino fue construida entre los siglos XV y XVI con sillares de granito. El exterior presenta dos torres, la Torre de las Campanas y la del Reloj. Pero lo más destacado es su Retablo Mayor. En 1548 se encargó al tallador y ensamblador Alonso Hipólito su realización. La parte más admirada son las tablas que pintara Luis de Morales, apodado "el Divino", y que forman la mayor colección de obras del insigne autor conservadas en el mismo lugar para el que fueron creada. La iglesia fue declarada Monumento Histórico Artístico Nacional en 1.981.

-Ermita de la Virgen de la Luz

En medio de la Dehesa Boyal se encuentra la Ermita de la Virgen de la Luz, patrona de la localidad. Su origen parece estar en un antiguo templo paleocristiano, sufriendo numerosas reformas a lo largo de los siglos XVI, XVII, XVIII Y XIX, conjugando así diferentes estilos. La Dehesa de la Luz es un lugar con profusión de tumbas antropomorfas, enterramientos antiguos realizados sobre piedra, en este caso granito, material abundante y dominante por toda la zona, muy próxima al batolito de Araya. Podemos ver tumbas alrededor de la ermita, en lo que se llama patín de la Virgen, por el pozo de las Matanzas, junto al Cordel de Arroyo, y en el paraje de la Charca de la Dúa, pegada a la carretera de Alcántara.

-Convento de San Francisco

Perteneciente a la orden de los descalzos franciscanos de San Pedro de Alcántara. Está situado a extramuros de la población, fundado por los señores de Arroyo hacia el 1570, donándolo a los religiosos. El convento estaba integrado por sacerdotes, legos, coristas, donados y arrieros, realizando a su vez funciones de acogida y enfermería de transeúntes y pobres que pasaban por la villa. Constaba de dos partes, la iglesia y las dependencias conventuales.

-Ermita de Nuestra Señora del Campo

Está situada en un enclave bonito, donde es razonable pensar que antaño se rindieran primitivos cultos. Hoy podemos ver una construcción edificada en mampostería encalada, erigida sobre la roca cuarcítica que puede fecharse a mediados del siglo XV, si bien se tiene constancia de remodelaciones en el siglo XVIII. Su interior alberga la imagen de la Virgen

del Campo. Se trata de una talla policromada con niño en los brazos que responde a los cánones del románico, aunque en transición al gótico siglos XIII y XIV. También es interesante la pila bautismal del siglo XVI.

Navas del Madroño

-Iglesia Nuestra Señora de la O

Templo parroquial de que se levantó en 1738, es una iglesia barroca y clasicista, de trazado sencillo; granito y mampostería y con bóveda de ladrillo. Consta de una sola nave con más de 40 m de longitud y cuatro tramos, tres de ellos cubiertos con bóvedas de medio cañón con lunetos, reforzadas por arcos tajones de granito; el cuarto -el del crucero- con bóveda hemiesférica. Su ábside es semicircular con bóveda de cascarón. En los pies del templo, el coro elevado descansa sobre arco de atrevido trazado. Preside el Altar Mayor el Camarín de la Virgen de la 0, patrona de Navas del Madroño, cuya imagen, poco común en la imaginería religiosa, posee la originalidad de presentar al Niño en el vientre de su madre, que puede verse a través de un cristal ovalado.

-Ermita de Santo Domingo de Guzmán

Ubicada en la Sierra que lleva su nombre, la ermita del patrón ventero, construcción del siglo XVI y con reformas posteriores, es una modesta obra de mampostería y sillarejo con una fachada que presenta un vano de entrada adintelado de granito, precedido de un pequeño atrio y coronada por una espadaña. En el interior una bóveda de cañón cubre la planta rectangular del edificio; el presbiterio, con arco triunfal apuntado, tiene bóveda de arista y en su cabecera se encuentra un retablo del siglo XVIII con decoración rococó, que alberga la imagen de Santo Domingo de Guzmán, en madera de pino.

Mata de Alcántara

-Iglesia de Nuestra Señora de Gracia

La Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, ocupa el centro de la Plaza de España frente al edificio consistorial. Del siglo XVI y estilo renacentista, este edificio levantado por Pedro de Ibarra, arquitecto que trabajó para la Orden de Alcántara, se realizó con sillares de granito en el ábside y parte de los laterales, para terminarse con mampostería de granito en los últimos tramos de la nave central y en la propia fachada. En el lateral derecho de la fachada se edifica la torre de planta cuadrada. La capilla mayor es poligonal, construida con sillares de granito y bóveda de crucería, mientras que las bóvedas del resto son de crucería estrellada. Del mobiliario, perteneciente a los siglos XVI, XVII y XVIII, destaca el retablo mayor. Así mismo, se conservan varias pinturas murales atribuidas a Juan de Rivera. El templo está declarado Bien de Interés Cultural.

-Ermita de San Lorenzo

Se encuentra en la dehesa de la Montosa se encuentra la ermita del santo patrón de Mata de Alcántara. En este lugar, además de la ermita de muy reciente reconstrucción, podremos encontrar numerosas tumbas antropomorfas trabajadas en granito, así como curiosas formaciones de bolos, que hacen del paraje un bonito lugar de asueto.

Alcántara

Fueron cinco las iglesias mayores que en ella existieron, a las que hay que unir un buen número de ermitas (Los Remedios, San Antón, La Piedad, Santa Ana, las Angustias, Los Hitos). Actualmente, cabe destacar:

-Convento de San Benito

Declarado Monumento Nacional, en él destacan sus puertas románicas y fábrica renacentista, además de las pinturas de Luís de Morales. En el Conventual de San Benito, en la antigua sede de la Orden, se celebra en el mes de agosto el famoso Festival de Teatro Clásico de Alcántara.

-Iglesia de la Encarnación Antigua

Del siglo XV y próxima a los restos del primitivo Castillo de la Orden Militar de Alcántara.

-Iglesia de Santa María de Amocóvar

Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento. Edificada entre los siglos XV y XVI, sobre una antigua mezquita musulmana.

-Iglesia de San Pedro de Alcántara

Templo de estilo barroco. En el interior, una nave crucero con cúpula sobre pechinas y dos retablos barrocos con imágenes de San Pedro, del siglo XVIII.

-Convento de San Bartolomé o San Francisco

En la actualidad es la Hospedería de Turismo de la Junta de Extremadura.

-Ermita de la Piedad

Del siglo XVI. En su interior se encuentra en la actualidad la Biblioteca Pública Municipal.

Además, entre otras construcciones religiosas cabe mencionar la Iglesia de Santa Catalina y la Ermita de Santa Ana, el Divino y el sepulcro de alabastro de Antonio Bravo, Comendador de la Orden. También es digno de tener en cuenta el Convento de las Monjas Comendadoras, iglesia gótica que data de finales del siglo XIII.

Malpartida de Cáceres

-Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

Data de mediados del siglo XVI, es obra de los canteros Hernando Moreno y del maestro Sebastián de Aguirre. Realizada en cantería, se compone de una sola nave dividida en cuatro tramos cubiertos por bóvedas de crucería. Pese al sentido unitario de toda la obra, coinciden en ella varios estilos: su interior y diversas partes del exterior son góticas, la portada es renacentista y el dorado retablo situado en el testero del ábside, que data del siglo XVIII, es rococó, atribuyéndose su autoría a Juan y Vicente Barbadillo. Destaca dentro de su interior, la talla de Jesús Nazareno, obra del escultor Jesús Salvador Carmona en 1736.

-Ermita de San Antonio

Entre los siglos XV y XVI se construyen los edificios religiosos más importantes, destacando esta ermita que, es posible que fuese la primera parroquia que tuvo la localidad, compuesta por una sencilla nave inicial construida en la segunda mitad del siglo XV y con cabecera de estilo gótico.

-Ermita de los Santos Mártires

Realizada en fecha similar a la anterior, es de forma bastante sencilla, constando de una sola nave.

Hinojal

-Iglesia de la Asunción

Edificada en el extremo norte de la población entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI, se trata de una esbelta construcción de mampostería de pizarra con sillares graníticos en la fachada del hastial y como refuerzo en las esquinas y contrafuerte. Fue restaurada en 1928 y fruto de esta obra el edificio queda configurado en un solo tramo, de los tres que tuvo en principio. Los altares laterales interiores están decorados con pinturas al fresco de temas religiosos, dedicados a las advocaciones de la Dolorosa y Nazareno, respectivamente. En el altar mayor se encuentra un retablo dorado que se realiza a mediados del siglo XX.

-Ermita de San Juan

De trazas románicas, existen documentos que aseguran su existencia en el siglo XVII. De planta rectangular, está construida con mampostería de pizarra encalada. Probablemente fuera el templo principal del pueblo, pero en la actualidad es propiedad particular.

-Ermita de Samberto

Pequeña ermita de la Cofradía de San Bartolomé, creada en tiempos de los caballeros de la orden del Temple, situada en la zona poniente del pueblo.

También son reseñables otras ermitas de Hinojal como la de San Bartolomé, la de Nuestra Señora de las Batallas, la de Santo Toribio, la de San Antonio Abad y lo de Los Mártires, San Sebastián y San Fabián.

Garrovillas de Alconétar

-Convento de San Antonio de Padua

Fundado en 1476 por el Conde de Alba de Liste se encuentra en el extrarradio de Garrovilla. El conjunto está formado por el convento e iglesia de una sola nave de estilo gótico y bóvedas de crucería. La iglesia presenta dos capillas laterales a cada lado de la nave, donde se encontraban, según documentos del siglo XVIII, los sepulcros y las estatuas orantes de los Condes de Alba de Liste.

-Iglesia de San Pedro

Del siglo XV, de estilo gótico que alberga en su interior un retablo renacentista, una pila bautismal y un órgano del siglo XVIII.

-Templo de Santa María de la Consolación

De fines del siglo XV de estilo gótico, conserva aún su órgano original, pieza de incalculable valor considerada uno de los más antiguos de Europa.

-Convento de las Monjas Jerónimas

Edificio del siglo XVI que cuenta en su interior con un retablo barroco presidido por la Virgen de la "O". El convento está habitado por la Orden de las monjas Jerónimas que además de labores religiosas elaboran exquisitos dulce.

-Ermitas

A destacar son la del Cristo del Humilladero y el Santuario de Ntra. Sra. de Altagracia.

Casar de Cáceres

-Iglesia Nuestra Señora de la Asunción

Un alto en el camino merece la Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción, parroquia de Casar de Cáceres y fiel reflejo de la arquitectura renacentista extremeña con claros elementos gótico. Sus orígenes se remontan a fines del siglo XIII y comienzos del XIV. El crecimiento demográfico del pueblo exigió su ampliación en el año 1.505, dotándose al primer templo de una capilla mayor y una torre más amplia. Obra erigida con sillares graníticos por el maestro cantero Pedro de Ibarra, el edificio ostenta unos muros de metro y medio de grosor apoyados en sólidos contrafuertes; la cantería predomina en gran parte de la obra, si bien se aprecia la mampostería en algunos lugares. Su interior ofrece una amplia cabecera con bóvedas de crucería gótica, destaca la Sacristía y, por supuesto, el Retablo Mayor, declarado Bien de Interés Cultural, restaurado en el siglo XVI al encontrarse el antiguo en muy mal estado. Este último se estructura en tres grandes lienzos y está dividido en siete calles que alojan esculturas y pinturas varias del pintor placentino Pedro de Córdoba.

Brozas

-Iglesia de Santa María la Mayor

Declarada de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, es una de las mayores iglesias de Extremadura. Del siglo XVI, construida en sillería granítica, tiene tres naves separadas por pilares compuestos y bóvedas nervada. Posee tres accesos, siendo la portada de los pies la más atractiva desde el punto de vista ornamental. En el interior destaca el Retablo Barroco en madera sin policromar, de mediados del siglo XVIII, obra del escultor Bartolomé de Jerez.

-Ermita de San Juan

Es el edificio más antiguo del municipio y data de finales del siglo XV. De estilo gótico, con ábside plano y amplia sacristía, conserva el arco toral y sus portadas de medio punto, junto con una decoración a base de bolas típica de finales del gótico.

-Iglesia Brocense de los Santos Mártires

Comenzada a construirse en 1495 sobre la ermita del mismo nombre. En su interior destaca la capilla funeraria de los Argüello Carvajal, proyectada por Juan Bravo en 1590 y en la que se custodia la imagen del Santo Cristo de la Expiración.

-Convento de Nuestra Señora de la Luz

Llegó a ser el cenobio capitular de la provincia de San Gabriel de los franciscanos descalzos; fue fundado a iniciativa de la villa en 1554, con licencia real, aprovechándose para ello la antigua ermita de la Virgen de la Luz. Su proceso constructivo, muy largo, abarca desde los siglos XVI al XVIII.

-Convento de las Comendadoras de Alcántara

Es obra de la primera mitad del siglo XVI; destaca sobre todo su portada renacentista, obra de Guillén Ferrant. En la actualidad se ha convertido en auditorio.

-Ermita del Buen Jesús del Humilladero

Levantada hacia 1530 por iniciativa de Fray Gonzalo de Nebrija. Destaca en el interior la imagen de Cristo amarrado a la columna, en alabastro y obra de Guillén Ferrant.

-Ermita del Humilladero

Curiosa construcción barroca edificada a mediados del siglo XVIII mezclando elementos tradicionales de la zona con influencias portuguesas y andaluzas.

4.4.1.5. Fiestas populares

Tabla 94. Fiestas populares de TAGUS.

Municipios	Fiestas Populares
Monroy	- Las Candelas o La Candelaria - San Blas
Alcántara	- Romería de la Virgen de los Hitos. - La Feria. Tienen lugar a mediados de abril. - Festival de Teatro Clásico de Alcántara primera quincena de agosto en el Conventual de San Benito. - Fiestas del Emigrante. 15 de agosto . - Fiesta de San Pedro de Alcántara. Tiene lugar los días 18 y 19 de octubre.
Aliseda	- Fiesta Mayor de la Patrona. Martes de Pascua. - Fiesta del Verano. En agosto. - Fiesta del Sindicato. Primer domingo de octubre
Brozas	-17 de enero se celebra San Antón. -Romería de San Gregorio, en su ermita, se realiza el 9 de mayo. -Feria de Ganados en abril. -Los Toros se festejan alrededor del 8 de septiembre. -Santa Lucía el 13 de diciembre
Casar de Cáceres	- Ronda de Ánimas, Ronda de Reyes o Ánimas Benditas, los primeros seis días de enero - San Blas, el 3 de febrero; - Romería de las Cruces, el Lunes de Pascua - Romería de San Benito, el domingo siguiente - Fiestas del Ramo, el primer domingo de septiembre - Romería de la Virgen del Prado, el último domingo de septiembre
Garrovillas de Alconétar	-17 de enero se celebra San Antón. -San Blas -Romería al santuario de la Virgen de Altagracia, 8 de septiembre
Hinojal	-20 de enero: San Sebastián -2 de febrero: Las Candelas -16 de abril: Santo Toribio -15 de agosto: Fiestas en honor a Nuestra Señora de la Asunción,
Malpartida de Cáceres	-Cruces de Mayo, el 3 de mayo -San Isidro. 15 de mayo en la Ermita de San Isidro -Fiesta de Agosto. 15 de agosto
Mata de Alcántara	-2 de febrero. Las candelas. -25 de marzo. Romería de Nuestra Señora de los Hitos. -Último sábado de abril. Romería de San Lorenzo. -10 de agosto. San Lorenzo
Monroy	- 2 de febrero: Las Candelas - Lunes de albillo "In albis": Romería primer lunes después de Semana Santa - 26 Julio (Santa Ana, patrona de la villa) - Fiestas tradicionales (del 16 al 20 de Septiembre)
Navas del Madroño	-2 de febrero. Las candelas -Festejos taurinos de agosto -La Jira. El 1 de noviembre -Romería de Santo Domingo de Guzmán, domingo de resurrección
Piedras Albas	-15 de agosto: Fiestas en honor a Nuestra Señora de la Asunción -9 de Mayo: San Gregorio
Santiago del Campo	-2 de febrero. Las Candelas -Feria Agroalimentaria -Romería de San Marcos, en abril
Talaván	-2 de febrero. Las Candelas -Romería a la Virgen del Río, patrona. Celebrada tradicionalmente el 26 de abril

Fuente: Elaboración propia a partir de webs municipales.

4.4.1.6. Rutas y senderos

Casar de Cáceres

-Vía de la Plata

La Vía de la Plata es el resto más evidente de época romana en la localidad de Casar de Cáceres, suponiendo una línea que vertebra longitudinalmente la población. Son interesantes los restos que, aunque mal conservados, pueden verse cerca de la población, como es el caso de la Retoña, donde se encuentra el descansadero de ganado. Aquí puede apreciarse su anchura de unos 4m, y la sección de su estructura interna construida a base de distintos materiales, así como la delimitación lateral con losas regulare. Además de restos de la antigua vía a lo largo de la ruta por Casar de Cáceres podemos encontrar miliarios, concretamente en el tramo del camino de las Barca.

4.4.2. **Demanda Turística**

4.4.2.1. Introducción

La información estadística utilizada para la determinar el perfil de la demanda turística ha sido extraída de los informes anuales de 2014 y 2105 del Observatorio turístico del territorio integrado por los 15 municipios que integran la comarca de Tajo Salor, donde actúa el Grupo de Acción Local TAGUS.

Se utilizan los datos provenientes de las encuestas mensuales que está realizando la Dirección General de Turismo, cuya base territorial se corresponde a la comarcalización turística establecida por esta administración (Mapa 20), que no coincide con el territorio delimitado para este análisis.

Desconocemos el universo de encuestados. En cualquier caso, dada la calidad y profusión de información, los resultados nos permiten perfilar con bastante claridad las preferencias de los visitantes, lo que aporta una información sustancial para la planificación turística.

Mapa 20. Zona utilizada para analizar la demanda turística en TAGUS.

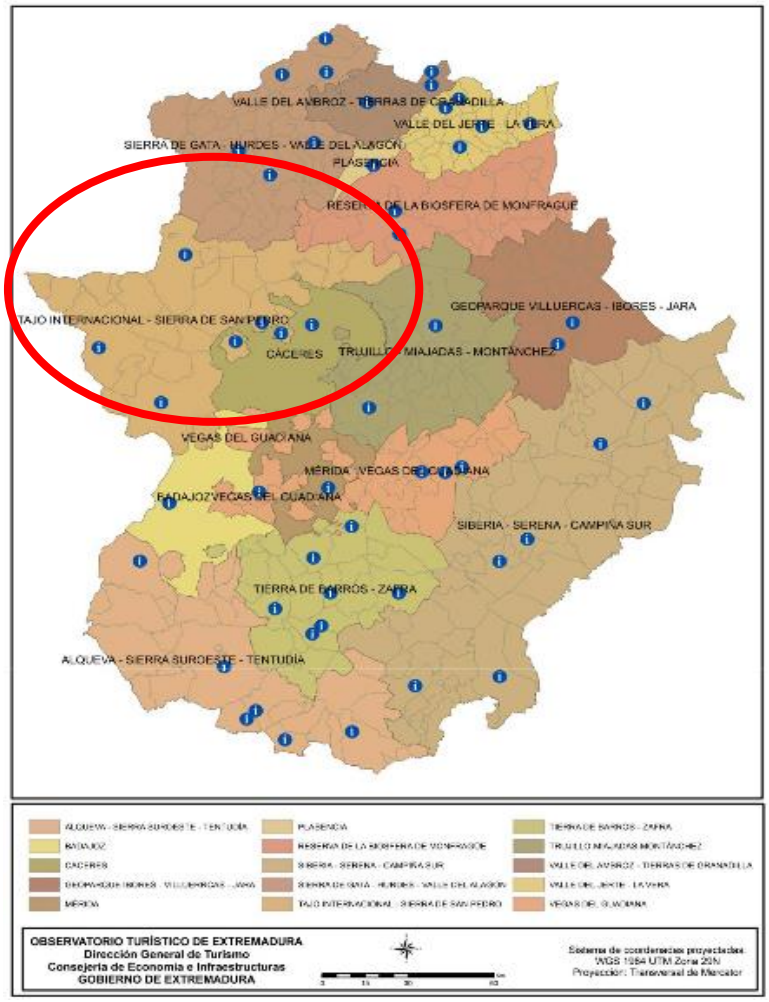

Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

Tal y como ya se ha detectado en el diagnóstico, en lo relativo al apartado de oferta, hotelera, extrahotelera, de restauración y de actividades de ocio de la comarca, pese a contar con recursos turísticos de reconocimientos y tradición ha tenido un desarrollo polarizado. La mayor parte de la oferta se concentra en 5 municipios con el 63,27% de la oferta, Arroyo de la Luz, Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar y Brozas, de forma que esta información finalmente será de utilidad para comprender el número y características de los turistas actuales en las zonas más consolidadas del territorio objeto de análisis.

Figura 26. Distribución de la oferta turística por municipios.

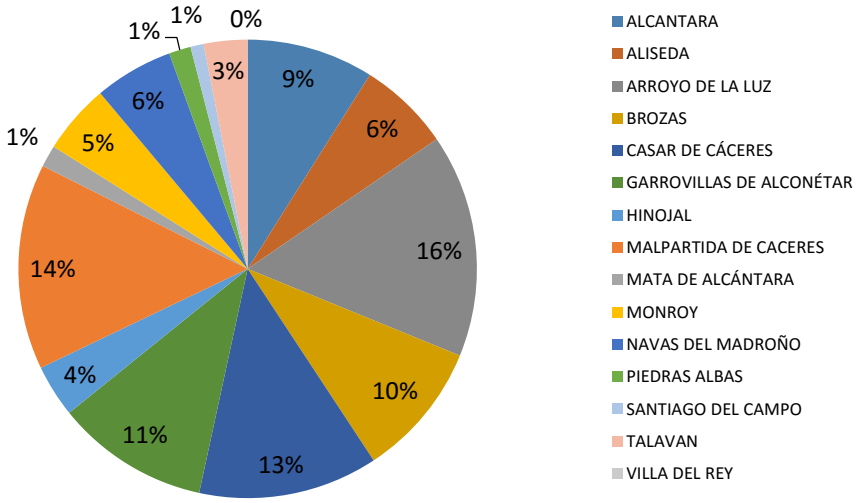

Fuente: Elaboración a partir del Observatorio de Turismo de Extremadura.

Figura 27. Ratio de empresas (oferta turística) por habitantes.

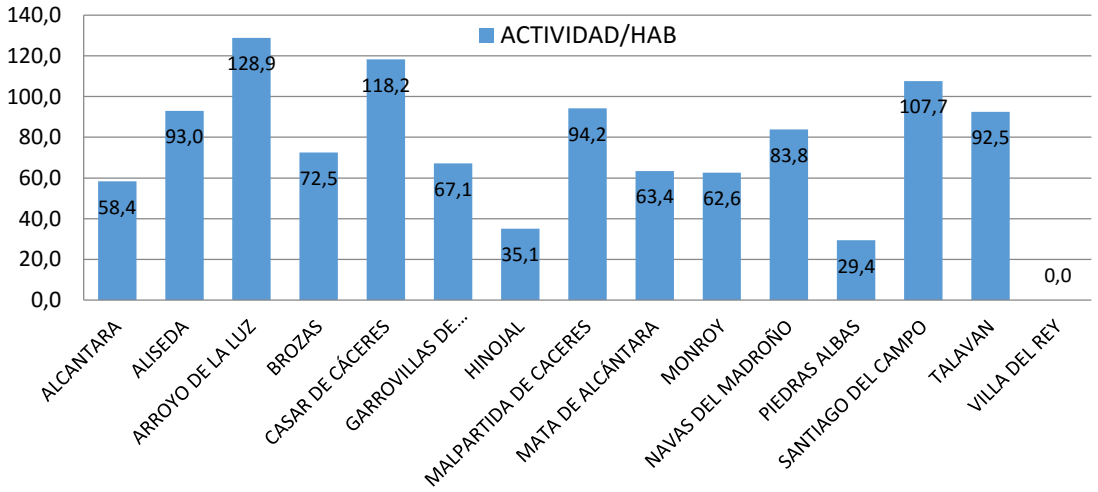

Fuente: Elaboración a partir del Observatorio de Turismo de Extremadura.

La recepción turística en destino en el territorio también está concentrada en cuatro municipios, Alcántara, Aliseda, Arroyo de la Luz y Malpartida de Cáceres, con oficinas de información turísticas. Los 11 municipios restantes carecen de ellas.

Otra fuente importante son las propias empresas, muchas de ellas ya se han sumado a distintos tipos de sistemas de calidad, por tanto, se dispone de datos, que no se nos han hecho llegar, pero que en un futuro sería importante incorporar.

A continuación, pasamos a realizar el análisis del comportamiento de la demanda en la comarca, hemos contado con los siguientes resultados procedentes del Observatorio Turístico de Extremadura, concretamente a los siguientes informes y relativos a los años de 2014 y 2015.

La encuesta tiene un total de 150 ítems que se agrupan en 9 grandes bloques:

1. El perfil socio-económico de los encuestados

2. La frecuencia de su vista
3. La información obtenida para la visita
4. La motivación
5. Características de su viaje
6. Reserva de productos y servicios turísticos
7. Elección de otras zonas visitadas
8. Estimación del gasto generado
9. Valoración de los Servicios Turísticos recibidos

4.4.2.2. Perfil socioeconómico del visitante

En lo relativo al lugar de residencia habitual de los turistas que llegan a Tajo Salor, en 2015 el 91,3% y en 2014 el 89,5% la tiene en España y sólo el 8,7 % en 2015 y el 10,5 % en 2014 reside en el extranjero, por encima de la media regional de las comarcas del norte de la provincia que se sitúa en torno al 4,5%. Por tanto, se observa una ligera pérdida en la demanda de extranjeros en este último año.

Figura 28. Lugar de residencia habitual de los turistas llegados a Tajo–Salor.

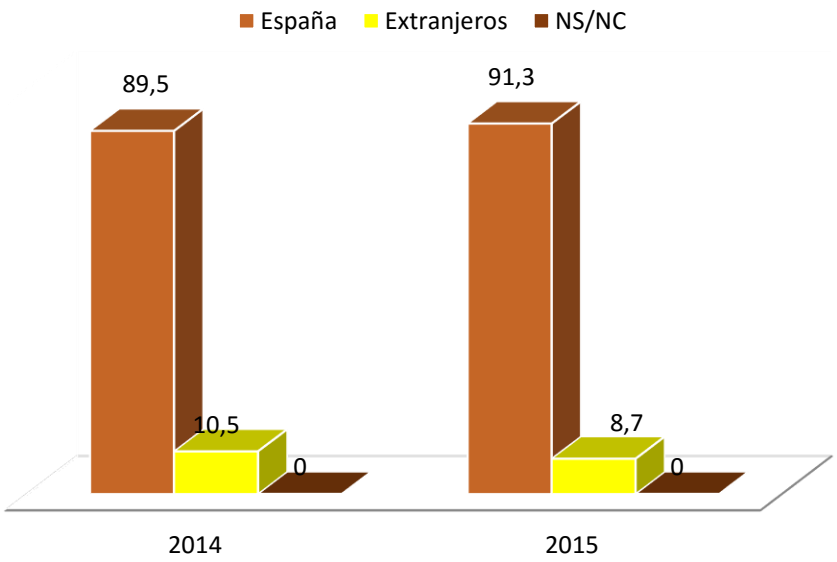

Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

Dentro del colectivo de españoles, que suponen el 90,40% de los visitantes recibidos en los últimos años de (2014 con 89,5% y 2015 con 91, 3 %), son mucho más abundantes los madrileños, siendo casi una cuarta parte de los visitantes, 20,35% de media en los dos últimos años (20,5 % en 2015 y 20,2 % en 2014).

Destaca la provincia de Barcelona con un considerable aumento en el último año, pasando de un 5,1% en 2014 a un 15,1 % en 2015, situándose como la segunda provincia aportadora de turistas por encima incluso de las provincias de la región (Badajoz 14,5% en 2015 y 13,7% en 2014 y Cáceres 4,5 % en 2015 y 12,4% en 2014). Predomina el "resto de las provincias", denominación del bloque que aglutina a las provincias sobre las que no se pregunta específicamente, por lo que se desconoce el comportamiento territorial del resto de provincias en este sentido. Por tanto, visitan la comarca sobre todo madrileños y

barceloneses, seguidos por los residentes en la propia comunidad y hay una amplia representación del territorio nacional, suponiendo el 41,4% de media en los dos últimos años.

Figura 29. Provincia de residencia habitual de los turistas llegados a Tajo–Salor.

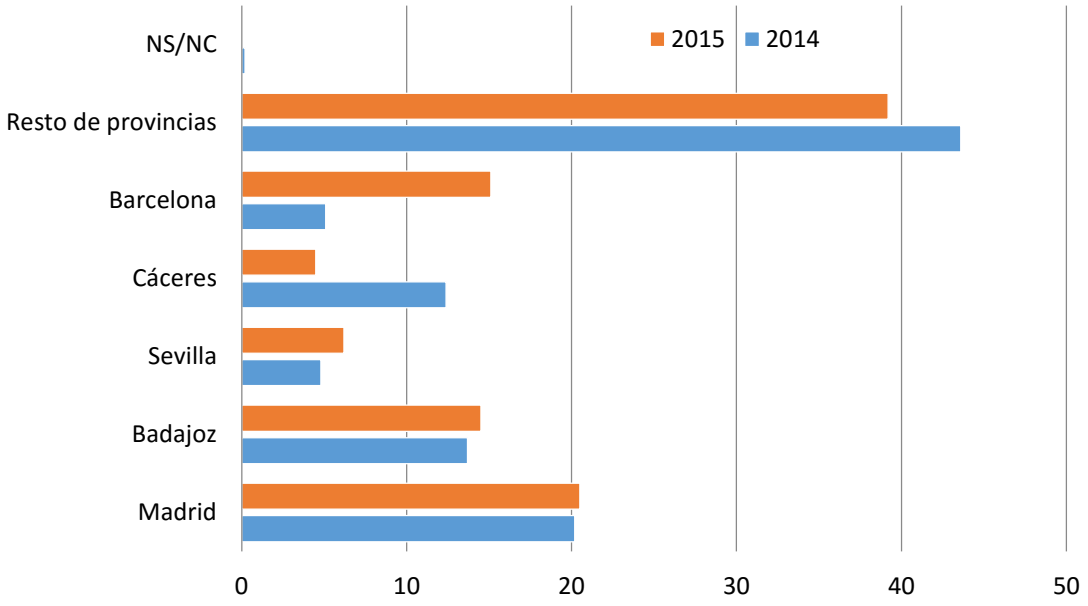

Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura.

En cuanto a la procedencia de los extranjeros, el comportamiento es dispar en los dos años. Destaca Portugal que aportando un 19,9 % de visitas en 2014 en el 2015 descienden prácticamente a la mitad con un 10%. En el caso de Alemania es el contrario, en 2014 aporta el 12,3% aumentando en más de 4 puntos en 2015 (16,4 %), situándose en el primer lugar. Francia mantiene su porcentaje de aportación con un 13, 7% en 2014 y un 13,6 % en 2015. Las visitas procedentes de Reino Unido, del mismo modo que las de Portugal, disminuyen en la mitad en 2015 con respecto a 2014 y se sitúan en valores inferiores a un 5 % (En 2014 8,2 % y en 2015 4,5 %). Italia aporta una media de 3,05 % en el último bienio. Habría que observar con más detalle estas fluctuaciones e intentar conocer a qué se deben y si están vinculadas a acciones de promoción.

El resto de países europeos suponen el 47,65% (media bianual) del resto de visitas. Dada la dispersión que presenta la encuesta y que prácticamente la mitad de visitas procede de otros países no determinados habría que llegar a un conocimiento más amplios de las distintas procedencias para conocer las causas de la distribución y fluctuaciones.

Figura 30. País de procedencia de los turistas llegados a Tajo-Salor.

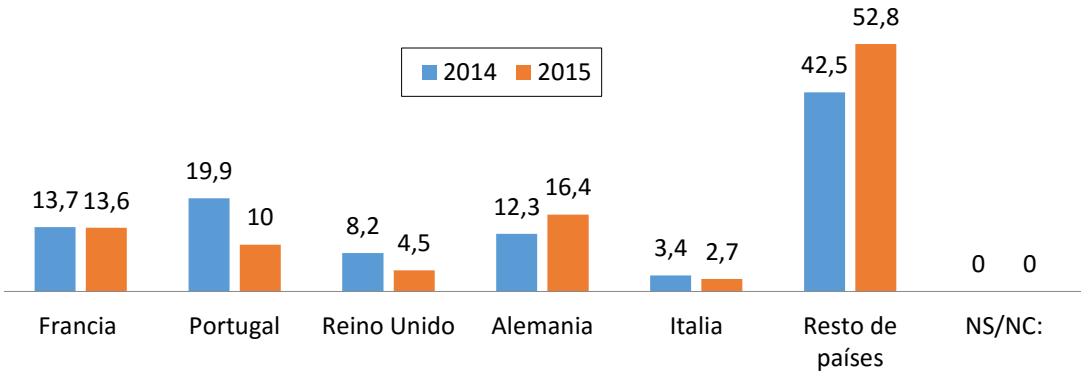

Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura.

En lo relativo al nivel de estudios de los visitantes destacan sobre todo el grupo de personas con estudios superiores, que suponen el 65,65%, en segundo lugar, con un total del 25,3% son aquellos visitantes con estudios medios. Estos datos debemos tenerlos en cuenta a la hora de fijar la promoción, tanto el origen como la formación.

Como podemos suponer la edad está vinculado a los estudios y al tipo de grupos que nos visita. La mitad de los visitantes (43,95 %) está en la franja de edad de entre 30 y 50 años. El otro gran grupo son los que se sitúan entre los 51 y 65 años, que suponen el 30,8 %. Por tanto, entre ambos grupos tenemos dos tercios de los visitantes.

4.4.2.3. Frecuencia de la visita

El 75,05% de las visitas analizadas en estos dos últimos años han sido de fuera de nuestra región y "nos habían visitado antes" un 45,5 %, dato destacable que, unido a que el 41,6 % de los mismos han repetido más de 4 veces, nos muestra la fidelización de los visitantes.

Figura 31. Frecuencia de la visita. ¿Cuántas veces ha visitado anteriormente Tajo-Salor?

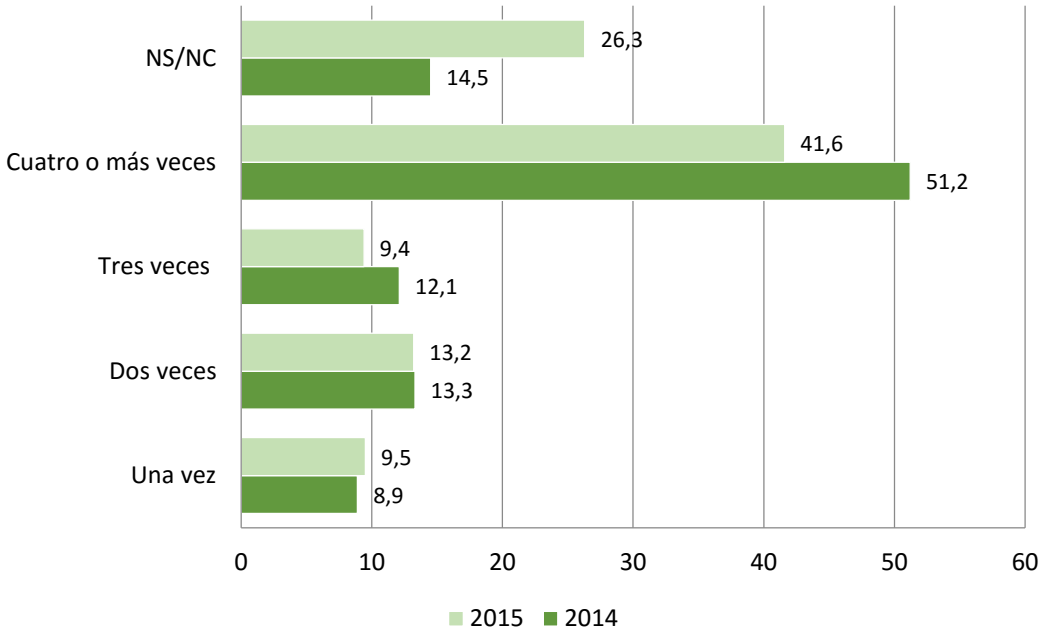

Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

4.4.2.4. Información para la visita

Por lo que respecta al origen de la información obtenida para el viaje es muy relevante el hecho destacable a la hora de conformar acciones de promoción y difusión on-line de que el 45,90% de las visitas se ha informado previamente por internet. A continuación, con un 38, 20% del total, se encuentran las personas que lo hacen a través de Oficinas de Turismo. En tercer lugar, los visitantes tienen en cuenta la recepción de información a través de familiares (29,40%) o de personas que hayan visitado esta zona antes (15,10%).

Menos destacado es el grupo de visitantes que utilizan para informarse las guías de viaje (7%), agencias (4,5%) y/o, prensa (4%) folletos y ferias. Es importante el hecho de que aquellos visitantes que llegaron a la comarca se informaron a través de Oficinas de Turismo, un total de 31% de media entre los dos años. En todo caso sería adecuado determinar si se ha recibido fuera del ámbito de estudio la información o ya en destino. Es un dato también destacable a la hora de conformar acciones de promoción y difusión on-line.

Figura 32. Información para las visitas. ¿Dónde ha obtenido la información previa a su viaje?

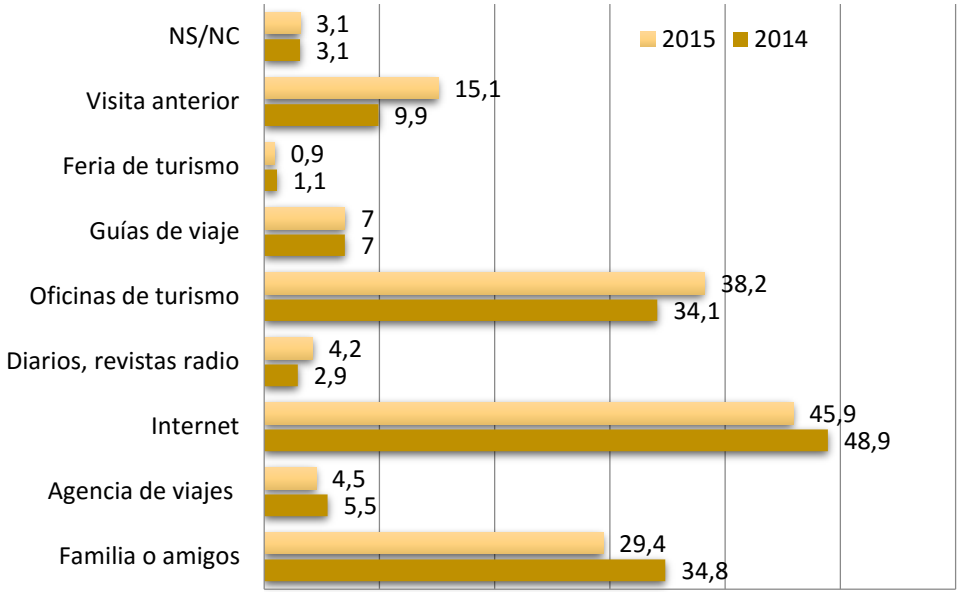

Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

4.4.2.5. Motivación para el viaje

En lo relativo al motivo de la visita, el 52,70% de los encuestados han elegido este destino como el espacio de descanso. Tiene todavía mucho peso la visita por vínculos familiares, personas del entorno de los visitantes que le han dado referencias del espacio. El 49,90% de los encuestados, ha orientado su vista por motivos de conocimiento de los valores histórico-artísticos de esta comarca. Por conocer los valores naturales, se trata del 33,85% de las motivaciones declaradas.

El resto de las motivaciones, que en la encuesta han puntuado en orden decreciente tiene que ver con la práctica de algún tipo de actividad en la naturaleza, senderismo, observación de aves, etc…, pero tienen poca relevancia en términos generales.

La motivación vinculada a la gastronomía ocupa entre el 18,5% de la visita, que asociamos como complementario a los otros principales atractores. Son poco destacables los eventos puntuales como motivo de visita.

La mayor parte de los visitantes buscan descansar, en orden decreciente pero muy destacado, vienen a conocer el patrimonio y la cultura, los valores naturales y complementan con la gastronomía de la zona. Las visitas a familiares ocupan un lugar destacable con un 18, 85 % y un 8,65 % va de paso.

4.4.2.6. Características del viaje

En este bloque del cuestionario se abordan un importante conjunto de ítems que nos van a perfilar elementos de gran importancia para comprender algo fundamental, estancia, alojamiento, forma de viajar y número de personas.

De forma general la composición del grupo predomina en casi ¾ partes de los que se encuestaron aquellos que viajan en pareja o con la familia (44,4% en pareja y 26,1 % en familia). En tercer lugar, los que lo hacen con amigos, 17,9 %. Del mismo modo, con algunas diferencias, casi el 50% de los que viajan en grupo suelen ser de dos personas (47,45 %), en orden decreciente, hasta completar prácticamente el 95% de los encuestados, de cinco o más, de cuatro y de 3. Solo un 5,1 % viaja solo

El 80,25% de los encuestados respondieron que tenían pensado pernoctar en Extremadura, no detallando en la pregunta si lo harían en la comarca o en el entorno.

Aproximadamente el 44,4% pensaba pernoctar en Extremadura y quedarse más de tres noches. Dos noches el 23% y tres noches el 17,25%. Retrata un buen comportamiento de una de las variables más importantes en comportamiento de la demanda, la pernoctación. Pero hemos de tomar con cierto grado de distancia esta información pues no determina en qué espacio pernocta, sólo si es dentro de Extremadura.

En cuanto al tipo de alojamiento elegido el 25, 75 % lo hace en casa de amigos. En segundo lugar, aparece el alojamiento en hoteles de menor categoría con un 16,75% de las elecciones. Las casas y apartamentos rurales han supuesto el 15,35%. Los hoteles de alta categoría, de 4 estrellas suponen un 12, 1 % y las hospederías un 9,85 %

Hasta completar el cien por cien de los establecimientos, que suponen en torno al 17,1% restante, se incluyen otros alojamientos como hotel rural, camping, albergue, hostales y pensiones, rondando porcentajes individuales en torno al 3 %.

Figura 33. Alojamientos elegidos para la estancia en Tajo-Salor.

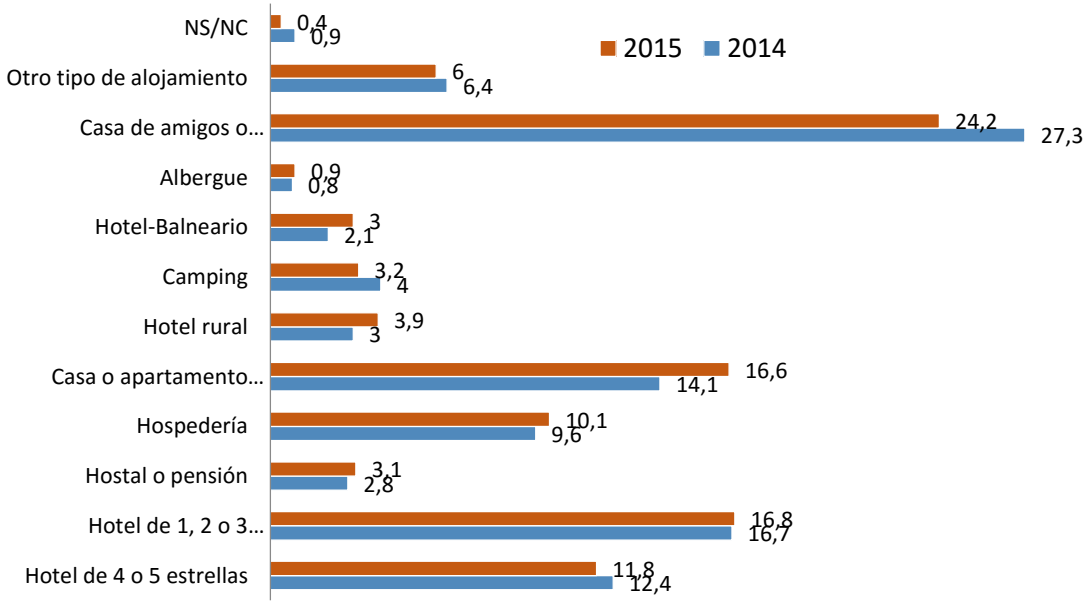

Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

4.4.2.7. Reserva de productos y servicios turísticos

En lo relativo a la preparación en origen del viaje, cabe decir que una parte importante de los encuestados sobre el 28,15% no han efectuado ninguna reserva antes de iniciar el viaje. Por teléfono reservan el 30% y el 25% porcentaje lo hace a través de correo electrónico. También es destacable que el solo el 9,5% de los encuestados a lo largo de estos dos últimos

años ha reservado a través de una central de reservas on-line. La mayor parte de las reservas son las relacionadas con el alojamiento, en torno al 70%.

Es importante tener en cuenta el dato de que en torno al 30% de los encuestados no hacen ningún tipo de reserva antes de iniciar la visita, de ahí que sea tan importante prever una buena señalización en el territorio y sobre todo una buena atención en destino. La atención del turista pasa por una información clara, precisa y adecuada de los establecimientos, primeros receptores del turista y dadas las características del territorio, 19 municipios, la amplitud y diversidad de paisajes, hay que prever y dotar de los medios necesarios para que el turista disponga en destino de toda la información integrada de los servicios turísticos de la comarca. Es muy importante, además, que, desde las zonas con una mejor comunicación, como es el entorno de Navalmoral, principal acceso a la región haya una señalización e información adecuada sobre Geoparque y el resto de los recursos y oferta de la comarca.

4.4.2.8. Zonas visitadas

De la información que se les ha requerido en las encuestas se solicitaba qué otras ciudades tenía pensado visitar cerrando la respuesta a Badajoz, Cáceres, Guadalupe, Plasencia Mérida y Trujillo, Zafra, Jerez de los Caballeros, Olivenza y Hervás.

Se trata de propuestas siempre vinculadas a turismo cultural. La primera ciudad a visitar es la ciudad de Cáceres y supone el 49,85% del cuestionado. En segundo y tercer lugar con valores muy cercanos aparecen las ciudades de Mérida y Trujillo (28,4% y 25,3% respectivamente) El 13, 85% visitará la ciudad de Badajoz, seguida de Guadalupe con un 13,2 % de visitantes.

Pierden peso la elección de municipios más pequeños y con menor oferta cultural o histórica.

En las respuestas cerradas de espacios protegidos, destaca Tajo Internacional con casi el 26,1% de las respuestas y a continuación el monumento natural Los Barruecos con un 11,45 % (a señalar que hay un decrecimiento de 2014 a 2015 de 4 puntos). El Parque Nacional de Monfragüe y el Valle del Jerte son visitados por un 11,1 % y un 10,65%, respectivamente. En orden decreciente eligen La Vera (7,65%), Sierra de Gata (5,95%), el Valle de Ambroz (3,75%) y la R. Nat. Garganta de los infiernos (2%).

Se desprende de los resultados que más de los dos tercios de los encuestados tenían una clara vocación en la visita de turismo cultural, vinculado a un espacio natural.

El nombre y reconocimiento de Monfragüe y el Valle del Jerte es sin duda una razón de peso para la visita vinculada a comarcas ya consolidadas a nivel nacional.

4.4.2.9. Gasto turístico

El gasto medio del turista en la comarca es superior a 30 euros, sin embargo, son similares en la distribución. El gasto más importante es el dedicado al alojamiento, pasando por la manutención y por último la compra de regalos, recuerdos o productos típicos y contratación de actividades guiadas.

Es importante determinar si verdaderamente la oferta de estos territorios en estos servicios (productos de regalo) es adecuadas y la calidad.

4.4.2.10. Valoración de servicios turísticos

En lo relativo a la valoración que hace el encuestado destaca con las máximas puntuaciones la información turística (8,5), la acogida y hospitalidad (8,8), la impresión general (8,7), así como los niveles de conservación del patrimonio natural y cultural (8,3 y 8,1).

Lo peor valorado, no pasando de un 6,75, son los medios de transporte a continuación la señalación turística (7,4) También se valora con notable bajo la oferta en alojamientos (7,6).

4.4.2.11. Valoración de servicios turísticos

- El 90,4% de las visitas analizadas en estos dos últimos años han sido de fuera de nuestra región y "nos habían visitado antes" un 45,5 %, dato destacable que, unido a que el 41,6 % de los mismos han repetido más de 4 veces, nos muestra la fidelización de los visitantes.
- Visitan la comarca sobre todo madrileños y barceloneses, seguidos por los residentes en la propia comunidad y hay una amplia representación del territorio nacional, suponiendo el 41,4% de media en los dos últimos años.
- En general, la procedencia del visitante de la comarca de Tajo Internacional es similar al del resto de las comarcas regionales, sobre todo las del norte. El colectivo de españoles supone el 90,40%, siendo Madrid la que aportan el volumen más elevado, seguido de Barcelona y de las provincias de la región, aunque hay una amplia representación del territorio nacional (%). Es destacable el considerable aumento en el último año de visitas desde Barcelona (10%).
- En cuanto a la procedencia de los extranjeros, el comportamiento es dispar en los dos años. Destaca Portugal que aportando un 19,9 % de visitas en 2014 en el 2015 descienden prácticamente a la mitad con un 10%. Así nos encontramos que Alemania, Francia, Portugal, Reino Unido e Italia, en orden decreciente, suponen prácticamente un 50 % de las visitas sin que el resto de la procedencia de visitas del extranjero esté determinado.
- El nivel de estudios que destaca es el superior y en segundo lugar el medio y la franja de edad más común es la de entre 30 y 50 años.
- A efectos de planificación turística cabe destacar que en 2015 más del 50% ha venido hasta en 4 ocasiones, de lo que se deduce un altísimo nivel de fidelización, no muy común en otros espacios regionales.
- En lo relativo a los medios que se utilizan para informarse en la conformación del viaje hay que destacar que el 45,90% de la información se ha recabado a través de internet, por tanto, un medio muy influyente en el que hay que posicionarse, tanto con la oferta de establecimientos como en la promoción turística.
- En lo relativo al motivo de la visita, el 52,70% de los encuestados han elegido este destino como el espacio de descanso. Tiene todavía mucho peso la visita por vínculos familiares, personas del entorno de los visitantes que le han dado referencias del espacio. El 49,90% de los encuestados, ha orientado su vista por motivos de conocimiento de los valores histórico-artísticos de esta comarca. Por conocer los valores naturales, se trata del 33,85% de las motivaciones declaradas.

- Más del 94 % de los encuestados viajan en pareja o con la familia. En cuanto al tipo de alojamiento elegido suelen recurrir a alojamiento en casa de familiares o amigos (25,75%) seguido de hoteles de 1, 2 o 3 estrellas (16,75%)
- Una parte importante de los encuestados sobre el 43,8 % no han efectuado ninguna reserva antes de iniciar el viaje. Por teléfono reservan el 26,2% y el 17,05% porcentaje lo hace a través de correo electrónico. Es importante tener en cuenta el dato de que en torno al 43,8% de los encuestados no hacen ningún tipo de reserva antes de iniciar la visita, de ahí que sea tan importante prever una buena señalización en el territorio y sobre todo una buena atención en destino. La atención del turista pasa por una información clara, precisa y adecuada de los establecimientos, primeros receptores del turista.
- El gasto turístico es más bajo que en otros territorios de similares características.
- En general la valoración del destino es muy alta. De todos los elementos que se indican a valorar se lleva la peor valoración, un 6,75 son los medios de transporte y a continuación la señalización turística (7,4). También se valora con notable bajo la oferta en alojamientos (7,6).

4.4.3. **Valoración de la oferta turística para componer el producto**

Dichos datos indican que en los 15 municipios hay 302 empresas que directa o indirectamente se dirigen al sector turístico, a saber: 41alojamientos; 255 empresas de restauración, de las que 71 incluyen servicios de comidas (restaurantes, servicios de catering, cafeterías y similares), 184 son bares y pub ;4 empresas de turismo activo y 2 de intermediación, agencias de viaje. Si contrastamos estas cifras con las anteriores suministradas por la Dirección General de Turismo observamos un descenso considerable, en el cómputo general que estaba en 423, por tanto 13 menos. Las actividades mayoritarias son las relacionadas con de restauración con un 71 % seguido de la hostelería con un 14 %, el resto de escasa relevancia.

Tabla 95. Tipología y número de empresas turísticas en el área de la comarca de Tajo-Salor.

Tipología de empresas	Número de empresas (Año 2016)
Alojamientos	41
Restaurantes	71
Pub	49
Café-bar	135
Turismo activo	4
Intermediación	2
Totales	**302**

*Fuente: Dirección General de Turismo, Servicio de Inspección provincial de Cáceres, 2016. *Nueva área la comarca de Monfragüe y su Entorno, que incluye los datos de los establecimientos de Cañaveral y Pedroso de Acim y de la Reserva de la Biosfera todos, excepto Deleitosa y Casatejada.*

En cuanto a los municipios con mayor actividad empresarial en el sector destacan Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres, Arroyo de la Luz y Brozas, todos estos municipios con una población bastante superior 1600 habitantes (Arroyo de la Luz 6.572 hab.) en una comarca que cuenta con municipios con menos de 200 habitantes.

En todos estos municipios el número de empresas dedicadas a la restauración es considerablemente más elevado que el de las dedicadas a la hospedaje u hostelería. Así en Malpartida de Cáceres más del 75% de sus empresas de turismo tendrían como actividad la restauración y Casar de Cáceres el 90%.

Tabla 96. Distribución de empresas y plazas según municipio.

Municipios	Alojamiento	Restaurantes/salón banquetes / catering	Café-Bar	Pub/cafés/disco	Turismo activo	Agencias viaje	Total
Alcántara	8	7	8	5	1	0	29
Aliseda	3	5	13	0	0	0	21
Arroyo de la luz	1	8	24	3	0	1	37
Brozas	5	10	8	6	2	0	31
Casar de Cáceres	4	12	19	5	0	0	40
Garrovillas de Alconétar	5	6	6	13	0	0	30
Hinojal	2	0	5	1	0	0	8
Malpartida de Cáceres	7	14	22	2	1	1	47
Mata de Alcántara	1	0	6	4	0	0	11
Monroy	2	4	6	6	0	0	18
Navas del Madroño	2	4	5	3	0	0	14
Piedras Albas	0	0	3	0	0	0	3
Santiago del Campo	0	0	7	1	0	0	8
Talaván	1	1	3	0	0	0	5
Villa del Rey	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**41**	**71**	**135**	**49**	**4**	**2**	**302**

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Municipios como Piedras Albas o Talaván apenas tienen oferta, así respectivamente cuentan con 5 y 3 empresas. Villa del rey no tiene ninguna en la actualidad. La población de estos municipios es, según censo 2006, de 147,137 y 925 habitantes.

Figura 34. Empresas de servicios turísticos en TAGUS.

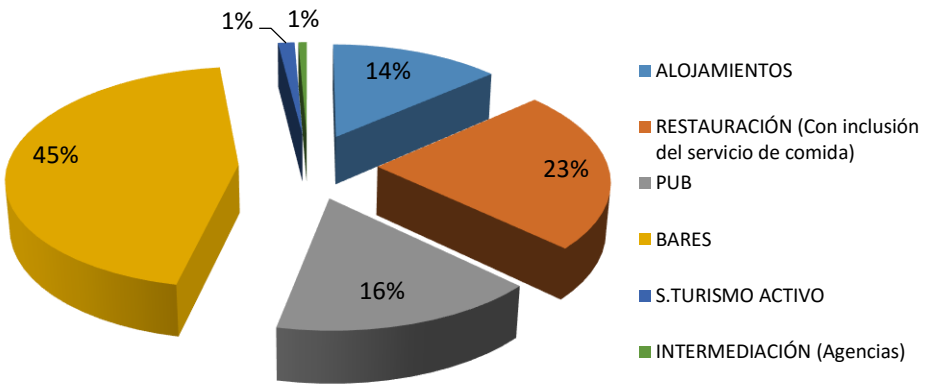

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Alojamiento

Si nos centramos en los servicios de hospedaje, ya sean en empresas que ofrecen solo alojamiento o en las hosteleras (hospedaje con servicio de comidas) nos encontramos con un total de 41 empresas con 792 plazas hoteleras con la siguiente distribución.

Tabla 97. Número de empresas y plazas hoteleras por municipios.

Municipios	Nº Alojamientos	Plazas hoteleras
Alcántara	8	152
Aliseda	3	57
Arroyo de la Luz	1	14
Brozas	5	114
Casar de Cáceres	4	124
Garrovillas de Alconétar	5	99
Hinojal	2	18
Malpartida de Cáceres	7	145
Mata de Alcántara	1	14
Monroy	2	28
Navas del Madroño	2	11
Piedras Alba	0	0
Santiago del Campo	0	0
Talaván	1	16
Villa del Campo	0	0
TOTAL	**41**	**792**

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

El municipio de Alcántara oferta un mayor número de plaza del registrado, dato que no se ha podido recabar. Del mismo modo que en la distribución de empresas de turismo en general, en cuanto a la oferta de alojamientos vuelven a ser los municipios de Alcántara, Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres, y Brozas los de mayor oferta y Piedras Alba, Santiago de Alcántara, Talaván los que carecen de ella.

Figura 35. Alojamientos y plazas en la comarca de TAGUS.

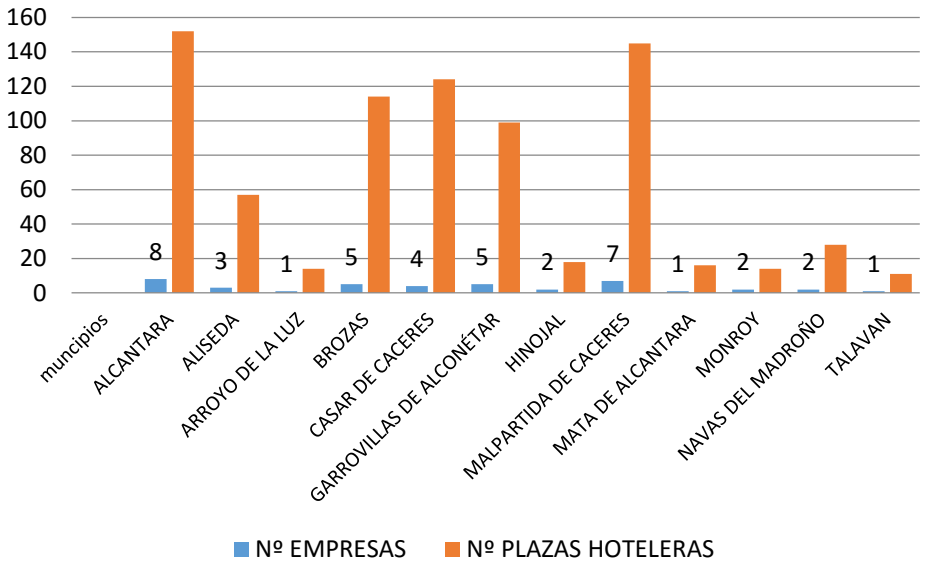

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

En cuanto a la tipología, las casas rurales con un 46 %, ya sean de una, dos o tres estrellas copan el mayor porcentaje seguido de los hoteles (hotel, hotel rural u hospedería) con un 22%.

Figura 36. Tipología de alojamientos en la comarca de TAGUS.

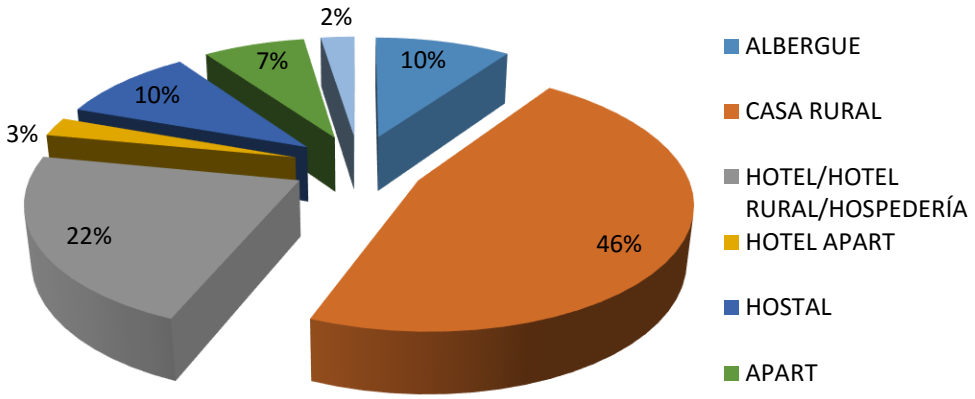

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Un análisis sobre las categorías de alojamientos muestra la diversidad de la oferta tanto en alojamientos rurales como en hoteles. Es significativo que el 22 % de los alojamientos no presenten calificación.

Figura 37. Categorías de los alojamientos en la comarca de TAGUS.

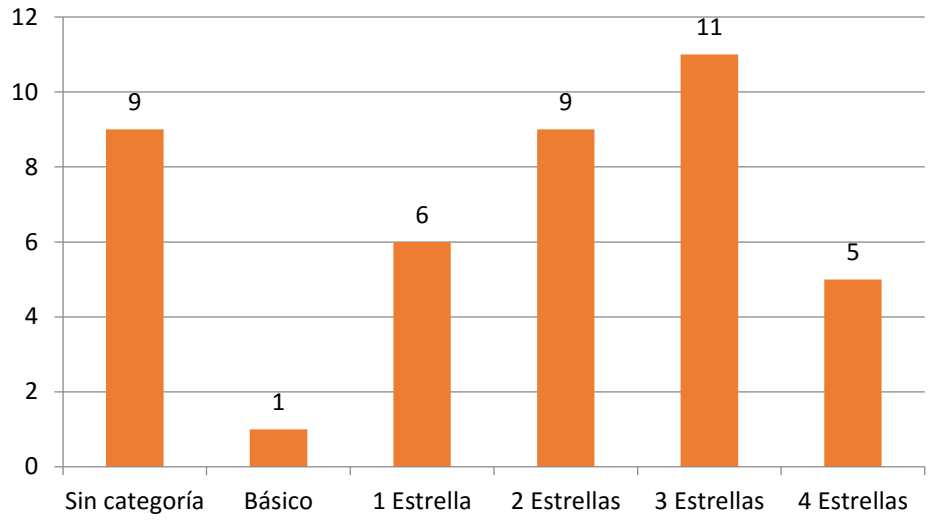

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Nos encontramos que la mayor oferta de plazas se encuentra en los alojamientos de 3 estrellas, 208 plazas que corresponden a 11 establecimientos. La capacidad de los alojamientos es modesta. Solamente 4 alojamientos superan las 30 plazas, los mismos están ubicados en Malpartida (114 plazas), Casar de Cáceres (68), Alcántara (60), Brozas (47).

Figura 38. Plazas por categorías.

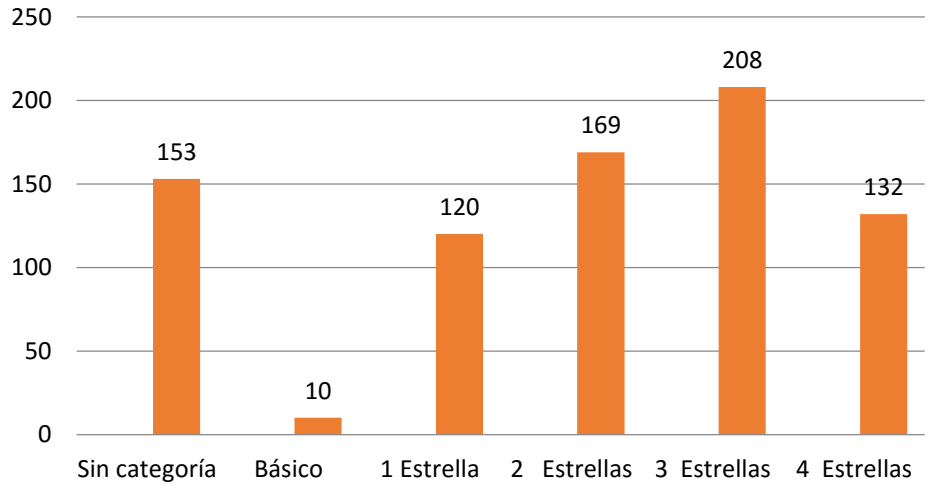

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Figura 39. Plazas según tipología de alojamientos.

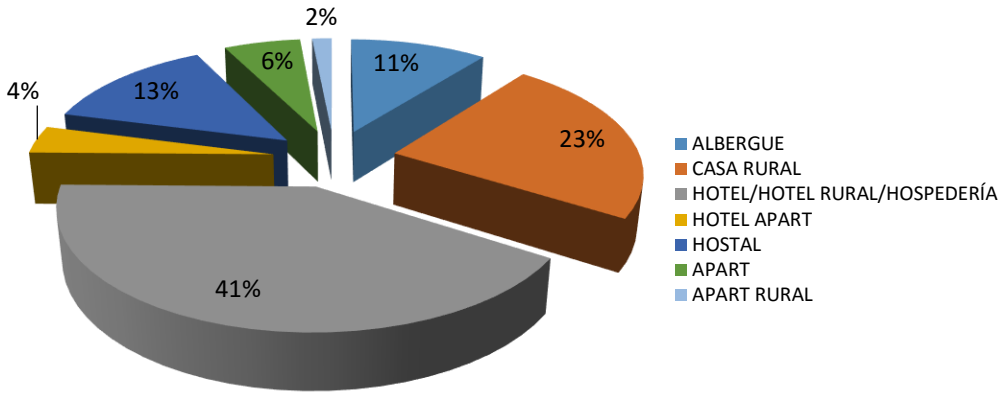

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

La siguiente tabla muestra el número y plazas de las diferentes tipologías de **alojamientos** por municipio:

Tabla 98. Número de establecimientos y plazas en alojamientos de turismo en TAGUS.

Municipios	Albergue		Casa rural										Hotel/hotel rural/hospedería										Hotel apart.		Hostal				Apart		Apart rural		Total	
			Básico		1E		2 E		3E		4E		S/CAT.		1E		2 E		3E		4E		1 E		1E		2E							
	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz
Alcántara							2	10*	2	12*	1	12			1	28					1	60	1	30									**8**	**152**
Aliseda	1	28							1	19	1	10																					**3**	**57**
Arroyo de la Luz																									1	14							**1**	**14**
Brozas					1	23					1	10					1	47	1	28									1	6			**5**	**114**
Casar de Cáceres	1	17											1	10													1	68	1	29			**4**	**124**
Garrovillas de Alconétar	1	23							1	12											1	40							1	12	1	12	**5**	**99**
Hinojal			1	10			1	8																									**2**	**18**
Malpartida de Cáceres							3	25											3	114					1	6							**7**	**145**
Mata de Alcántara	1	16																															**1**	**16**
Monroy									2	14																							**2**	**14**
Navas del Madroño									1	9															1	19							**2**	**28**
Talaván							1	11																									**1**	**11**
Comarca	4	84	1	10	1	23	7	54	7	66	3	32	1	10	1	28	1	47	4	142	2	100	1	30	3	39	1	68	3	47	1	12	**41**	**792**

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Restauración

En la comarca se registran 255 establecimientos dedicados al servicio de comidas y bebidas con o sin actividades de entretenimiento complementarias. En la distribución por municipios se observa que Malpartida de Cáceres con 38, Casar de Cáceres con 36, Arroyo de la Luz con 35 vuelven a ser los municipios con mayor oferta seguidos por Garrovillas de Alconetar con 25 y Brozas con 24.

Figura 40. Establecimientos dedicados al servicio de comidas y bebidas.

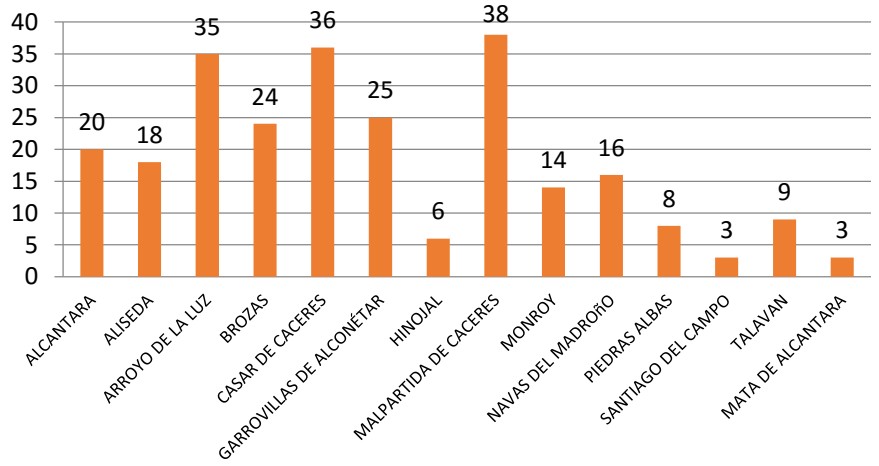

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

En cuanto a la distribución por tipología en primer lugar aparecen los café-bar seguidos del pub, este tipo de establecimiento no tiene como servicio principal la venta de comida, aunque están recogidos dentro de la categoría tratada.

Figura 41. Tipología de los establecimientos de hostelería.

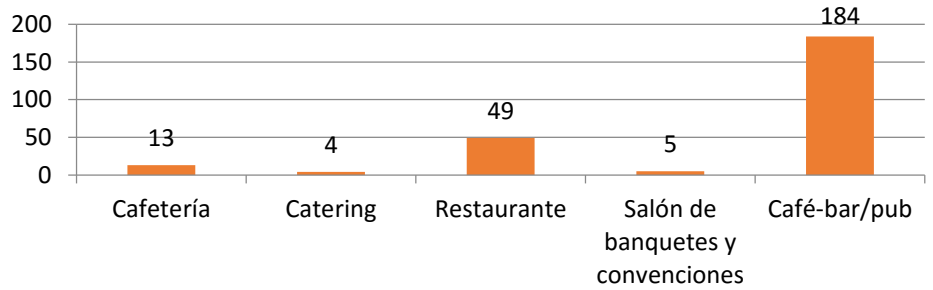

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Tabla 99. Tipología de servicios. Número de restaurantes y otros servicios de hostelería y restauración.

Municipio	Cafetería	Catering	Restaurante	Salón de banquetes y convenciones	Café-bar/pub	Total
Alcántara	1	1	4	1	13	20
Aliseda	0	2	3		13	18
Arroyo de la Luz	3	0	5		27	35
Brozas	2	0	6	2	14	24
Casar de Cáceres	3	0	8	1	24	36
Garrovillas de Alconétar	0	1	5		19	25
Hinojal					6	6
Malpartida de Cáceres	4	0	9	1	24	38
Monroy	0	0	4		10	14
Navas del Madroño	0	0	4		12	16
Piedras Albas					3	3
Santiago del campo					3	3
Talaván	0	0	1		8	9
Mata de Alcántara					3	3
Total	**13**	**4**	**49**	**5**	**184**	**250**

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Las empresas con actividad de venta de comida (Restaurantes, Catering, salones de boda y cafeterías) suponen un total de 71 de las que 49 son restaurantes.

Tabla 100. Número de restaurantes y otros servicios de comidas.

Municipio	Cafetería	Catering	Restaurante	Salón de banquetes y convenciones	Total
Alcántara	1	1	4	1	7
Aliseda	0	2	3		5
Arroyo de la Luz	3	0	5		8
Brozas	2	0	6	2	10
Casar de Cáceres	3	0	8	1	12
Garrovillas de Alconétar	0	1	5		6
Hinojal					0
Malpartida de Cáceres	4	0	9	1	14
Monroy	0	0	4		4
Navas del Madroño	0	0	4		4
Piedras Albas					0
Santiago del campo					0
Talaván	0	0	1		1
Mata de Alcántara					0
Total	**13**	**4**	**49**	**5**	**71**

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Del total de restaurantes el 37 % se encuentra en dos municipios, Casar de Cáceres y Brozas. Existen municipios que carecen de restaurantes tales como Hinojal, Mata de Alcántara, Piedras Albas, Santiago del Campo y Villar del Rey.

Tabla 101. Locales de restauración por municipios.

Municipio	Restaurantes			Total
	Tenedores			
	1	2	3	
Alcántara	1	3		4
Aliseda	3			3
Arroyo de la Luz	4	1		5
Brozas	5	1		6
Casar de Cáceres	5	3		8
Garrovillas de Alconétar	4	1		5
Malpartida de Cáceres	6	2	1	9
Monroy	3	1		4
Navas del Madroño	4			4
Talaván	1			1
Total	**36**	**12**	**1**	**49**

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Figura 42. Distribución porcentual de restaurantes por municipios.

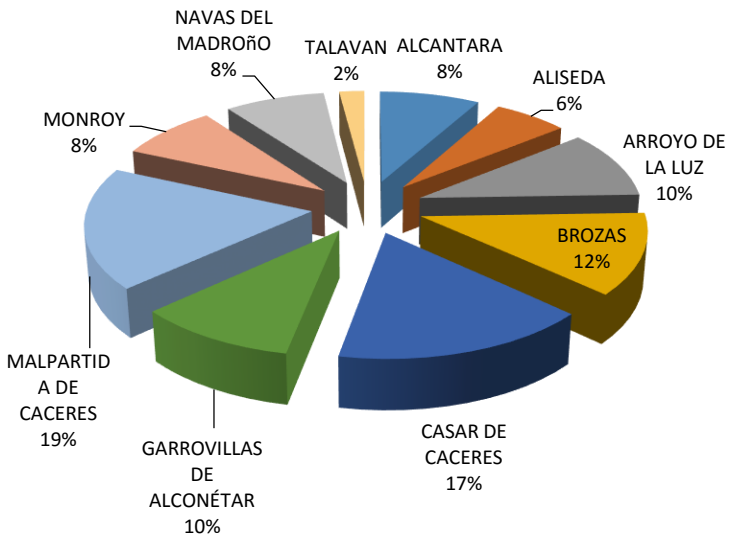

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Prácticamente la totalidad de los municipios cuentan con bares.

Tabla 102. Número de café- bar y pub.

MUNICIPIOS	Café - Bar	Pub	Total
Alcántara	8	5	13
Aliseda	13		13
Arroyo de la Luz	24	3	27
Brozas	8	6	14
Casar de Cáceres	19	5	24
Garrovillas de Alconétar	6	13	19
Hinojal	5	1	6
Malpartida de Cáceres	22	2	24
Monroy	6	4	10
Navas del Madroño	6	6	12
Piedras Albas	3	0	3
Santiago del Campo	3		3
Talaván	7	1	8
Mata de Alcántara	3		3
Total	**135**	**49**	**179**

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

En cuanto al estudio por categorías, se observa que tanto en cafeterías como en restaurantes el 75% presenta categorías bajas.

Figura 43. Empresas servicios de restauración y cafeterías.

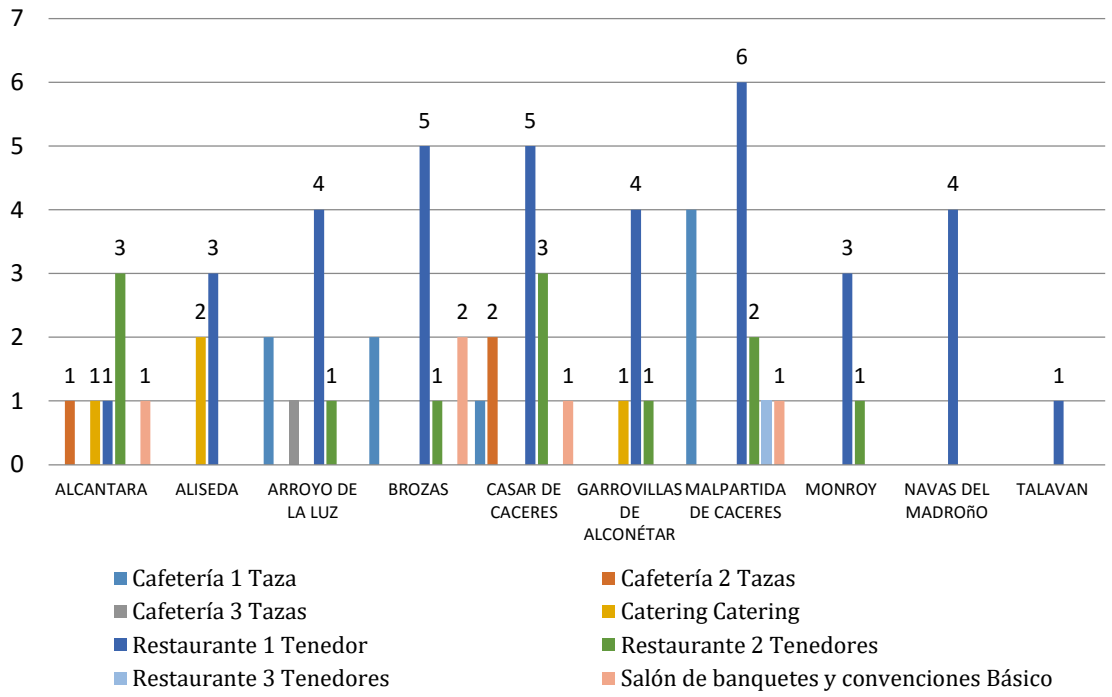

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Tabla 103. Número de restaurantes y otros servicios de hostelería y restauración por categorías.

Municipio	Bar		Cafetería			Catering	Restaurante			Salón comidas	TOTAL
	Café-bar	Pub	1 Taza	2 Tazas	3 Tazas	Catering	1 Tenedor	2 Tenedores	3 Tenedores	Básico	
Alcántara	8	5		1		1	1	3		1	20
Aliseda	13					2	3				18
Arroyo de la Luz	24	3	2		1		4	1			35
Brozas	8	6	2				5	1		2	24
Casar de Cáceres	19	5	1	2			5	3		1	36
Garrovillas de Alconétar	6	13				1	4	1			25
Hinojal	5	1									6
Malpartida de Cáceres	22	2	4				6	2	1	1	38
Monroy	6	4	0		0		3	1			14
Navas del Madroño	6	6					4				16
Piedras Albas	3										3
Santiago del Campo	3										3
Talaván	7	1					1				9
Mata de Alcántara	3										3
Villa del Rey											
Total	**133**	**46**	**9**	**3**	**1**	**4**	**36**	**12**	**1**	**5**	**250**

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Figura 44. Servicios de restauración.

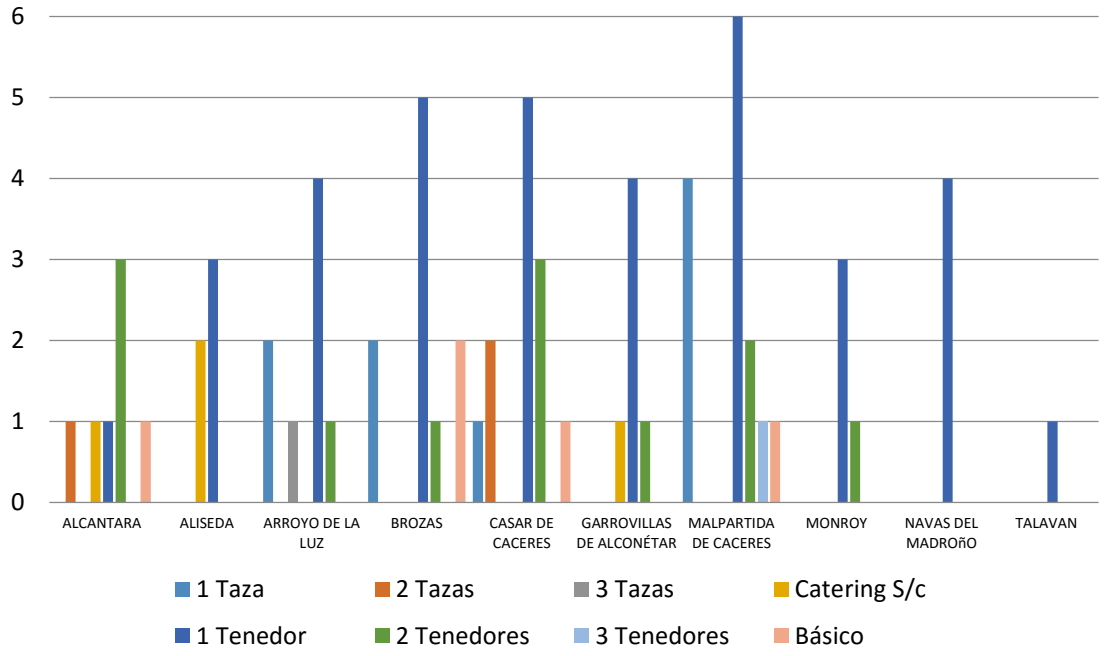

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Tabla 104. Número de restaurantes y otros servicios de comidas por categorías (sin incluir bares y pubs).

Municipios	**Cafetería**			**Catering**	**Restaurante**			**Salón de banquetes y convenciones**	**TOTAL**
	Tazas				**Tenedores**			**Básico**	
	1	**2**	**3**		**1**	**2**	**3**		
Alcántara		1		1	1	3		1	7
Aliseda				2	3				5
Arroyo de la Luz	2		1		4	1			8
Brozas	2				5	1		2	10
Casar de Cáceres	1	2			5	3		1	12
Garrovillas de Alconétar				1	4	1			6
Malpartida de Cáceres	4				6	2	1	1	14
Monroy	0		0		3	1			4
Navas del Madroño					4				4
Talaván					1				1
Total	**9**	**3**	**1**	**4**	**36**	**12**	**1**	**5**	**71**

Fuente: Agencias de Empleo y Desarrollo Local, 2016.

Tabla 105. Número de restaurantes y otros servicios de hostelería.

Municipios	Restaurantes/salon banquetes/catering	Pub/cafés/disco	TOTAL
Alcántara	**6**	**37**	**43**
Aliseda	8	32	**40**
Arroyo de la Luz	5	47	**52**
Brozas	8	25	**33**
Casar de Cáceres	9	34	**43**
Garrovillas de Alconétar	5	22	**27**
Hinojal	0	10	**10**
Malpartida de Cáceres	13	37	**50**
Mata de Alcántara	0	7	**7**
Monroy	4	20	**24**
Navas del Madroño	6	21	**27**
Piedras Albas	0	5	**5**
Santiago del campo	0	5	**5**
Talaván	1	11	**12**
Villa del Rey	0	1	**1**
TOTAL	65	314	**379**

Fuente: Servicio provincial de turismo de Cáceres. Enero de 2016.

Intermediación

En la comarca 4 municipios cuentan con empresas de actividades turísticas, y 2 con agencias de viajes; Arroyo de la Luz y Malpartida de Cáceres.

Tabla 106. Servicios de intermediación turística por municipios.

Municipios	Intermediación	
	Actividades Turísticas	Agencias viajes
Alcántara	1	
Arroyo de la Luz		1
Brozas	2	
Malpartida de Cáceres	1	1
Total	**4**	**2**

Fuente: Servicio provincial de turismo de Cáceres. Enero de 2016.

Conclusiones de la oferta turística

- Los municipios con mayor actividad empresarial en el sector de servicios al turismo son Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres, Arroyo de la Luz y Brozas, todos estos municipios son los de mayor población
- Los municipios con escasa población no tienen actividad empresarial en el sector o no es significativa
- En todos estos municipios el número de empresas dedicadas a la restauración es considerablemente más elevado que el de las dedicadas a la hospedaje u hostelería.
- La mayoría de los establecimientos con servicios de restauración tienen una baja categoría (1 o 2 tenedores).
- En los alojamientos la capacidad es modesta, situándose por debajo de las 30 plazas.